El principio del fin o de cómo el peronismo cambió a *La Prensa*. Un estudio del diario y su relación con la política.

Por
Sabrina Ajmechet

Director:
Dr. Luciano de Privitellio

Trabajo Presentado para Acceder al Título
Mg. en Historia
del IDAES

Índice

Agradecimientos 3

Prefacio 5

Introducción 8

Las elecciones de 1946 y el cambio 21

Las elecciones legislativas como paréntesis 47

Las elecciones constituyentes: una nueva Constitución para una nueva Argentina 58

Conclusión 73

Fuentes y bibliografía 78

Agradecimientos

Cuando el recorrido de años de investigación llega a su fin, los agradecimientos –esta formalidad presente en todas las tesis- se revelan como mucho más que unas páginas introductorias. Debo confesar que más allá de las diferentes reescrituras de la introducción, de los capítulos y de la conclusión, este apartado de agradecimientos también fue reformulado a último momento. Porque los primeros reconocimientos quedaron absolutamente empequeñecidos frente a la realidad intelectual y vital que se impuso durante el tramo final.

Este trabajo es, en primer lugar, el certificado más claro de una deuda contraída. Por ello, mi mayor gratitud va a todas las personas a las que adoro, a las que hacen de mi vida un mundo bonito, y que esta tesis les ha robado mi tiempo y mi aptitud de reciprocidad. A todos mis amigos, a los que la vida puso a mi lado antes de darme capacidad de discernimiento, a los que sufrieron mi adolescencia durante el colegio secundario, a los que compartieron conmigo el trayecto de convertirse en politólogos y a aquellos que se hicieron amigos -a fuerza de presencia, insistencia y encanto- una vez que yo ya había tomado la decisión que ya tenía suficientes. Laura Gunst, Irina Moroni, Mariana Liste, Darío Leicach, Melisa Kertesz, Carolina Azzi, Julia Bruno Dapuetto, Martín Waserman, Facundo Vega, María José Valdez, Ana Ferrari, Romina Berman, Griselda López, Clara Kriger: gracias a todos por su amistad. A toda mi familia que me ha acompañado y regalado momentos de todo tipo durante este proceso. Y a mi esposo, aquel que me eligió para toda la vida y que dio el sí aún después de que Conicet publicó la lista de becarios aquel diciembre de 2006. Para todos ustedes tengo para ofrecerles sólo una promesa: esto no se ha terminado. Viene ahora la doctoral, así que lo peor, recién comienza.

A mi director, Luciano de Privitellio, quien también sabe que lo peor está por venir. Mis agradecimientos, así como sus motivos, son múltiples. El principal, sin dudas, es por haberme dado la posibilidad de creer que puedo ser una historiadora. Y por las respuestas a tantas exigencias y demandas de mi parte. No hay recetas que prescriban una buena

relación entre director y dirigido, pero creo honestamente que hemos encontrado juntos un vínculo virtuoso: lleno de respeto intelectual, de libertad, de seriedad y de cariño.

Quiero expresar mi gratitud a todos los investigadores formados y en formación que me vienen acompañando con sus consejos y su amistad. A los asistentes al seminario Problemas de Historia Argentina Contemporánea coordinado por Luis Alberto Romero y Lilia Ana Bertoni. Todos ellos, en reuniones académicas y en charlas de café, han contribuido enormemente a la elaboración de mi trabajo.

Un agradecimiento muy especial a Luis Alberto Romero. Gracias por la cercanía que me ha permitido y por su invalorable cariño y reconocimiento, que han generado en mí la necesidad de superarme día a día.

Gracias a todos los integrantes del Centro de Estudios de Historia Política de la Escuela de Política y Gobierno de la UNSAM. A los asistentes frecuentes al seminario de formación coordinado por Luciano de Privitellio y en especial a las atentas y repetidas lecturas que a extractos de este trabajo le han hecho María José Valdez, Germán Friedmann, Romina Berman, Florencia Calzón Flores y Nicolas Sillitti y que han servido mediante sus comentarios para mejorarlo.

Mi mayor gratitud hacia quienes comparten los ámbitos donde me desarrollo académicamente con mayor felicidad. Gracias a todos los que dictan conmigo las materias Historia del Pensamiento Político Argentino en la UBA e Historia General en la UNSAM.

Por último, y de nuevo: gracias a mi madre, por crear alas y tener la generosidad de dármelas. Gracias a mi padre, por el acompañamiento lleno de preguntas y de respuestas raramente incorporadas. Gracias a mis amigos que, aún sin entender que es esto que yo hago, me escuchan, me acompañan en mis angustias y celebran mis alegrías. Y las gracias más grandes a Gabriel. Belleza, nada de esto hubiera sido posible sin vos a mi lado.

Prefacio

El peronismo cambió la política argentina. Con ideas, prácticas y concepciones sobre la sociedad y la política que tuvieron más de ruptura que de continuidad, el gobierno de Juan Domingo Perón construyó una realidad difícil de ser explicada a partir del mismo mundo de ideas que se utilizó para entender las décadas previas. En tiempos recientes, las distintas investigaciones centradas en las dos primeras presidencias peronistas intentaron comprender la dimensión política, la social y la cultural por fuera de explicaciones estructurales. El interés de estos trabajos ha sido interpretar lo cotidiano y la vida diaria bajo el régimen peronista. Esta bibliografía demostró que muchas de las caracterizaciones sobre el peronismo resultan insuficientes. La investigación que presentamos a continuación busca posicionarse dentro de estos trabajos.

Una de las transformaciones más importantes durante el peronismo fue la que afectó a la prensa escrita. En el presente estudio analizaremos en profundidad cómo la aparición del peronismo cambió a *La Prensa*, el que era el principal diario nacional de ese momento.

Pueden consultarse diversos trabajos que examinan el cierre del diario de la familia Paz en 1951 a causa de su expropiación por parte del gobierno[1]. Sin embargo, ninguno de ellos tiene como objeto exclusivo el análisis de *La Prensa*. Esta tesis tiene como propósito elaborar un estudio en profundidad sobre el diario a partir de la aparición del peronismo. Para ello, se tomará en cuenta la actitud del periódico frente a las elecciones nacionales desde 1946.

Esta investigación plantea que el peronismo cambió a la sociedad argentina mediante nuevos modos de concebir la práctica política. El estudio del caso de *La Prensa* permitirá ver la rearticulación del vínculo entre los medios y lo político como producto de este cambio.

[1] Se destacan entre ellos las obras de Ricardo Sidicaro: *La política mirada desde arriba: las ideas del diario La Nación 1909-1989,* Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1993; Pablo Sirvén: *Perón y los medios de comunicación (1943-1955),* Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1984; y James Cane: *Shattering the Ink Mirror: State, Ideology and the Transformation of the Press in Peronist Argentina, 1945-1951"*, Tesis Doctoral, Berkeley University, 2000

De este modo, la investigación intentará alejarse de aquellas miradas que buscan solamente explicar los cambios en la relación entre el gobierno peronista y la prensa como expresiones de autoritarismo.

La tesis examina las tres elecciones en las que *La Prensa* participó durante el primer peronismo: la presidencial de 1946, la legislativa de 1948 y la constituyente del mismo año. El trabajo se concentra en las elecciones por entender que en esos procesos específicos existe una condensación de la actividad política. Estos momentos hacen que tanto los electores como los elegidos se vean especialmente convocados a expresar sus ideas y a buscar la difusión de sus acciones.

En la introducción elaboraremos un estado de la cuestión que da cuenta de los trabajos existentes sobre la relación entre la prensa y la política, para luego centrarnos en aquellos que tratan sobre el período aquí estudiado. Eso nos permitirá aproximarnos al caso particular de *La Prensa* y reconstruir su historia. Buscaremos dar cuenta del tipo de diario que era *La Prensa* y comprenderlo en sus dimensiones materiales y simbólicas. Al trazar la trayectoria del diario, con mayor atención a su actuación en la primera mitad del siglo XX, mostraremos las principales ideas políticas que el matutino expresó durante décadas y las formas en las que lo hizo. Luego, al analizar los momentos electorales durante el peronismo, podremos establecer las continuidades y señalar los elementos nuevos.

El primer capítulo comienza con la elección presidencial de 1946. Según nuestra hipótesis, en aquel momento su tradicional papel de educador de civilidad será acompañado por una novedosa intervención en las elecciones: por primera vez el diario plantea abiertamente a quién votar. El objetivo del capítulo será comprender las razones que llevaron al diario, luego de casi un siglo de existencia, a decirle por primera vez a sus lectores cuál debía ser la boleta que había que introducir en la urna. ¿Por qué *La Prensa* decidió dejar de "mirar la política desde arriba" –según la expresión utilizada por Ricardo Sidicaro para el caso de *La Nación*- para involucrarse en ella? ¿Cuáles fueron las especificidades del escenario político de 1946 que la llevaron a eso? ¿De qué forma se plasmó el apoyo que le dio el matutino a la fórmula de la Unión Democrática?

El segundo capítulo estará dedicado a analizar la elección legislativa de 1948. Esta votación nos permitirá pensar cuáles son los momentos y las formas en los que *La Prensa* decidió hacer campaña por una fuerza partidaria y cuáles no. Aún con el peronismo en el

poder, en esta elección el diario opositor prefirió reubicarse en su rol de educador antes que sugerir votar en contra del gobierno: ¿Cuáles fueron sus razones?

El tercer capítulo se ocupará de los últimos comicios que *La Prensa* logró cubrir antes de ser cerrada y expropiada. Esta elección reviste un interés adicional ya que no se trata de un proceso de renovación de autoridades sino de una votación destinada a definir si la Constitución Nacional debía o no reformarse. ¿Cuál fue la estrategia del diario, en un momento en el que país discutió su historia y su futuro, para influir en el voto de sus lectores?

Por último, en la conclusión se realizará un balance de la participación del diario en el período y también una proyección de lo que sucedió una vez que *La Prensa* fue reabierta por el peronismo bajo la orientación de la CGT. La mirada alejada de las coyunturas electorales nos permitirá observar que el peronismo no sólo cambió a *La Prensa* expropiándola, sino que ya la había cambiado mucho antes, con su sola aparición dentro del sistema político.

Introducción

La relación entre la prensa moderna y la política de masas, en la cual se enmarca esta investigación, aún ha sido poco explorada para el caso argentino. La prensa moderna es el resultado de un trabajo colectivo, en el que se torna dificultoso descifrar voces individuales al tiempo que tampoco se puede pensar en una homogeneidad de ideas entre todos los que escriben en sus páginas. Los medios gráficos son organizaciones empresariales complejas y jerarquizadas cuya trama interna rara vez es transparente para el lector. De ahí se deriva que el análisis de una publicación periódica exige más información que la contenida en sus páginas. Sin embargo, a pesar de estos elementos, muchos diarios –como es el caso de *La Prensa*- despliegan una línea editorial. Esta línea se identifica no sólo en lo que formalmente se llaman los editoriales sino también en la existencia de una selección y de un modo de desplegar las noticias. *La* Prensa, así entendida, será el objeto de nuestro análisis.

La tesis que aquí se presenta, aunque no desconocerá la dimensión comercial que cualquier publicación implica, estará centrada en el análisis del objeto cultural concluido, las páginas a las cuales todas las mañanas podían acceder sus lectores. Los estudios sobre la prensa escrita a lo largo de los siglos XIX y XX han desarrollado una clasificación que distingue entre prensa política -o modelo francés- y prensa moderna -o modelo norteamericano. El diario político –que primó en la Argentina durante el siglo XIX- era el principal medio a través del cual cada facción o partido de relevancia expresaba sus ideas, combatía al adversario y se defendía de los ataques de la oposición. Tal como señala Tim Duncan en su trabajo sobre los diversos matices que se pueden encontrar entre el panfleto y el diario masivo[2], el objetivo de los periódicos era actuar en política y no simplemente transmitir en lo que ella sucedía. El análisis de Tulio Halperin Donghi sobre José Hernández[3] y el de Eduardo Zimmerman sobre *La Nación* y el Partido Republicano[4] han abierto la posibilidad de pensar la intrínseca relación entre los líderes políticos y los medios

[2] Tim Duncan: "La prensa política. *Sud-América*, 1884-1892", en Gustavo Ferrari y Ezequiel Gallo (comps.): *La Argentina: del Ochenta al Centenario*, Buenos Aires, Sudamericana, 1980
[3] Tulio Halperín Donghi: *José Hernández y sus mundos*, Buenos Aires, Sudamericana, 1985
[4] Eduardo Zimmerman: *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina 1890-1916,* Buenos Aires, Sudamericana-San Andrés, 1995

gráficos durante el siglo XIX. Se muestra en ambos casos como los diarios eran, en muchas ocasiones, lo más parecido a lo que hoy conocemos como un partido político. Las redacciones eran los lugares donde los idearios se sistematizaban, al tiempo que servían de lugar de socialización para los dirigentes y militantes, quienes eran también los encargados de escribir en los periódicos. En su investigación sobre la prensa roquista[5], Paula Alonso muestra el caso de *La Tribuna Nacional* que nació bajo el amparo de un partido que se ocupaba de financiarlo, de proveerlo con personal de redacción y de impartirle las directivas y el tono de los editoriales. Quienes escribían en estos medios eran actores importantes del mundo público, lo que hacía que la subjetividad en los comentarios constituyera un aspecto esencial de estas publicaciones. De este modo, la prensa escrita era un componente clave del sistema político: era el lugar donde las fuerzas se organizaban y mantenían discusiones internas o con grupos opositores. Tal como plantea Gabriel Tarde, los lectores de estos medios gráficos formaban parte de una comunidad espiritual unida por la simultaneidad de la noticia que ofrecían estos medios impresos, una comunidad que sólo se hacía posible gracias a aquellos periodistas no profesionalizados que dotaban de sentido una línea editorial que no era sino una línea política[6]. El público al que se le hablaba era reducido y principalmente eran aquellos que formaban parte de la vida política. El diario era un elemento más de la competencia de las élites dirigentes y de interrelación de estas con una parte de la sociedad civil. Estas características explican que el énfasis de estas publicaciones estuviera puesto en la construcción de opiniones mediante largos editoriales, mientras le daban un lugar menor, si alguno, a las noticias de actualidad. Editar un diario se había convertido en una necesidad tanto para quienes eran dirigentes políticos o aspiraban a serlo como para cualquier persona o grupo que quisiera tener presencia pública, presionar por sus intereses o defender una opinión.[7]

En el caso de la prensa política, el diario era parte de una empresa mayor. Por el contrario, en el caso de la prensa moderna, el diario pasó a ser una empresa en sí mismo.

[5] Paula Alonso: ""En la primavera de la historia" El discurso político del roquismo de la década del ochenta a través de su prensa". En *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr Emilio Ravignani*. Tercera serie, 15, 1 semestre de 1997

[6] Gabriel Tarde: "Le public et la foule" en *La Revue de Paris*, 1er et 15 août, 1898. De todos modos habría que aclarar que para el caso de la Argentina el periodismo profesional es un fenómeno de los últimos años del siglo XIX y comienzos del XX.

[7] Hilda Sábato: *La política en las calles. Entre el voto y la movilización, Buenos Aires 1862-1880*, Buenos Aires, Universidad nacional de Quilmes, 2004

Este pasaje de la prensa política a la prensa moderna suele ubicarse a fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX y el surgimiento de este nuevo tipo de medio implicó un cambio en los objetivos que perseguía cada publicación[8]. Para el caso específico de *La Prensa*, es necesario adjudicarle cierta flexibilidad a este cambio, ya que como aseguran diversos trabajos, el diario de la familia Paz tuvo desde su surgimiento en 1869 la intención de convertirse en un diario comercial[9]. En este tipo de periódico -en el que *La Prensa* se convertiría en pionero en la Argentina- la noticia prima sobre la opinión, hay un fuerte planteo de independencia respecto a los actores políticos y una pretendida objetividad en el criterio editorial. Como muestra de su "objetividad", el diario moderno proclama ser apolítico o, mejor aún, no apoyar demasiado abiertamente o con indiscutible lealtad a un partido político[10]. Su objetivo es informar al lector sobre los eventos del día, locales e internacionales.

Este no es el único cambio. Respecto a las formas, es habitual el uso de grandes titulares como así también el empleo de caricaturas y de ilustraciones. A su vez, quienes escriben en él forman parte de un cuerpo de periodistas de oficio. Las importantes innovaciones técnicas de comienzos de siglo XX permitieron tiradas mayores a costos más bajos, lo que fue un avance crucial ya que el objetivo de estos diarios no era ser leídos por unos pocos lectores muy fieles sino informar tanto a aquellos que tenían la misma mirada sobre la política que el diario como a los muchos otros que no la compartían pero que querían, cada vez más, informarse sobre los sucesos nacionales y del exterior. El éxito y la continuidad en este tipo de periódicos sólo podía asegurarse por medio de la venta de ejemplares y, principalmente, del financiamiento recibido por los avisos publicitarios.

[8] El modelo de "prensa política" y "prensa comercial" es utilizado comprendiendo que si bien hace referencia a casos ideales difícilmente encontrados en la realidad, sirve para explicar que la prensa –y sus objetivos e intenciones- se han ido transformando a lo largo del tiempo. La división entre una y otra suele coincidir con el paso del siglo XIX al XX, dos momentos que responden a sociedades y escenarios políticos distintos, producto de lo que se puede entender como el proceso de ampliación de la participación política. Por otro lado, durante el siglo XX la "prensa política" seguirá existiendo, pero ya no como institución aglutinadora de agrupaciones políticas sino como órganos de expresión de las mismas, como por ejemplo el caso de *La Época* o *La Vanguardia*.

[9] Paula Alonso: Op. Cit; Inés Rojkind: "La vida política en Buenos Aires a comienzos del siglo XX. Diarios, manifestaciones y protestas", ponencia presentada en el 9° Congreso Nacional de Ciencia Política, Santa Fe, 2009; Sylvia Saitta: *Regueros de Tinta. El diario Crítica en la década de 1920.* Buenos Aires, Sudamericana, 1998

[10] Paula Alonso: Op. Cit.

Sin embargo, más allá de las características que diferencian a la prensa comercial de la prensa política, tanto una como otra constituyen piezas claves del sistema político.

Podemos dar cuenta de un conjunto de trabajos que de una u otra manera han abordado la relación entre los diarios y la política en el siglo XX. Un lugar destacado le corresponde al que realizó Sylvia Saitta sobre el diario *Crítica* en los años veinte[11]. El objetivo de este estudio no es sólo plantear la relación entre el diario y la política sino un análisis integral del medio que mira los diversos aspectos de uno de los periódicos más importante del período. A diferencia del trabajo de Saitta que está centrado en la producción de un diario moderno y que se interesa en la política solo en tanto esta relación da cuenta de su objetivo principal, en esta investigación el interrogante principal es la política.

Este, en cambio, es un punto de similitud con la investigación de María Inés Tato sobre los diarios *La Mañana* y *La Fronda*[12]. La diferencia entre su trabajo y esta tesis es la naturaleza del objeto. El director de los diarios analizados en *Vientos de Fronda* centra su accionar tanto en la política partidaria como en el mundo periodístico. En cambio, para los dueños de *La Prensa* el diario es su principal forma de intervención pública. Esto no quiere decir que no intervienen en política sino que lo hacen de una manera diferente.

Ricardo Sidicaro analiza esta forma particular en la que un periódico comercial se involucra en la política[13]. En su trabajo sobre *La Nación* plantea que el diario *Mira la política desde arriba*, lo que para él significa, que no se involucra en ella. Según esta idea, el matutino no es parte de la política, sino que se sitúa por encima de ella, iluminando desde una posición privilegiada los aconteceres cotidianos. De esta forma, el autor propone pensar que "situarse por encima de la política" significa no intervenir en ella. Dado que *La Prensa* sostiene un argumento similar, nosotros entendemos al "situarse por encima de la política" como un modo concreto de intervención, y uno muy extendido en los periódicos durante la primera mitad del siglo XX. Para desarrollar su argumento, Sidicaro estudia de forma cronólogica los editoriales de *La Nación,* con el propósito de rastrear los principales debates sobre cuestiones políticas y económicas en la sociedad argentina.

[11] Sylvia Saitta: Op. Cit.
[12] María Inés Tato: *Vientos de Fronda, liberalismo, conservadurismo y democracia, 1911-1933*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2004
[13] Ricardo Sidicaro: Op. Cit.

En nuestra investigación intentaremos reconstruir las variadas formas en las que *La Prensa* intentó influir en la decisión del voto de los ciudadanos sin que, a su entender, eso signifique dejar de ser un medio de comunicación independiente de los diversos sectores políticos. A lo largo de los capítulos veremos cómo hay momentos en los que el diario se posiciona por encima de la política inmediata e interpretaremos esta estrategia como una forma concreta de participar en el mundo político. Desde esta perspectiva, se buscará explicar que en aquellos momentos *La Prensa* asumirá, principalmente, un rol pedagógico y de formador de civilidad. Esta forma de intervención no será nunca abandonada pero sí se verá acompañada, en determinadas coyunturas, por un modo de participación diferente. Es lo que ocurrirá en los momentos en los que el diario decide manifestar explícita o implícitamente su apoyo por alguna de las opciones enfrentadas en la contienda electoral. Intentaremos develar de qué modo *La Prensa* resuelve la tensión generada por estos dos modos de intervención.

Por otra parte, consideramos que los editoriales no son suficientes para comprender las posiciones políticas e ideológicas de un diario. Al entender a los diarios como objetos político-culturales es imprescindible analizar no sólo el editorial formal sino otras formas a través de las cuales expresa sus opiniones[14], como la diagramación y el contenido de sus tapas y de sus páginas interiores. Este modelo utilizado por Saitta en su estudio sobre *Crítica* permite complejizar el análisis del medio y conceptualizarlo como un actor de la sociedad que apela a determinadas formas de relación con la política.

Otro escrito que se centra en la relación entre medios y política en el período estudiado es el libro *Perón y los Medios de Comunicación*[15] de Pablo Sirvén. En este estudio dedicado a las políticas implementadas por el Estado peronista que afectaron a los medios de comunicación, *La Prensa* ocupa un lugar destacado a partir del análisis de su expropiación. El cierre del matutino es concebido como el más claro exponente de la relación entre el gobierno peronista y los medios opositores. Sirvén resuelve la relación entre unos y otros centrado en la idea del autoritarismo estatal, una idea que no discutiremos pero creemos necesario complejizar. Esto es así en tanto la utilización de la

[14] Nos referimos tanto a la clásica sección siempre presente en la segunda página como al segmento "Actualidad" que durante el período aparece en las páginas 6 ó 7, y a todas aquellas columnas sin lugar fijo en las que el diario se ocupa de transmitir su visión.
[15] Pablo Sirvén: Op. Cit.

sola categoría de autoritarismo impide pensar las ideas del peronismo sobre la función que debían cumplir los medios de comunicación. Según sostendremos, este problema forma parte de una concepción más amplia del peronismo sobre la política.

James Cane en *Shattering the Ink Mirror: State, Ideology and the Transformation of the Press in Peronist Argentina, 1945-1951* en diálogo con el libro de Sirvén concluye que la expropiación de *La Prensa* no fue el caso más paradigmático de la relación del gobierno con los diarios opositores sino que, por el contrario, fue una excepción. Para ello explica la manera en la que las publicaciones comerciales pasaron a formar parte del modelo estatal de medios y asegura que si bien en todos los casos se torció la voluntad de los diarios y de sus dueños, el peronismo hizo parecer cada una de las apropiaciones como operaciones financieras. Sólo el caso del diario de la familia Paz se convirtió en un hecho político con fuertes connotaciones simbólicas. Entre la posición de Sirvén, que ve en *La Prensa* el ejemplo paradigmático de la política del peronismo respecto de los medios, y la de Cane, que analiza el caso como una excepción a todas las medidas llevadas a cabo, es posible plantear una explicación que ponga en tensión ambas miradas. Nuestro interés no será si este fue el caso por antonomasia o uno marginal, sino responder cuáles fueran sus causas, sus modos y sus consecuencias.

Además de los trabajos dedicados a la relación entre los medios y la política, esta investigación es deudora de aquellos textos que han estudiado el primer peronismo. Los estudios clásicos se han orientado a la indagación de las condiciones de posibilidad de la emergencia de un fenómeno de masas como el liderado por Perón desde una perspectiva estructural y han prestado una especial atención al comportamiento de los distintos actores sociales. Tanto en los textos de Gino Germani[16], como de Miguel Murmis y Juan Carlos Portantiero[17] y de Juan CarlosTorre[18], las indagaciones históricas se combinan con el análisis de las dimensiones sociales y económicas en el intento de explicación sobre este fenómeno. A partir de fines de los años ochenta y comienzo de los años noventa y con la instalación de otras líneas historiográficas comenzaron a ser estudiadas otras dimensiones del fenómeno peronista: su relación con la Iglesia (Susana Bianchi, Lila Caimari, Loris

[16] Gino Germani: *Política y sociedad en una época de transición.* Buenos Aires, Paidós, 1971
[17] Miguel Murmis y Juan Carlos Portantiero: *Estudios sobre los orígenes del peronismo*, Buenos Aires, Editorial Siglo XXI, 2004
[18] Juan Carlos Torre: *Perón y la Vieja Guardia Sindical. Los Orígenes del Peronismo*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1990

Zanatta)[19], su conformación simbólica y su construcción del imaginario social (Cristián Buchrucker, Marcela Gené, Daniel James, Daniel Lvovich, Mariano Plotkin)[20], su organización partidaria (Carolina Barry, Moira Mackinnon, Julio Melón Pirro y Nicolás Quiroga, Raanan Rein, César Tcach y Darío Macor, Mercedes Prol)[21], su dimensión electoral (Manuel Mora y Araujo y Darío Cantón y Jorge Jorrat)[22]. En los últimos años han comenzado a aparecer diversas obras que analizan la relación entre el peronismo y la prensa informándonos de diversos casos específicos (las compilaciones de Liliana Da Orden y Julio Melón Pirro, y de Raanan Rein y Claudio Panella)[23]. Este trabajo reconoce en todos los mencionados un aporte fundamental al momento de reconstruir de forma compleja las diferentes dimensiones del fenómeno peronista, al tiempo que pretende constituirse en un aporte más en este sentido.

Según lo que hemos dicho, esta tesis se enmarca dentro de las nuevas tendencias de la historia política. Deseamos trazar un recorrido que responda diferentes interrogantes: ¿Cómo se posicionó *La Prensa* en cada elección nacional del período? ¿Cómo eligió justificar sus opiniones? ¿Por qué *La Prensa* construyó su red de aliados y enemigos tal como lo hizo durante esta época? ¿Cuáles fueron las estrategias y los modos elegidos para acercarse a determinados actores y enfrentarse a otros? ¿Cómo plasmó sus simpatías y

[19] Susana Bianchi: *Catolicismo y peronismo. Religión y política en la Argentina, 1943-1955*, Buenos Aires, Editorial Prometeo/IEHS, 1992; Lila Caimari: *Perón y la Iglesia católica, Religión, Estado y sociedad en la Argentina (1943-1955)*, Buenos Aires, Editorial Ariel Historia, 1994; Loriz Zanatta: *Perón y el mito de la Nación Católica. Iglesia y Ejército de los orígenes del Peronismo 1943-1946*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1999

[20] Cristian Buchrucker: *Nacionalismo y peronismo: la Argentina en la crisis ideológica mundial [1927-1955]*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1987; Marcela Gené: *Un mundo feliz. Imágenes de los trabajadores en el primer peronismo 1946-1955*, Buenos Aires, FCE-Universidad San Andrés, 2005; Daniel James: *Resistencia e integración: El peronismo y la clase trabajadora argentina 1946-1970*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1999; Daniel Lvovich: *Nacionalismo y antisemitismo en la Argentina*, Buenos Aires, Vergara, 2003; Mariano Plotkin: *Mañana es San Perón*, Buenos Aires, Editorial Ariel, 1994

[21] Carolina Barry: *Evita Capitana, El partido peronista femenino 1949-1955,* Buenos Aires, Eduntref, 2009; Moira Mackinonn: *Los años formativos del partido peronista*, Buenos Aires, Siglo XXI editores, 2002; Julio Melón Pirro y Nicolás Quiroga: *El peronismo bonaerense. Partido y prácticas políticas, 1946-1955.* Buenos Aires, Editorial Dialektik, 2005**;** César Tcach y Darío Macor: *La invención del peronismo en el interior del país*, Santa Fe, Editorial Universidad Nacional Del Litoral, 2003; Mercedes Prol: "Peronismo y prácticas políticas. Sur de Santa Fe, 1945", *Estudios Sociales*, Nº 21, 107-127, 2001; Raanan Rein: *Peronismo, populismo y política: Argentina 1945-1955*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1998

[22] Manuel Mora y Araujo: *El voto peronista. Ensayos de sociología electoral argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 1980; Darío Cantón y Jorge Raúl Jorrat: *Elecciones en la Ciudad 1892-2001, Tomo II (1912-1973)*, Buenos Aires, Instituto Histórico de la Ciudad, 2001

[23] James Cane: Op. Cit.; Liliana Da Orden y Julio Melón Pirro: *Prensa y peronismo. Discursos, prácticas, empresas 1943-1958*. Rosario: Prohistoria Ediciones, 2007; Raanan Rein y Claudio Panella: *Peronismo y Prensa Escrita. Abordajes, miradas e interpretaciones nacionales y extranjeras.* La Plata, Editorial de la Universidad de La Plata, 2008

cómo explicitó su animadversión? Durante una década en la que el peronismo modificó más de una regla del juego en la política argentina, ¿De qué modo se relacionó con el nuevo gobierno el que era a comienzos del período el medio gráfico más importante? ¿Cuáles fueron las representaciones y los imaginarios que desde sus páginas buscó construir?

El diario *La Prensa*

La historia de *La Prensa* está aún por escribirse. En el breve estado de la cuestión que desarrollaremos a continuación mostraremos la existencia de estudios parciales, pero aún queda pendiente un examen sistemático sobre la actuación del matutino desde su creación hasta su cierre en 1951.

Algunos pocos trabajos refieren lateralmente a la actuación de *La Prensa* y sólo uno se dedica enteramente a su estudio.

En su análisis sobre *La Tribuna Nacional* Alonso remarca una diferencia sustancial entre los diarios *La Nación* y *La Prensa.* Mientras que los inicios de *La Nación* son inseparables de la trayectoria política del mitrismo y sólo en la primera década del siglo XX se convierte en un diario comercial, *La Prensa* nació inspirada en el modelo americano. Siguiendo el modelo informativo del *New York Times*[24]*,* el diario reconoció rápidamente la importancia de los anunciantes y de los suscriptores en busca de su auto-sostenimiento. La tirada diaria y el peso simbólico que consiguió tener *La Prensa* en la primera mitad del siglo XX sirven como prueba suficiente de que su objetivo fue alcanzado con éxito[25].

El aspecto comercial y la importancia simbólica de *La Prensa* son nuevamente destacados por la obra de Saitta, al referirse a una época posterior. La autora define al matutino como precursor de un periodismo moderno, masivo y comercial. Al tomar como datos su tirada, cantidad de avisos, capital material y la tecnología que utilizaba, lo reconoce *como el diario que marcó el horizonte periodístico durante las primeras décadas*

[24] Paula Alonso: Op. Cit.

[25] En 1936 *La Prensa* vendió un promedio de 230.000 ejemplares diarios y 400.000 en su edición dominical. En el mismo año *La Nación* vendió 210.176 –de lunes a sábado- y 317.504 los domingos, *Crítica* 250.000, *El Mundo* 207.000, *Noticias Gráficas* 250.000 y *La Razón* 81.000. En 1946 *La Prensa* vendió 270.000 números diarios y 470.000 los domingos, mientras que *La Nación* vendió 220.000 y 340.000 en sus ediciones, *Crítica* 300.000, *El Mundo* 305.700, *Noticias Gráficas* 270.000 y *La Razón* 238.000 (Cifras obtenidas en American Society of Newspapers Editors, *Editor and Publisher. The Fourth Estate. International Yearbook for 1936*, 69:4, (25/1/1936) y en American Society of Newspapers Editors, *Editor and Publisher. The Fourth Estate. International Yearbook for 1946*, 79:5, (31/1/1946) , reproducidas en James Cane: Op. Cit)

del siglo XX, como la institución periodística más poderosa del Sud y Centro de América y una de las primeras del mundo[26].

Es importante señalar que cuando la bibliografía enfatiza el aspecto comercial de *La Prensa* en ningún caso deja de tener en cuenta el peso de la opinión del diario. Sus posiciones sobre las coyunturas aparecían en los editoriales, en la selección de información que brindaba en cada ejemplar y en la forma en la que redactaba las noticias[27]. Los gobiernos y dirigentes que contaban con su simpatía no eran por eso inmunes a las críticas por parte del diario. Esta posición, que podría parecer a primera vista contradictoria, no hacía más que escenificar la independencia del periódico frente al poder político.

Como decíamos anteriormente, sólo un trabajo analiza la relación del diario con el mundo político: *An Unbroken Loyalty in Turbulent Times: La Prensa and Liberalism in Argentina, 1930-1946*[28] de Jorge Nallim. Este estudio comparte con el de Sidicaro una visión parcial del medio, ya que toma en cuenta sólo los editoriales para explicar las características del diario. Sin embargo, el artículo de Nallím es una aproximación que permite pensar la relación de *La Prensa* con la política en los años treinta. El autor discute la creencia de que el diario de los Paz apoyó a "los gobiernos conservadores", y sostiene que la publicación nunca se pronunció a favor de ningún gobierno ni de ningún grupo político durante el período. También sostiene que el ideario del periódico guardó correspondencia con una posición a la que llama "liberal-conservadora"[29], enraizada en la experiencia del siglo XIX, y en la que el modelo ideal se correspondía con una democracia dirigida por los ciudadanos más altamente calificados y por los partidos políticos "responsables". De esta forma, según Nallim, *La Prensa* elaboraba sus juicios sobre la política a partir de una crítica a las ideologías antiliberales y de una defensa del régimen

[26] Sylvia Saitta: Op. Cit.

[27] Durante este período, las notas de *La Prensa* no están firmadas –salvo las columnas de opinión de colaboradores externos. Mientras que las notas interiores de otros periódicos de la época contaban con los nombres de sus redactores, esto no sucede con este diario.

[28] Jorge Nallim: "An unbroken loyalty in turbulent times: *La Prensa* and liberalism in Argentina, 1930-1946", en *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, 20:02; 2010

[29] Consideramos al trabajo de Nallim un aporte singular en un escenario en que todo está por decirse, sin embargo, es necesario señalar que el autor parte de la idea –no modificada a lo largo del texto- que el diario es "liberal-conservador", utilizando esta categoría para explicar mucha de sus posiciones. En la tesis aquí presentada hemos decidido dejar de lado el uso de categorías, por creer que si bien a veces sirven para solucionar ciertos problemas, simultáneamente pueden ser muy eficientes quitándole riqueza al análisis. De aquí se desprende que en las próximas páginas no se encuentre una visión que sustente que *La Prensa* adhirió a tal o cual universo ideológico, sino que se busque analizar en cada coyuntura trabajada cuáles son las ideas construidas por el matutino mediante las cuales se relaciona con lo político.

constitucional, de los derechos públicos y de los derechos individuales. El mundo de ideas descripto por Nallim continuará siendo predominante en el predominante durante el gobierno de Perón.

En los años estudiados por Nallim, *La Prensa* ya se había consolidado como la empresa-diario económicamente más fuerte de la Argentina y el peso simbólico que esto representaba le otorgaba autonomía suficiente para actuar siguiendo su parecer. El periódico mantuvo una circulación diaria que llegó a ser de 745.894 ejemplares[30] y, para el momento en el que Perón llegó al gobierno, su tirada promediaba los 500.000 ejemplares en las ediciones dominicales. La gran cantidad de avisos clasificados y de publicidad, junto con las altas tiradas, muestran una eficaz fuente de ingresos. Esto prueba la capacidad del diario para solventarse por sí mismo y, por lo tanto, explica la posibilidad de autonomizarse de cualquier poder político. En este sentido, el hecho de que la familia Paz fuera dueña de una importante papelera en Finlandia contribuía a su sostenimiento comercial, al permitirle autoabastecerse de un bien tan escaso en la época como era el papel prensa[31].

En 1946, el diario contaba con 1698 empleados y consumía anualmente veintiséis mil toneladas de papel prensa[32], cifras que lo convertían en el periódico comercial más importante de la época. De lunes a sábado, las ediciones tenían un promedio de 22 páginas, llegando a ser de 30 los días domingo. Era un diario de tamaño sábana (63x47cm, siete columnas de 6.3cm) con la tapa y las primeras páginas cubiertas por avisos clasificados. Su diagramación era cuidada pero poco llamativa: el primer contacto que tenía el lector era el de una superficie gris muy monótona, apenas interrumpida por las iniciales de cada aviso. No era sencillo identificar las noticias importantes del día por la ausencia de títulos visibles y de blancos que separaran las notas, ni tampoco localizar las diferentes secciones ya que estaban precedidas por títulos y con escaso material gráfico[33]. Todas las ediciones contaban con la impresión de algunas fotografías que ilustraban la nota más importante del día. Por otra parte, era habitual que las fotos quedaran agrupadas en una misma página. El editorial se encontraba en la segunda o en la tercera página, acompañado por profusos avisos clasificados o, en ocasiones, con noticias internacionales. En las primeras hojas también se

[30] Esta cifra, la más alta alcanzada por el diario, es del 1ro de enero de 1935.
[31] James Cane: Op. Cit.
[32] Teniendo en cuenta el conflicto internacional con la provisión de papel prensa que había en el período, la cantidad utilizada por el diario lo ubica entre los medios gráficos con mayor difusión en el mundo.
[33] Sylvia Saitta: Op. Cit.

incluían artículos de opinión de importantes colaboradores extranjeros, entro los que se encontraba con frecuencia a Dwight D. Eisenhower, Cordell Hull y Arturo Bray. A partir de la página cuatro aparecía la sección Actualidad, que era el otro lugar elegido por el diario para expresarse sobre temas de coyuntura nacional e internacional. A ella le seguían las noticias nacionales. Luego se desplegaban las secciones: Actividades Políticas, El Día Social, Teatro Música y Cinematografía, Noticias de Policía, Información Meteorológica, Variedades (la mujer, el niño y el hogar, noticias del interior, noticias del agro), Tribunales, Municipales, Interior, Avisos Fúnebres, Mercados (bolsa y ganadería) y Clasificados. Todas estas secciones iban alternándose en diferentes páginas del diario según la edición de cada día, sin respetar un formato predefinido. Por otro lado, existían otras secciones cuya aparición era más irregular: Ejército, Asociaciones y Gremios, Noticias de Aviación, Periodismo, Universitarias, Marítimas y Fluviales, Pintura y Escultura, Culto Católico, Entretenimientos, Fechas Históricas, Informaciones Útiles, Instrucción Pública y Deportivas. En cualquier caso, ya sea en las secciones fijas o en las ocasionales, el título no aparecía nunca demasiado remarcado, lo que llevaba a que una parte fuera fácilmente confundible con la otra.

A lo largo de los años de funcionamiento, el edificio de *La Prensa* construido entre 1894 y 1897 y ubicado sobre Avenida de Mayo se fue convirtiendo en un destacado punto del centro de Buenos Aires. Era un monumento que mostraba la riqueza y las pretensiones políticas duraderas del diario y de su fundador. El edificio, aparte de hospedar las oficinas y la imprenta del diario, poseía un instituto químico-industrial para agricultores e industriales, un centro legal y un consultorio médico abiertos al público, una extensa biblioteca, un restaurant, salas para esgrima y billar, un teatro y un gran recinto para banquetes.

El mensaje que daba el edificio era el mismo que se podía leer en las páginas del diario: *a diferencia de gobiernos transitorios, La Prensa resiste como una rama neutra e independiente del Estado, iluminando y mirando por encima el trabajo de las otras ramas*. Este lema, que mantuvo a lo largo de la década del veinte y del treinta, dejó de estar presente a partir de la aparición del peronismo en la vida política argentina. ¿Por qué sucedió esto? Aún no podemos ensayar una respuesta definitiva, sin embargo, podemos abrir algunas pistas intentando comprender qué significaba para *La Prensa mirar por encima el trabajo de las otras ramas.* Al respecto podríamos sostener que las ideas de *La*

Prensa se estructuran fundamentalmente a partir de la convicción propia del siglo XIX según la cual era necesario *educar al soberano*. Esta visión pedagógica de la política se basaba en la aceptación de que para mal o para bien el sufragio universal era un hecho, aún cuando no todos aquellos habilitados para votar poseían las capacidades para elegir a sus mandatarios. Como sabemos, la reforma de 1912 se basó en y potenció esta idea de la ciudadanía[34]. Dentro del imaginario reformista tanto los partidos como la escuela tenían un rol preponderante en esta misión[35]. Sin embargo, también fue incorporada por otras instituciones de la sociedad civil, como el periodismo. *La Prensa* no fue una excepción.

La convicción de que la ciudadanía luego de ser educada se constituiría en un oasis democrático y republicano modeló fuertemente el discurso de *La Prensa* desde el comienzo de siglo hasta la elección que convertiría a Perón en presidente. Este imperativo pedagógico define la trama de las interpelaciones públicas de *La* Prensa al tiempo que se constituye en el fiel a partir del cual se juzgan las actitudes de los demás actores políticos. Durante décadas el diario informó sobre los acontecimientos políticos intercalando entre sus líneas la descripción de cómo eran los sucesos con la prescripción de cómo debían ser. No había ningún actor político para el diario que estuviera a la altura de las expectativas y que cumpliera cabalmente las demandas propias de la democracia. Ni los gobiernos radicales ni los conservadores hicieron que el matutino modificara su estrategia de preceptor moral y cívico. Pero sí lo logró el peronismo.

Esto fue así porque el peronismo rompió con las concepciones liberales sobre la sociedad y la política y le dio una nueva dinámica al mundo de ideas vigentes en la época. Si bien la "crisis del mundo liberal" puede ser rastreada antes de los años cuarenta, el peronismo logró encarnarlas en un movimiento político con vocación y capacidad hegemónica. El complejo ideario peronista tenía una concepción de la política diferente de aquella que había imperado en las décadas previas, mediante la cual quebraba gran parte de esos acuerdos tácitos del mundo liberal.

Esta ruptura apareció con tanta fuerza que impulsó a diferentes sectores a unir sus voluntades para intentar frenarla. Así lo entendieron los partidos políticos, dispuestos a

[34] Luciano de Privitellio y Ana Virginia Persello: "La Reforma y las reformas: la cuestión electoral en el Congreso (1912-1930)" en Lilia Ana Bertoni y Luciano de Privitellio: *Conflictos en democracia, La política en la Argentina, 1852-1943*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2009

[35] Natalio Botana: *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916,* Buenos Aires, Sudamericana, 1977

conformar una alianza, y así lo entendió *La Prensa*. Era una nueva coyuntura en la que ya no se trataba de seguir perfeccionando los mecanismos existentes, sino de luchar porque aquellos mecanismos siguieran existiendo. Fue un momento que muchos actores percibieron como crucial, como decisorio para definir si el país iba a continuar con el mismo rumbo o si todo conduciría a una gran debacle. Fue este el contexto en el que *La Prensa* creyó que era un tiempo en el que se requería ser más que un instructor de civilidad, que era necesario tomar decisiones y explicitarlas claramente.

Hemos decidido analizar a *La Prensa* como un actor político no partidario. Esto implica una forma particular de involucrarse en los aconteceres cívicos, sin por eso intentar disputar cargos públicos. Analizaremos al diario en tanto expresión de un imaginario social y político en coyunturas específicas: las elecciones nacionales que se desarrollaron durante el período. Para eso, reconstruiremos las maneras en las que el periódico actuó en cada una de estas coyunturas con el fin de comprender su actuación. Esta tesis es producto de una constante mirada crítica hacia su propio objeto, y mira a *La Prensa* como un elemento dentro de un entramado complejo de visiones y prácticas[36].

[36] Aquí no se considera al diario y a su búsqueda de construcción de un imaginario político como una excepción frente a otros actores, sino que -siguiendo la línea planteada por George Mosse en *La nacionalización de las masas*- se lo analiza como un caso más entre otras instituciones que buscan construir un imaginario político, una simbología y una visión del mundo desde donde enunciar, interpelar a los otros e influir en los acontecimientos. Ver George Mosse: *La nacionalización de las masas*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007

Las elecciones de 1946 y el cambio de *La Prensa*

Durante el gobierno de Pedro Ramirez, Alberto Gainza Paz se hizo cargo de la dirección y administración de *La Prensa*, sin poder anticipar que le tocaría regir los destinos del diario de la familia en la época más difícil de su historia. Si bien la relación entre el matutino y los diferentes gobiernos no había sido siempre amable, ninguna administración tuvo la determinación de llevar su encono hasta las últimas consecuencias, ningún gobernante estuvo dispuesto a cargar a su mandato con el cierre del matutino más importante del país[37]. De hecho, antes de la victoria electoral de Perón, el gobierno de facto tampoco mostró una animadversión puntual hacia *La Prensa*, sino que su campaña fue en contra de todos los medios escritos. Comenzó todo con un decreto de Ramírez en octubre de 1943 por el cual creó la Subsecretaría de Información y Prensa[38]. Esta medida significó el primer paso en la expansión de las esferas de acción del Estado sobre los medios de comunicación masivos. La Subsecretaría tomó a su cargo la intensificación de las relaciones entre la prensa y los poderes públicos: la organización de la propaganda de Estado, la promoción del cine y los noticieros argentinos y la colaboración en las actividades de las agencias extranjeras y sus corresponsales para impedir la difusión internacional de noticias o comentarios perjudiciales para el prestigio de la Nación[39]. La creación de la Subsecretaría coordinó y expandió el monitoreo estatal y las restricciones a la prensa bajo los términos del Estado de Sitio imperante. En esta circunstancia, *La Prensa* planteaba que en la práctica esto significaba un ataque directo a la libertad de prensa[40] y señalaba las implicaciones ideológicas que conllevaban la creación por parte del régimen de un organismo como la Subsecretaría. Según el diario, la restricción del contenido de los medios indicaba el final de la libertad en la Argentina[41]. Es necesario señalar que la preocupación de *La Prensa* por el respeto de las libertades estuvo siempre presente en su discurso, y que formaba parte de las ideas primarias que el diario se había ocupado de

[37] Incluso bajo la presidencia de Uriburu, que se cerraron *Crítica* y otros importantes diarios nacionales y provinciales, el gobierno no emprendió una campaña que tuviera como objetivo el cierre del diario de la familia Paz. Ver Saitta: Op. Cit.
[38] Decreto 11.644/43
[39] James Cane: Op. Cit.
[40] *La Prensa,* 30/10/1943
[41] *La Prensa,* 14/11/1943

transmitir desde su creación. Pero a partir de las medidas concretas del gobierno de la Revolución de Junio, este ideario pasó a estar acompañado por una campaña en defensa de su propia supervivencia.

Unos meses después del decreto, el 26 de abril de 1944, con Edelmiro Farrell presidiendo la Argentina, el gobierno impuso la clausura del diario por cinco días[42]. Fue poco el tiempo en el que al diario se le prohibió salir a la calle, pero era la primera vez que algo semejante le sucedía desde su creación 75 años antes. ¿Cuál fue el motivo? Un decreto del gobierno de facto prohibía a los medios de comunicación publicar notas que cuestionaran las informaciones oficiales dadas por cualquier dependencia del Estado[43]. *La Prensa* desatendió esta regulación. A mediados del mes de abril utilizó su editorial para formular denuncias que estaban en notoria discrepancia con un informe de la Dirección de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública de Buenos Aires sobre los hospitales municipales. Ningún medio de comunicación podía publicar ese tipo de investigación, el decreto 11.644/43 era claro en ese punto. El castigo no se hizo esperar: una fuerte multa y la clausura temporal fueron las formas de mostrarle al diario que, por más que fuera el más leído del país, su capacidad para funcionar estaba regulada por el Estado.

Luego de la sanción y la aplicación del decreto, las diferencias entre el diario y el gobierno de facto no fueron exclusivamente ideológicas. Ramirez y Farrell habían llegado más lejos de lo imaginable con sus ataques, haciendo desde aquel momento que cualquier medida adoptada por ellos fuera repudiada automáticamente por el diario de la familia Paz. *La Prensa* no había apoyado en ningún momento al gobierno de la Revolución de Junio[44],

[42] Pablo Sirvén: Op. Cit.

[43] Hacemos referencia al decreto 11.644/43, para ampliar sobre esta reglamentación ver Sirvén: Op. Cit.

[44] En una editorial titulada "Las elecciones generales de hoy y sus antecedentes" publicada el día de las elecciones de 1946, *La Prensa* expresó con más claridad que nunca su opinión sobre el gobierno de facto -cita que elegimos porque allí se resumen las visiones que el diario venía mostrando desde el golpe de 1943-: *"El pueblo de la Nación Argentina debió ser convocado para elegir presidente y vicepresidente el primer domingo de septiembre del año 1943. No lo fue porque la vida institucional de la República se vio interrumpida el 4 de junio de ese año, por un movimiento militar que derrocó al gobierno establecido. Se instaló un gobierno de facto, que disolvió el Congreso y depuso a todas las autoridades provinciales, ejecutivas y legislativas, así como a las municipales. El movimiento militar dio sus motivos y el principal de ellos era que el gobierno existente había tenido origen en comicios fraudulentos -lo cual era cierto, pero había ocurrido cinco años antes- y se proponía presidir elecciones igualmente dolosas- lo que parecía probable, pero no era asunto en el que fueran jueces los jefes del ejército o parte de ellos. Pero en fin, ante el hecho consumado e irremediable y atentas las razones invocadas para justificarlo, solamente cabía una actitud aceptable para el pueblo argentino; restablecido el orden, cosa que no demandó más de veinticuatro horas, convocar a elecciones generales inmediatamente y garantizar a los ciudadanos la pureza de los comicios. Habría sido posible realizarlos en la fecha señalada para la elección presidencial: el primer*

pero a partir de estas acciones directas, existió un conflicto abierto entre el gobierno y el diario: ya no se trataba sólo de dos visiones sobre la política y el futuro de la Argentina, se trataba de tener un enemigo e intentar destruirlo de cualquier modo.

Bajo esta situación, toda iniciativa que viniera del gobierno iba a ser enfrentada, especialmente la posibilidad que uno de los candidatos a Presidente en las próximas elecciones saliera de sus filas. Pero *La Prensa* nunca se había definido a sí mismo como un diario de partido –y más importante aún, no había actuado como tal-, y no iba a comenzar a hacerlo en aquel momento. Si el diario sólo quería lo mejor para la Nación, cualquiera que se enfrentara a él y a su mundo de ideas, se enfrentaba en realidad a los intereses del país.

La visión de *La Prensa* sobre la política al promediar el siglo XX se basaba en la concepción planteada por la Constitución Nacional y como mencionábamos mediante el artículo de Nallim, con las ideas dominantes del fin del siglo XIX. La democracia liberal, la división de poderes y las libertades públicas formaban la base de un pensamiento que el diario creía moralmente correcto y profundamente verdadero[45]. A partir de esta idea, para *La Prensa* era esperable que tanto sus lectores como el resto de la ciudadanía acompañaran

---

domingo de septiembre de 1943. Y habría causado buen efecto en el pueblo argentino, el anuncio de que ninguno de los participantes en el movimiento militar o en el gobierno de facto sería candidato a los cargos electivos. La ilusión con que parte de la opinión recibió el movimiento, fijándose solamente en la caída de un gobierno impopular, duro muy poco. Se prolongó apenas por un mes, hasta las fiestas de julio del mismo año de 1943. A mediados de ese mes, cuando solamente habían trascurrido cinco o seis semanas, los que habían concebido esperanzas de un mejoramiento de la actuación política, se convirtieron al escepticismo general. Desgraciadamente, el pesimismo argentino era más que fundado. El nuevo gobierno, que se consideraba y era considerado como transitorio, inesperadamente se opuso a que se le llamara "provisional" porque la Constitución no reconoce tal clase de gobierno. Pero tampoco reconoce autoridades que no sean de origen popular. Aquel escrúpulo constitucional debió determinar el llamamiento del presidente de la Suprema Corte para que se hiciera cargo del Poder Ejecutivo de la Nación. No se vislumbraba nada que fuera legal. Para explicarlo -porque algo había que decirle al pueblo- empezó a esbozarse un inmenso programa revolucionario, que según declaraban los amigos y beneficiarios de la nueva situación, no se podía desarrollar sino en muchos años, veinte por los menos. El nuevo gobierno encontró al país en estado de sitio y lo mantuvo, a pesar de que le complacía hablar de la tranquilidad que reinaba en todo el territorio. El gobierno derrocado seguía una política interna opuesta a las ideas y sentimientos del pueblo y a las obligaciones de la Nación y el nuevo gobierno persistió en esa política y aun la acentuó, hasta que los acontecimientos mundiales lo obligaron a modificarla, por lo menos en el aspecto formal de las cosas. El cambio no convenció a nadie, dentro o fuera del país. Pero lo peor era lo del orden interno. Disolución de los partidos políticos, restricción de la libertad de prensa, prohibición de las asambleas populares, monopolio de la radiotelefonía para el auto-elogio, duplicación con exceso de los gastos públicos, aumento desconsiderado de los impuestos endeudamiento fantástico del país, encarecimiento del país, encarcelamiento de personas honradas, allanamiento de domicilios, regulación de las actividades económicas, desarticulación de las asociaciones gremiales, intromisión en los negocios privados y adopción de tácticas demagógicas, después de haber ensayado la colaboración de parte del clero y de ciertos elementos que se consideraban superiores al resto de sus compatriotas; todo eso ha sucedido en los dos años y medio largos del gobierno de facto.", en La Prensa, 24/2/1946

[45] *La Prensa,* 25/10/1944

sus posiciones, ya que si así no lo hacían era porque no creían en las virtudes de la democracia, del republicanismo y del liberalismo, o sea, todo aquel que no compartiera su ideario político merecía ser caracterizado como antidemocrático, autoritario y totalitario. La democracia era una sola cosa para *La Prensa*, y no podía carecer de todos los valores que le asignaba.

Estas caracterizaciones pasan a ser la clave explicativa de la forma en la que *La Prensa* participó de las elecciones de 1946. Por primera vez desde su creación, el diario llamó a sus lectores y a la ciudadanía entera a votar por una determinada fórmula. Dejó de involucrarse con la política sólo señalando aquellas cosas que no coincidían con el modelo de democracia y de república deseados, para tomar una decisión y llamar a acompañarla. La forma en la que lo hizo fue planteando que no era aquella una elección más, sino el momento en el que la Argentina elegía entre tener un gobierno democrático o un gobierno autoritario, incluso fascista[46]. El hecho de que *los partidos existentes* estuvieran unidos le facilitó las cosas. Le permitió decir que había que votar por *el conjunto de los partidos tradicionales*, cuando antes nunca se había expresado abiertamente a favor de votar por ninguno de ellos. Son estos dos elementos los que le permitieron al diario cambiar y, al mismo tiempo, creer que no estaba cambiando.

Esta forma de intervención novedosa del diario sólo puede explicarse a partir de la modificación causada por la irrupción del peronismo en la escena política. El planteo de *La Prensa* según el cual esta no era una elección más sino que se estaba frente a una *causa*[47] que decidiría entre un futuro democrático y uno autoritario para la Argentina, lo llevó por momentos a tomar actitudes más cercanas a un diario de facción que a las de un diario comercial. Queremos ser cuidadosos y remarcar *más cercanas*. *La Prensa* no se convirtió en un diario partidario, no comenzó sólo a informar sobre una de las fuerzas en competencia, pero sí eligió expresar su predilección y dejarla visible en sus páginas. El matutino continuó durante este período siendo un diario independiente, no financiado por ningún partido político y con pretensiones de no hablarle a una parte de la sociedad sino al todo. Y es esta tensión la que nos resulta más interesante y a la que hemos decidido

[46] Durante todo el período, *La Prensa* utiliza indistintamente los términos autoritario, totalitario, fascista, nazi y nazifascista. A lo largo de la tesis estos adjetivos también aparecerán sin distinguir sus particularidades, aunque no desconocemos que hacen referencias a regímenes que actualmente están bien diferenciados en la historiografía contemporánea.
[47] *La Prensa*, 18/1/1946

prestarle atención, ya que nos permite pensar cómo el peronismo con su sola aparición en la escena política cambió a *La Prensa.*

Hacia la transición democrática

Al promediar 1945, cuando el llamado a elecciones y la búsqueda del restablecimiento democrático eran sólo pedidos de los opositores al gobierno de facto, *La Prensa* desde sus páginas expresaba la necesidad de un cambio. Para el diario, el tiempo de los Ramirez y los Farrell debía quedar en el pasado para que la Argentina entrara en la sintonía democrática que el mundo occidental estaba viviendo luego de la victoria aliada en la Segunda Guerra Mundial[48]. *La Prensa*, como tantos otros sectores de la oposición, veía en el gobierno local a los regímenes derrotados de Alemania y de Italia. En este sentido, para el diario se estaba frente al fin de una era[49] –la del totalitarismo-, tanto aquí como allá, y como Europa volvía a la senda democrática, la Argentina también debía hacerlo[50].

Este proceso debía realizarse con todos los cuidados institucionales que fueran posibles. El matutino, sumándose a un reclamo mayor que reunía a todos los periódicos y a la "oposición democrática", pedía el traspaso del poder del gobierno de facto a la Corte Suprema de Justicia. Todos ellos consideraban necesaria la transmisión de mando a una institución que no participara de tensiones partidarias y *La Prensa* veía en el máximo órgano del Poder Judicial una instancia neutra capaz de asegurar la libertad en los comicios y el restablecimiento de un gobierno democrático[51]. Este reclamo tuvo su máxima visibilidad en *La Marcha de la Constitución y la Libertad*, manifestación a favor de los valores de la "democracia liberal" que se realizó en la Capital Federal el 19 de septiembre de 1945 y que fue extensamente cubierta en las páginas de *La Prensa*. La Marcha tuvo dos objetivos. Por un lado, formó parte de las distintas movilizaciones que se hicieron en diversos países para celebrar la victoria de los Aliados y el fin de los fascismos. Por otro lado, se expresó como un reclamo para terminar con el régimen dictatorial que obligaba a vivir bajo el Estado de Sitio[52].

[48] *La Prensa,* 15/8/1945
[49] *La Prensa*, 9/5/1945
[50] Bisso, Andrés: *Acción Argentina. Un antifascismo nacional en tiempos de guerra mundial*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2005
[51] *La Prensa*, 22/11/1945
[52] *La Prensa*, 19/9/1945

Luego del 17 de octubre[53], de la consolidación de la candidatura de Perón y del llamado de Farrell a elecciones, *La Prensa* insistió con el pedido de traspaso a la Corte Suprema, aunque ya asumiera que no iba a llevarse a cabo. A partir de allí todos los días el matutino le adjudicó al gobierno un claro favoritismo por uno de los candidatos, y esta era la razón por la cual solicitaba cada vez con más fuerza el traspaso de poder. El reclamo se mantuvo en la tapa y en las páginas interiores del periódico por meses. Incluso el día mismo de las elecciones, el 24 de febrero de 1946, *La Prensa* planteó que la campaña electoral no había podido desarrollarse en forma correcta debido a los intereses de la facción gobernante que se negó a traspasar el poder a una institución apartidaría[54].

Farrell convocó a elecciones y, pese a la demanda del diario –que era a su vez un reclamo de amplios sectores de la sociedad-, se mantuvo en su cargo hasta el momento de traspasarle el mando al candidato vencedor. A esta presión, se sumó en aquellos agitados meses, desde octubre de 1945 hasta abril de 1946, un acontecimiento que tuvo gran repercusión en los últimos tiempos de la administración de la Revolución de Junio. El gobierno sancionó el decreto 33.302 sobre aguinaldo y aumento de sueldo, que rápidamente se convirtió en tema de campaña. El decreto-ley fue sancionado en diciembre de 1945 y se previó su aplicación a partir del 6 de enero del siguiente año. El dictado de este decreto generó que algunos sectores de la sociedad estuvieran a favor –por considerarlo un instrumento progresista de avanzada legislación social- y que muchos otros se opusieran –por creer que la medida era anticonstitucional, demagógica, autoritaria, dictatorial y con finalidades electoralistas. En una discusión de argumentos irreconciliables, los alineamientos fueron rápidos. Aquellos que apoyaban al gobierno y a la candidatura de Perón se comenzaron a movilizar y a organizar asambleas para defender la medida, mientras que los que se oponían al gobierno realizaban actos masivos para protestar. Entre estos últimos estaba *La Prensa* que llamó a sus lectores a reunirse diariamente frente a la

[53] No hemos incluido aquí al 17 de octubre como uno de los acontecimientos que han marcado la campaña de 1946 ya que no hemos encontrado en ninguna de las fuentes consultadas que así fuera tratado el tema. Esta aclaración se vuelve imprescindible toda vez que la historiografía se ha ocupado de hacer del 17 de octubre un hecho determinante para la campaña de 1946 y para la construcción del peronismo pero que, sin embargo, no encontramos en el diario que así fuera percibido en aquel momento. Adicionalmente, debemos señalar que la posición de *La Prensa* durante aquella jornada no se destacó en absoluto frente a la de otros periódicos nacionales. De hecho, el diario de los Paz no fue percibido como el principal enemigo dentro de los medios de comunicación por quienes llevaron adelante la movilización en la Plaza –sirva como ejemplo de esto que luego de la movilización, en la desconcentración el diario que sufrió ataques fue *Crítica*.

[54] *La Prensa*, 24/2/1946

puerta de su edificio para hacer escuchar su voz. El periódico cubrió los mitines de las dos expresiones, pero lo hizo de manera diferente.

Las manifestaciones callejeras eran una de las formas de participación más tradicionales de la política argentina.[55] Utilizar la calle para expresar demandas y reclamos o para mostrar apoyo a una fuerza, un acontecimiento o una persona era una práctica común desde el siglo XIX, respaldada por una concepción positiva sobre lo que significaba participar en la esfera pública. Esta concepción implicaba ideas muy claras y precisas sobre cómo debía desarrollarse esta práctica[56]. Todas las participaciones públicas debían ser ordenadas, debían evitarse los disturbios y cualquier acto de violencia. Las manifestaciones eran comprendidas como un evento cívico, que como tal, debía funcionar en los hechos como una actividad civilizadora.[57] Era la ciudadanía reunida la que se expresaba, por lo que quienes participaban debían respetar los usos de las buenas costumbres e imponer un ejemplo de educación y de civismo.

La cobertura de *La* Prensa de las movilizaciones realizadas en ocasión de la implementación del decreto buscaba demostrar que había ciertos sectores que sabían cómo expresarse, que encarnaban los valores asociados a estos actos, mientras que había otros que lo que hacían era un uso incivilizado del espacio público.

Los eventos de La Junta Ejecutiva del Comercio, la Industria y la Producción, de "los sindicatos libres" y de las fuerzas opositoras fueron mostrados como reuniones de ciudadanos que se comportaban desde el inicio hasta el fin de los encuentros según las reglas de civilidad. Y sus discursos fueron siempre transcriptos en forma completa. En cambio, el diario sólo reprodujo parcialmente los discursos pronunciados en los actos organizados por el oficialismo. Al informar sobre ellos, se centró en la presencia de los asistentes en mangas de camisa y en los disturbios que hubo durante las

[55] Ver, entre otros, Martín Castro: "Estrategias electorales en tiempos de campaña política. Partidos políticos y opinión pública, Mar del Plata, 1916-1928", en Julio César Melón Pirro, Elisa Pastoriza (ed.), *Los caminos de la democracia. Alternativas y prácticas políticas, 1900-1943*, Buenos Aires, Biblos, 1996; Marianne Gonzalez Alemán: "Entre la norma y la práctica: el juego político callejero porteño y la tentativa de reglamentación de A. P. Justo en 1932", artículo inédito; Inés Rojkind, "Orden, participación y conflictos. La política en Buenos Aires a fines del siglo XIX y comienzos del XX. Miradas clásicas y nuevas aproximaciones", en *Iberoamericana,* Madrid, año IX, núm. 34,2009. Hilda Sábato: Op. Cit.; María Inés Tato, "Ciudadanos en movimiento, la sociedad porteña y la Primera Guerra Mundial", ponencia pronunciada en las 2das. Jornadas sobre la política en Buenos Aires en el siglo XX, Tandil, 28 y 29 de junio de 2007

[56] Marianne Gonzalez Aleman, Op. Cit.

[57] Hilda Sábato: Op. Cit.

desconcentraciones.[58] El modo en el que construyó la noticia fue una evidente forma de intervenir, al señalar quiénes eran los que hacían bien las cosas y quiénes eran los que las hacían mal.

La otra forma elegida para comunicar su mirada, fue mediante las editoriales. En ellas, *La Prensa* señalaba, en congruencia con lo planteado por los opositores al decreto, su carácter electoralista y se centraba en criticarlo a partir de la premisa de que restringía las libertades civiles, en particular las económicas. Pero las críticas más fuertes se concentraban en señalar la forma en la que se había implementado la medida, mediante un decreto del Ejecutivo. *La Prensa* decía: *"*Es la forma de legislar por decreto, sin sujeción a las normas constitucionales y sin las garantías que ellas aseguran, lo que infunde desconfianza y alarma. Se afirma la pública convicción de que fuera del régimen orgánico de las instituciones cuyo funcionamiento regular está interrumpido, todo es frágil e ilusorio.*"*[59]

De esta forma, dos problemas que podían parecer tan disímiles como el pedido de traspaso del poder nacional a la Corte y el decreto sobre el aguinaldo, eran evaluados por *La Prensa* desde una misma concepción: la falta de institucionalidad, el poco apego a los procedimientos democráticos y, por supuesto, la violación de las libertades civiles y políticas. Esta misma lente fue la que formó la opinión del diario al surgir el tercer hecho que marcaría el período de restauración democrática: la publicación del Libro Azul.

El enfrentamiento entre Braden y Perón comenzó cuando el primero ocupaba el cargo de Embajador de los Estados Unidos en Argentina y el segundo el de Vicepresidente de la Nación. Sin embargo, el momento de mayor fricción sucedió sólo diez días antes de la jornada electoral. El 13, 14 y 15 de febrero se dio a conocer en la Argentina un documento del Departamento de Estado de Estados Unidos que Braden había escrito luego de terminar su misión diplomática y que tituló *Libro Azul*. El escrito fue distribuido entre todos los diplomáticos latinoamericanos y publicado por los principales diarios del país. Las ideas

[58] Para el diario, como para todos los que compartían esta visión sobre las expresiones públicas masivas, los civilizados era que las personas que se manifestaran lo hicieran vestidas de una forma adecuada para la ocasión. Esto significaba concretamente que los hombres debían vestirse "decentemente", debían usar un traje, y así demostrar respeto por ellos míos y por el acto del cual estaban participando. Este juicio debe ser comprendido dentro de una mirada mayor, la de civilidad, en la cual la buena presencia o "la presencia respetable", eran asumidas como elementos básicos, mediante los cuales se expresaban rasgos de educación y de buenas costumbres.

[59] *La Prensa*, 16/1/1946

salientes del Libro Azul sostenían que el programa de gobierno del laborismo era totalitario y acusaba al presidente Farrell y al gobierno de facto de hacer una abierta campaña a favor de Perón.

Todo el suceso fue cubierto por *La Prensa*, para lo cual le destinó espacio perteneciente a la sección de noticias internacionales a este episodio que tan directamente involucraba a nuestro país. El diario no sólo reprodujo durante tres días fragmentos pertenecientes al Libro Azul, sino que también puso a mano del lector los comentarios que el documento del Departamento de Estado había provocado en otros países. Sin embargo, el conflicto del Libro Azul, luego contestado por el Libro Blanco y que terminaría gestando la frase "Braden o Perón", no fue para *La Prensa* un hecho tan importante. Las denuncias no tenían ninguna novedad más allá de quién denunciaba, ya que cada parte del Libro reforzaba el conjunto de ideas que el diario venía difundiendo hacía tiempo.

Frente a estos tres destacados sucesos, *La Prensa* señaló sus pareceres en cada caso, sin abandonar en ningún momento su tradicional postura formadora y apartidaria. El diario se planteó como un educador de la ciudadanía y un transmisor de los valores que consideraba fundantes para la Argentina. De esta manera, reforzó sus ideales republicanos y democráticos mediante la defensa de la división de poderes, de la separación de los conflictos del ámbito público y del ámbito privado y la condena al autoritarismo y al favoritismo.

Al pensar los tres acontecimientos en forma conjunta -el pedido de traspaso de poder a la Corte Suprema, el decreto sobre el aguinaldo y el Libro Azul- vemos que el matutino se posicionó utilizando los argumentos propios del mundo de ideas al cual pertenecía. Argumentos y mundo de ideas que era compartido por las fuerzas partidarias de la oposición[60] y que el peronismo vino a poner en cuestión.

Comienza la Campaña

[60] Lamentablemente es poca la bibliografía que actualmente nos permite estudiar el rol de la oposición tanto en la elección de 1946 como durante el primer peronismo, pero es necesario rescatar el fundamental primer paso que en tal sentido significan los libros de Marcela Garcia Sebastiani: *Antiperonistas en la Argentina peronista. Radicales y Socialistas en la política argentina entre 1943 y 1951,* Buenos Aires, Prometeo Libros, 2005 de Ana Virginia Persello: *Historia del radicalismo*, Buenos Aires, Edhasa, 2007 y de Félix Luna: *Perón y su Tiempo*, Tomo I, II y III, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2000
En conjunto, los trabajos nos permiten recrear las discusiones que generaron estos sucesos dentro del radicalismo y del socialismo.

La Prensa informó que la campaña electoral había comenzado al día siguiente del lanzamiento del programa y de la fórmula presidencial de la Unión Democrática (UD). Esta alianza estaba conformada por la Unión Cívica Radical (UCR), el Partido Socialista (PS), el Partido Comunista (PC) y el Partido Demócrata Progresista (PDP) y la estrategia consistió en apoyar todos al binomio presidencial consagrado por los radicales[61]: la fórmula José Tamborini- Enrique Mosca. Para el diario, con los candidatos definidos, era hora de iniciar sin más tardanza y con intensidad y amplitud la acción de propaganda cívica en vistas a las elecciones[62]. Para *La Prensa,* con la UD lista, la campaña electoral había comenzado.

No era importante para el matutino que del otro lado sólo existiera el nombre del candidato a presidente. Porque de hecho, el inicio del proceso electoral señalado por *La Prensa* encontraba a Perón y a sus fuerzas políticas con importantes indefiniciones. Unos meses antes, sectores del sindicalismo habían creado el Partido Laborista (PL) para darle a Perón una herramienta electoral desde donde proponer su candidatura. Sin embargo, Perón tenía la intención de ampliar sus bases mediante la incorporación de sectores partidarios preexistentes que acompañaran su candidatura.[63] Esta ambición, que a lo largo de 1945 había incluido un intento de negociación con el radicalismo, se terminó concretando parcialmente con el apoyo de una línea del partido, que desde aquel momento se autodenominó Unión Cívica Radical Junta Renovadora (UCR JR) y fue la fuerza partidaria que junto al laborismo propuso a Perón para ocupar la presidencia[64].

La Prensa tenía un conjunto de ideas sobre cómo debían ser los partidos políticos y lo utilizó para comenzar a acercarse a la Unión Democrática. Lo primero que hizo fue plantear que las fuerzas que formaban esta alianza eran los *verdaderos partidos políticos*. Para el periódico, los partidos tenían como principal misión educar a la ciudadanía. Para ello, planteaba, que debían comprender los problemas de los ciudadanos a partir de

[61] Para los debates de las líneas internas dentro de la UCR, tanto de aquella que planteaba como necesario un acuerdo con otras fuerzas para enfrentar las elecciones de 1946 como quien sostenía la posición de que el radicalismo se presentara con lista propia, ver Ana Virginia Persello: Op. Cit.
[62] *La Prensa*, 1/1/1945
[63] Juan Carlos Torre: *Perón y la Vieja Guardia Sindical. Los Orígenes del Peronismo*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1990
[64] En realidad, fueron tres las fórmulas presidenciales que se presentaron en la elección, y ninguna lo hizo bajo la lista de un partido peronista ni de la Unión Democrática. Fueron veintisiete los partidos en todo el país que se disputaron el voto de los ciudadanos en las catorce provincias y en la Capital Federal. Ver: Luciano De Privitellio: "El peronismo y las elecciones: la búsqueda de la unanimidad y la tradición electoral argentina", *Ciencias Sociales*, Buenos Aires, 2006

discusiones en asambleas periódicas, y elaborar, a partir de estos encuentros, una carta orgánica. De esta forma, los requisitos mínimos que un partido debía cumplir eran el rol educador, la realización de asambleas ordinarias y la confección de un documento donde quedaran asentados los objetivos generales y particulares[65]. Estas características tenían que desarrollarse a lo largo del tiempo, y no sólo en los momentos electorales. *La Prensa* lo planteaba: *"*la democracia exige acción cívica constante y no solamente preocupaciones limitadas a las épocas electorales*."*[66]

Todas estas ideas no eran novedosas dentro del pensamiento del diario, pero tomaban una significación especial en el contexto de 1946. Porque el matutino creía que en esta ocasión se enfrentaba una *alianza de los partidos tradicionales* (con la excepción del Partido Conservador[67]) con una agrupación de partidos recientemente creados. Sólo los partidos de la UD tenían la posibilidad temporal de haber transitado asambleas periódicas y de haber mantenido discusiones programáticas, y eso significaba que sólo los partidos de la UD encarnaban lo que un partido político debía ser. Mientras que a quienes impulsaban la candidatura de Perón les cabía la acusación de perseguir ventajas particulares.

El modo en el cual Perón manejaba a su partido y la forma en la que buscaba la participación política de la ciudadanía indignaba a *La Prensa*[68]. El diario justificaba que en el comienzo de nuestra historia el pueblo hubiera elegido seguir a algún hombre por su

[65] *La Prensa,* 14/1/1946
[66] *La Prensa*, 9/1/1946
[67] Es frecuente encontrar en *La Prensa* durante el período estudiado y en abundante bibliografía que analiza la elección de 1946 la idea de que la UD estaba conformada por *todos* los partidos tradicionales. De este modo, se ignora al Partido Conservador, sin explicar si es porque no era considerado un "partido tradicional" o, más posiblemente, porque lo que se intentaba era dar una idea de unidad total de los partidos aliados frente a la candidatura de Perón. La inclusión o exclusión del Partido Conservador dentro de la UD fue producto de discusiones entre las diferentes fuerzas políticas e incluso al interior de estas había posiciones encontradas sobre si era pertinente o no invitarlo a formar parte de la alianza. El Partido Demócrata Nacional decidió no presentar candidatos a presidente y vicepresidente, aunque algunos grupos del interior del país que lo integraban postularon representantes para los cuerpos legislativos bajo la designación del PDN mientras que otros pasaron a formar parte de alguna de las fuerzas que sostuvieron la fórmula Perón-Quijano.
[68] En *La Prensa*, 8/2/1946: *"Se ha escuchado en uno de los actos de propaganda electoral realizado durante la semana anterior en las provincias del litoral, la intimación a seguir al caudillo o abandonar las filas partidarias. Y uno o dos días antes se había leído algo por el estilo en una versión oficial acerca de lo tratado en la asamblea bonaerense de uno de los partidos de reciente creación. Al alegar el mejor derecho a la candidatura a gobernador, de la agrupación de referencia, se recordaba lo conversado en presencia del candidato a la presidencia de la República, que en última instancia -se decía- era el llamado a decidir la cuestión. Los dos hechos revelan una concepción personal y no doctrinaria de la política. Ante las dificultades para conciliar los intereses de las agrupaciones improvisadas con el fin de sostener a un candidato, se les dice a los que miran por lo propio más que por el conductor, en un caso, que si no son capaces de seguir a un caudillo deben separarse de las filas y, en el otro, que no olviden quien ha de decir la palabra definitiva."*

personalidad atractiva, pero no podía comprender que eso sucediera a mediados del siglo XX. Era esperable para el matutino que los ciudadanos ya tuvieran por sabido que los partidos en tanto instituciones eran más importantes que sus hombres, porque era así como debían ser las cosas en una democracia deseable. Por lo tanto, el personalismo propio de Perón era anacrónico y hacía involucionar a la política argentina. Y su vicio era de origen e irreparable, en tanto el PL y la UCR JR no eran partidos que levantaban una candidatura, sino partidos creados para levantar una candidatura.

Igualmente, los argumentos superaban el problema del personalismo. El diario hablaba de su contracara: una política no doctrinaria, no programática, no institucionaliza e, incluso, autoritaria. Vista *La Prensa* en las décadas anteriores, estas caracterizaciones podían caberle a cualquier partido. Pero en el escenario de 1946, aparentemente los partidos tradicionales ya no tenían esos problemas, eran únicamente defectos del "candidato continuista" y de su "armado electoral".

Por su parte, los partidos que conformaban la UD habían demostrado sus intereses altruistas ya al acordar compartir una fórmula presidencial, mostrando mediante la unión la encarnación de la lealtad, del espíritu de renunciamiento, la abnegación y el sentido de la disciplina necesario para la coyuntura[69]. Para *La Prensa* era un acto de solidaridad, jamás registrado en los anales de la vida cívica argentina. Un digno ejemplo que brindaban las fuerzas democráticas, "al compartir una tribuna con la altura de miras y el espíritu de armonía que impone el común empeño en el triunfo de una causa que se considera de índole patriótica y superior a la meramente partidista."[70]

En la realidad planteada por *La Prensa* existían dos opciones. En la primera se encontraba el conjunto de los partidos políticos unidos en defensa de la democracia. La segunda, era un armado electoralista para llevar a un candidato al poder. Y ambas opciones coexistían en un escenario que no era una elección más. Según el periódico, en la elección de 1946 era el destino de la república lo que se jugaba. No iba a decidirse la alternancia entre partidos, como en las democracias que se desenvuelven normalmente, sino la reincorporación de la Argentina al concierto de las naciones democráticas y regularmente organizadas, o su caída, ya definitiva, en un régimen de fuerza encubierto por apariencias

[69] *La Prensa*, 3/1/1946
[70] *La Prensa*, 8/2/1946

legales.[71] Hacía más de dos años y medio que estaba en el poder un gobierno de facto, y más de cuatro años que la sociedad argentina vivía bajo el Estado de Sitio. En aquella situación, sólo se podía apoyar a quienes compartían la voluntad de restablecer la democracia y las libertades. Y era incluso necesario darles el apoyo, porque lo que veía *La Prensa* de la campaña electoral que estaba transitando el país era que se estaba llevando adelante un fraude precomicial.

A lo largo de toda la campaña, *La Prensa* denunció la existencia de un fraude precomicial. El Estado de Sitio que no permitía la libertad de reunión, ni la realización de actos ni la libre expresión de las diversas posturas políticas, sumado a los favoritismos del Estado y sus órganos con uno de los competidores al máximo cargo de la Nación, permitían al diario afirmar que más allá de lo que ocurriera en la jornada electoral y en el escrutinio, las elecciones ya habían sido fraudulentas. "La campaña electoral para los comicios que se van a realizar dentro de cuatro semanas, es una contienda desigual. Todos los días hay que señalar las actitudes de las autoridades para las cuales casi siempre se encuentra una explicación pero que invariablemente perjudican a la UD y favorecen a sus adversarios. Los hechos y las omisiones de las autoridades redundan siempre en daño de la acción democrática y de las libertades públicas."[72] Dos días antes de las elecciones, en una editorial denominada "Apreciaciones sobre la parcialidad precomicial", La Prensa fue aún más fuerte con sus declaraciones: "Admitida la regularidad en los momentos de votación y de escrutinio, en el día mismo de los comicios y con posterioridad a ellos, siempre habrá que computar como factores de grave anormalidad en el proceso de conjunto, de verdadero fraude, diríamos, la violación de los derechos ciudadanos y las trabas opuestas a su libre acción política en el período previo a la elección. La desigualdad en el tratamiento para el desarrollo de la propaganda partidaria, por parte de las autoridades que tienen la obligación de ser imparciales, es también una de las formas de burlar o violentar la expresión de la auténtica opinión popular. Entorpecer, de cualquier manera, las actividades de un partido y dar amplias facilidades a otro, equivale a incurrir en fraude electoral. Si impedir o dificultar, en cualquier forma, que un ciudadano llegue libremente al sitio donde debe votar es cometer fraude, lo es también impedir, por disposición expresa o por tolerancia con los

[71] *La Prensa*, 3/2/1946
[72] *La Prensa,* 25/1/1946

agresos que la palabra de los candidatos llegue a sus partidarios o que los volantes y carteles y demás impresos de propaganda sean recibidos y leídos por sus destinatarios. Ofrecer a unos todas las ventajas de la libre actividad política y oponer a otros todos los obstáculos imaginables, significa violar los deberes de la imparcialidad y afectar fundamentalmente la corrección de los comicios. Otro factor de desigualdad es el que resulta de ayudar con elementos oficiales, en hombres, bienes o servicios, la propaganda de cualquiera de los bandos. Eso es una ventaja considerable y la autoridad no puede legítimamente favorecer de esa manera a ningún partido o candidato, ni pretender, si lo ha hecho o consentido, que presidió elecciones imparciales. Una elección libre requiere garantías de igualdad en todas las fases de su proceso, que es indivisible. Esa condición no se ha cumplido entre nosotros durante el período de la propaganda."[73]

Las denuncias de fraude no representaban ninguna novedad. Luego de la Ley Saenz Peña era frecuente que aquellos derrotados en las elecciones apelaran a esta práctica como modo de deslegitimar las victorias de los rivales. Ni siquiera era novedosa la figura del fraude precomicial, planteada en diferentes oportunidades por los socialistas en elecciones anteriores. Lo que sí era nuevo, y propio de la elección de 1946, fue su fuerte repercusión, y como dejó de ser sólo una denuncia de un partido político para convertirse en una causa acompañada por diferentes sectores de la sociedad. Ya no se hacía referencia a la compra de votos, ni al voto en cadena, ni a la duplicación de libretas de enrolamiento, ni a los intentos por evitar que determinados ciudadanos llegaran hasta las mesas de votación. A todos estos hechos cualquiera podría referirse luego de que una jornada electoral hubiera sucedido, pero en aquella coyuntura, los partidos políticos opositores al gobierno y los formadores de opinión que los apoyaban asentaron sus denuncias dentro de esta amplia figura: la del fraude antes de que se llegara al día de votación. Se basaba en un imaginario donde la manipulación de los votos se podía hacer de más formas que mediante la coerción o coacción, en tanto existía fraude precomicial toda vez que las fuerzas en competencia no tuvieran las mismas posibilidades para expresar sus ideas y hacer campaña

[73] *La Prensa,* 22/2/1946

Sobre Giras, Radios y Locales

Al transitar la campaña electoral fueron varias las formas que encontró *La Prensa* para no dejar de ser un diario apartidario y, al mismo tiempo, llamar a votar por una fórmula. En los actos, las manifestaciones, las giras por el interior, los anuncios de apertura de locales y las conferencias por radiotelefonía vemos que existió por parte de *La Prensa* una marcada preferencia a tratar los acontecimientos de la Unión Democrática –aún cuando diera cuenta de los de todos los partidos.

Todos los actos con los candidatos para el ejecutivo y para el legislativo de la UD eran cubiertos por el diario e incluían la transcripción completa de sus discursos, mientras que los actos del Partido Laborista y de la UCR Junta Renovadora sólo a veces conseguían algún lugar breve y secundario en las páginas del matutino. Así como todos los discursos de Tamborini y Mosca fueron transcriptos de comienzo a fin, ni siquiera las palabras del cierre de campaña de Perón lograron tener una cobertura similar por parte del periódico.

En cuanto a las manifestaciones, las de la UD eran las de la ciudadanía reunida, mientras que las del PL-UCR JR eran manifestaciones de *elementos en mangas de camisa*[74]. Los primeros nunca causaban disturbios, siempre se desconcentraban en orden y eran aplaudidos y festejados por los vecinos a su paso. En cambio, los laboristas y los radicales de la Junta Renovadora eran desordenados, violentos y amedrentaban a los transeúntes que se oponían a vitorear a su líder.

En lo referente a las giras por el interior, todas las de la UD eran anunciadas con días de anticipación y se listaban los lugares y las horas de llegada y partida invitando a los lugareños a recibir a la comitiva. Un enviado especial de *La Prensa* acompañaba a los candidatos en todos sus viajes, proveyéndole al diario de crónicas completas sobre cada acto producido en el interior del país. De esta forma, los lectores podían informarse, muchas veces con el soporte de fotografías, sobre lo exitosa que era la experiencia de Tamborini y Mosca en cada lugar del interior, y sobre las repercusiones de sus discursos. En cambio, las giras del laborismo-UCR JR sólo recibieron un lugar marginal dentro del matutino. No había ningún periodista del diario acompañando a Perón y a Quijano en sus incursiones por las provincias, por lo que las novedades eran recibidas únicamente por medio de los sistemas telegráficos del interior, lo que hacía a las noticias breves y

[74] *La Prensa*, 14/2/1946

descriptivas. No hubo una sola reunión llevada a cabo en el marco de las giras por el país que viera traducido lo que allí ocurrió en *La Prensa,* ninguno de los discursos enunciados por Perón, ni por Quijano ni por sus candidatos a legisladores tuvo eco en las páginas del matutino. Sólo el lector atento a las noticias breves podía enterarse que habían ocurrido. Si tuvieron un público considerable, si se vertieron allí ideas sobre el futuro del país o si los medios locales habían reflejado las visitas de alguna forma eran datos que al diario no le interesaban.

La Prensa contaba durante el momento de la campaña electoral con una sección dedicada a promocionar la apertura y las actividades de locales situados en la Capital Federal. Si nos basáramos en *La Prensa* para contabilizar la apertura de locales de la UD y del PL-UCR JR en la Capital Federal, contaríamos un promedio de 16 nuevos comités por día para la UD y un total de 7 unidades básicas abiertas durante toda la campaña para el PL y la UCR JR. Toda la literatura existente sobre la apertura de ateneos de aquellos partidos que da cuenta sobre la gran cantidad de locales que se abrieron y lo activos que eran[75], es parte de una historia sobre la cual *La Prensa* decidió no informar.

Algo similar sucede con las conferencias que los partidos transmitían por radiotelefonía. Pese a que los textos que se han dedicado a estudiar el tema, han dado cuenta del uso de la radio como instrumento de propaganda en la llegada de Perón al poder[76], *La Prensa* sólo informa sobre emisiones radiales de los laboristas o de la Junta Renovadora hasta el 12 de enero. A partir de ese día y por más de un mes sólo aparecieron anuncios sobre transmisiones radiales de los actores que integraban la UD, como si hubieran sido los únicos que estaban utilizando la radio para hacer acciones proselitistas.

---

[75] Carolina Barry: Op. Cit; María Moira Mackinnon: *Los años formativos del partido peronista*, Buenos Aires, Siglo XXI editores, 2002; María Mercedes Prol: "Peronismo y prácticas políticas. Sur de Santa Fe, 1945", *Estudios Sociales*, Nº 21, 107-127, 2001; María Mercedes Prol: "El partido peronista en Santa Fe (1946-1951)", ponencia presentada en las X Jornadas interescuelas/departamentos de Historia. Facultad de Humanidades y Artes. Universidad Nacional de Rosario, 2005; Nicolás Quiroga: "Las Unidades Básicas durante el primer peronismo. Cuatro notas sobre el Partido Peronista a nivel local", en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Debates, 2008, http://nuevomundo.revues.org/index30565.html; César Tcatch y Darío Macor: *La invención del peronismo en el interior del país*, Buenos Aires, Editorial Universidad Nacional Del Litoral, 2003

[76] Félix Luna: *El cuarenta y cinco*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1984; Félix Luna: *Perón y su Tiempo*, Tomo I, II y III, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2000; Julio Melón Pirro y Nicolás Quiroga (comp.)**:** *El peronismo bonaerense. Partido y prácticas políticas, 1946-1955.* Buenos Aires, Editorial Dialektik, 2005; Mariano Plotkin: *Mañana es San Perón*, Buenos Aires, Editorial Ariel, 1994; Pablo Sirvén: Op. Cit;

La información sobre los actos, las giras, las actividades de los locales y las emisiones radiales se transformaron en secciones diarias del periódico durante todo el desarrollo de la campaña electoral. Estos apartados no eran lugares donde la opinión del diario estuviera presente, sin embargo, como venimos señalando, sí eran lugares donde las preferencias del diario se hacían visibles. Conociendo la campaña más allá de lo que *La Prensa* nos informa acerca de ella, vemos que el diario decidió no sólo darle un lugar destacado a la unión de partidos que quería que venciera en las urnas sino que incluso omitió comunicar las actividades de los otros partidos. En lo que respecta a las editoriales, la predilección del diario se hizo notar de la forma más clara: fue habitual que en ellos se transcribieran fragmentos de los discursos de Tamborini, haciendo propios los planteos y las palabras del candidato a presidente.

Durante toda la campaña, *La Prensa* –como la mayoría de los medios de comunicación- creyó que el triunfo de la Unión Democrática era felizmente inevitable, que aunque Perón tuviera el apoyo del gobierno, la ciudadanía no votaría por él. Darle poco espacio en el diario, no cubrir sus giras, no dar cuenta de sus actividades de campaña respondía, entonces, a dos hechos concretos: *La Prensa* estaba en contra de lo que Perón planteaba y representaba y, al mismo tiempo, lo creía perdedor.

Del análisis del diario durante la época preelectoral se desprende un dato más, posiblemente el que ilustra de forma más cabal las intenciones de *La Prensa*. El nombre "Perón" no fue mencionado por el matutino durante los meses de campaña. Todas las referencias eran al "candidato continuista", al "ex vicepresidente de la Nación", al "ex Secretario de Trabajo y Previsión", al "Coronel Retirado", al "líder del Laborismo", al "candidato de la Junta Renovadora", pero ni una sola vez apareció el nombre Juan Perón. Tamborini siempre era Tamborini, pero Perón era el innombrado, el hombre lleno de cargos o adjetivos, pero sin nombre propio. Esta estrategia tenía como objetivo restarle importancia a su candidatura, ignorarlo, lateralizar su presencia con apelativos que mayoritariamente hacían referencia a posiciones del pasado, que buscaban mostrarlo como a una figura pretérita, como a un ex personaje público. *La Prensa* pretendió de esta forma mostrar una elección donde existía un solo candidato a Presidente, por más que las fórmulas oficializadas fueran más.

La Jornada Electoral

En su edición del 24 de febrero, *La Prensa* publicó una gran cantidad de información sobre el proceso electoral y sobre el día de las elecciones: el número de ciudadanos habilitados para elegir, la cantidad de miembros del Colegio Electoral que debían elegirse, las listas presentadas y muy detalladamente toda la información específica de la Capital Federal –desde sus electores, las listas completas de candidatos para ejecutivo y legislativo, las ubicaciones donde cada sufragante inscripto debía emitir su voto, incluso los datos de las 2453 mesas de todas las secciones del total de los veinte circuitos. Desde la reforma de la Ley Saénz Peña toda esta información aparecía actualizada en manos de quienes compraban *La Prensa* el día de cada elección, no hubo aquí ninguna novedad por parte del diario respecto a lo que venía haciendo desde hacía casi treinta años.

La información era múltiple y diversa: Sobre el levantamiento del Estado de Sitio durante 48hs, sobre los trenes gratis para quienes debían trasladarse desde o hacia el interior para cumplir con su deber cívico, sobre las medidas adoptadas para asegurar la provisión de combustibles a todos los usuarios, sobre la prohibición de expender bebidas alcohólicas hasta una hora después de cerrarse el comicio, sobre el cierre de negocios y lugares de esparcimiento habilitados al público, sobre la cancelación de espectáculos al aire libre o en recintos cerrados, fiestas teatrales, cinematográficas o deportivas, sobre la prohibición de usar banderas, divisas y otros distintivos, sobre la suspensión de los servicios postales a partir del cierre del comicio y la negativa legal a realizar reuniones de electores o tener depósitos de armas dentro del radio de una cuadra de una mesa receptora. Las obligaciones de la Junta Escrutadora metropolitana también aparecían en las páginas del matutino, asimismo la de todos aquellos que eran autoridades en las mesas de votación.

Gracias al diario, los lectores estaban al tanto de todos sus derechos y obligaciones. *La Prensa,* como instructor de civilidad, educaba a la ciudadanía esperando que el acto comicial se desarrollara adecuadamente.[77] Incluso, algunos días antes del comicio, el

[77] Los días anteriores al momento de votación se explicaba en qué consistía este proceso y cuál era la forma en la que se llevaba a cabo. El diario hizo extensos comentarios sobre el funcionamiento, las ventajas y las desventajas del sistema electoral vigente. También se ocupó de desarrollar todos los acontecimientos que se debían realizar luego de concluida la votación, desde los momentos del recuento y del escrutinio, hasta la formación y el funcionamiento de los cuerpos colegiados destinados a designar a quienes ocuparían los cargos ejecutivos. Adicionalmente, *La Prensa* repasó los artículos constitucionales que regulaban los derechos y las obligaciones durante el proceso electoral de los ciudadanos electores y de los candidatos a todos los cargos.

periódico había comenzado a dar a conocer las maniobras más comunes del fraude para ayudar a prevenirlas[78], alfabetizando electoralmente e instruyendo cívicamente.

El diario le recomendaba a los sufragantes que comprobaran su inclusión en el padrón en las listas que se colocaban con tal fin en los locales de los comicios, y en caso de no encontrarse en ellas, recurrieran a la Secretaría Electoral para realizar el correspondiente reclamo. Adicionalmente, el diario recordaba la obligatoriedad del voto y advertía sobre las multas que iban a pesar sobre quienes no cumplieran con su deber. Reproduciendo las normativas vigentes, aclaraba que los únicos exentos de votar eran quienes tenían más de 70 años de edad, los analfabetos, los que residían permanentemente a una distancia de más de diez kilómetros del sitio donde debían emitir su voto, aquellos que se encontraban impedidos por motivos de salud o por encontrarse fuera del país. También explicaba que la forma de excusarse por no votar era acudiendo ante un juez federal y expresarle causas justificadas con comprobantes de las mismas.

Respecto a las boletas con cuales emitir el voto, el diario puntualizaba que se podían utilizar tanto las que se encontraran en los cuartos oscuros como aquellas repartidas en los centros partidarios. También aclaraba que los decretos reglamentarios no establecían, ni siquiera implícitamente, la prohibición para el elector de hacer una lista propia de candidatos, sin que estos fueran necesariamente los proclamados por los partidos políticos.

La forma en la que *La Prensa* instruía a la ciudadanía sobre diferentes aspectos concernientes a la jornada electoral también incluyó volcar en las páginas del diario una gran cantidad de datos sobre elecciones pasadas. Numerosos cuadros comparaban la cantidad de mesas, de inscriptos en los padrones, de votantes efectivos y el porcentual de participación en las elecciones que se llevaron a cabo desde 1912 hasta 1937. Con el mismo propósito, fueron señalados los presidentes y vicepresidentes elegidos desde la ley Sáenz Peña y la cantidad de electores que obtuvieron los candidatos presidenciales en cada una de las elecciones.

[78] Describió el modo en el que se llevaba a cabo el voto en cadena, el voto a la vista, el vuelco de padrones, el fraude postal y el voto marcado, entre otros. Por otro lado, advirtió sobre maneras fraudulentas de impedir el acceso a votantes, de acapararse de libretas de terceros mediante el soborno, de sustraer boletas del cuarto oscuro, de acaparar los transportes públicos con fines electorales, de vender nafta a determinadas personas en forma exclusiva, de realizar en vísperas o el día mismo del acto electoral comidas populares donde se influía en el ánimo de los participantes por medio de abundantes libaciones para obtener así determinado pronunciamiento, o impedir, caso contrario, su concurrencia al comicio.

Hasta aquí no había fuertes diferencias respecto a ediciones de *La Prensa* de momentos electorales previos. El diario se caracterizaba por la exhaustividad de la información que le brindaba a la ciudadanía, siempre remarcando la importancia de que la elección fuera limpia y competitiva y los recaudos que podía cada uno desde su lugar llevar adelante para que así fuera.

Lo diferente de la edición del 24 de febrero frente a la de otras jornadas electorales, es que el diario dedicó gran parte de sus páginas a proseguir con las críticas al gobierno de facto y a la situación desfavorable con la que había tenido que lidiar la UD durante la campaña[79]. Según *La Prensa*, más allá del acto comicial en sí y del futuro escrutinio, las elecciones ya habían sido fraudulentas. El Estado de Sitio existente, los ataques contra los candidatos y simpatizantes de la UD, las ventajas y facilidades con las que los seguidores del líder laborista realizaron su acción proselitista y perturbaron la de sus antagonistas, el aprovechamiento de infinitos recursos oficiales y la acción dispar de la policía, impedían que las elecciones fueran el resultado libre de la voluntad popular. En aquella circunstancia, si la UD perdía era por lo injusto de la contienda y la culpa no era de quienes votaban al "continuismo", ya que estos sólo habían sido engañados por una falsa propaganda[80].

Incluso el día mismo de la elección, el diario continuó expresando sus preferencias. *La Prensa* le dio lugar a las agrupaciones que formaban parte de la UD para publicar solicitadas de todo tipo y tamaño, y luego se ocupó de listar direcciones donde los votantes podían acudir en busca de información o de boletas. No sorprende la inclusión únicamente de comités y centros cívicos del radicalismo, de los demócrata progresistas, del socialismo y del comunismo. Al cubrir la jornada electoral, tampoco intentó velar su parcialidad. De

[79] "*En el supuesto de que la jornada de hoy fuese correcta, estaría de todos modos afectada por el antecedente de que van a solicitar el sufragio popular los que tuvieron el monopolio de la palabra hablada y escrita durante 32 meses, en competencia con los que estuvieron amordazados hasta hace apenas 4 meses. Esto solo, prescindiendo de todas las otras ventajas que son de pública notoriedad, en favor de los primeros, basta para decir que la contienda es desigual."* En *La Prensa,* 24/1/1946

[80] *"La batalla de hoy podrá perderse o podrá ganarse, pero la lucha continuará; en el primer caso, para restablecer a la Nación, cuando y como se pueda, en la posición institucional que corresponde a su nivel social y a su cultura; en el segundo, para evitar resurgimientos de los personalismos y absolutismos, que además de obstáculos para el progreso nacional, serían humillantes para la ciudadanía argentina. ¡Libertad! ¡Libertad! gritan los ciudadanos expresando su anhelo, y desean fervientemente poder cantar muy pronto la alegría de su liberación, dando un especial significado al verso aprendido en la infancia: "Oíd el ruido de rotas cadenas". No hacemos una división entre los argentinos que sufragarán en defensa de la democracia y los que seguirán por la extraviada senda. Aunque los primeros resultaran vencidos por lo desigual de la batalla, nada los relevaría del deber de seguir combatiendo por las libertades de su patria, que es como decir simplemente por su patria, ni de la obligación de redimir a los conciudadanos que hubieren sido víctimas de una propaganda engañosa o de su propia falta de carácter."* En *La Prensa,* 24/1/1946

las siete fotos que sacó el diario entre su tapa y sus páginas interiores, cuatro de ellas eran de funcionarios de la Junta Escrutadora, mientras que los tres restantes eran de los radicales que conformaban el binomio presidencial de la UD y del primer candidato a Senador por el PS.

Sin ser un diario de partido, *La Prensa* se deslizó hacia ese modelo. No informó sólo sobre un binomio presidencial, pero informó principalmente sobre uno de ellos. No todas las noticias que aparecieron en sus páginas que tenían como protagonistas a Perón y a sus seguidores fueron puestas allí para plantear una crítica, pero gran parte sí.

La tensión que sostuvo el diario durante este proceso electoral es lo que lo hace más interesante. Al comparar la opinión que tuvo en 1946 sobre los candidatos y los partidos que formaban parte de la Unión Democrática con la que había tenido sobre los mismos durante los años previos, se hace evidente que los valores positivos de ellos emergían en contraposición de lo que representaba Perón. La razón por la cual los radicales, los socialistas, los demócratas progresistas y los comunistas –o mejor dicho, todos ellos unidos-, encarnaban a la democracia, era porque se enfrentaban a Perón, quien simbolizaba el totalitarismo. El diario se justificaba a sí mismo frente a sus lectores utilizando la explicación de que había que votar a la Unión Democrática porque era necesario vencer a Perón porque eso significaba defender a la democracia. De esta forma, *La Prensa* logró modificar su participación política sin por ello dejar de aparecer como un diario comercial y apartidario. Pudo mantener su forma de hacer política desde la pedagogía y el civismo, al mismo tiempo que llamó a votar por una boleta determinada.

Al día siguiente de la elección, las noticias señalaban el orden absoluto en el que se habían realizado las elecciones generales en la Capital y en las provincias. Frente a todas las irregularidades denunciadas anteriormente por el diario, aquel día aclaró que "cabe señalar como perfecta esta parte del proceso de reconstrucción de nuestras instituciones"[81]. El día de votación se había desarrollado en forma exitosa, sin inconvenientes, sin episodios injustos o incivilizados tan característicos de la etapa previa. Sin embargo, *La Prensa* volvió a remarcar los problemas que habían existido en el momento preelectoral y a advertir que quedaba una tercera parte de este proceso que consistía en el recuento, el escrutinio y la proclamación de las nuevas autoridades. Para el periódico todavía hacía falta

[81] *La Prensa*, 25/2/1946

observar de qué manera se iba a desarrollar esta etapa final: *"*Desgraciadamente, las condiciones en que se ha desarrollado la primera etapa impiden de modo absoluto e irremediable extender el calificativo más allá de la elección misma. Pero aunque los comicios en sí mismos, vale decir, el acto de emitir el voto, haya sido correcto o merezca considerarse perfecto, dentro de la relatividad lógica con que aquí empleamos el vocablo, todavía no hay razón para extender el juicio favorable a todo el proceso de restablecimiento de nuestro régimen institucional. Todavía no están terminadas las elecciones, las que no consisten únicamente en la votación. Así como hay un período preelectoral, que en este caso no ha sido correcto sino extremadamente anómalo, hay también un período poselectoral o más propiamente dicho poscomicial, que comprende la revisión de las urnas, el escrutinio y la proclamación de los candidatos electos. De las tres etapas se han cumplido dos: la previa o precomicial y la comicial. La primera llena de gravísimas fallas, de las que son responsables autoridades del gobierno de facto, la segunda, normal y satisfactoria, bajo la garantía de las Fuerzas Armadas. Queda, pues, la tercera y última, que es asimismo de gran importancia.*"*[82]

Los Resultados

Al día siguiente de la votación, se inició el recuento provisorio de los sufragios, y sólo cuatro días después se dio comienzo al escrutinio definitivo. El 26 y 27 de febrero, sin contar con ningún tipo de resultados, *La Prensa* comenzó a transcribir mensajes que daban a la UD como vencedora de la elección[83]. Empleados, asociaciones y federaciones democráticas ya celebraban en las páginas del matutino el triunfo de la UD. El diario también reproducía informaciones telegráficas de distintos países del continente americano que aseguraban el triunfo de la libertad y la derrota del continuismo[84].

[82] *La Prensa*, 25/2/1946

[83] "*Tamborini dijo que había recogido una sensación de triunfo indudable en la actitud de las gentes en la calle y en las personas reunidas en los comités y locales partidarios. Mosca se mostró satisfecho por el desarrollo de las elecciones en todo el país, que conceptuaba habían favorecido a las agrupaciones de esa tendencia. El Dr. Laurencena*[83] *dijo que los candidatos de la UD habían conseguido el triunfo*."[83] En el mismo sentido también aparecieron declaraciones de otros candidatos de la UD tales como Repetto, Noble, Ghioldi, Giusti y Cisneros entre otros. En *La Prensa*, 27/2/1946

[84] Desde Caracas el diario *Últimas Noticias* decía: "*La victoria de Tamborini, de resultar confirmada en el escrutinio, debe ser considerada como un paso trascendental, no solamente en la historia de la República, sino también en el proceso político de todo el continente americano*."[84], desde Uruguay *El Día* también expresaba su convicción del triunfo de la UD: "*Ese hecho nos da fundadas esperanzas de que estas elecciones hayan representado el comienzo de la normalización política de la República Argentina. El elevadísimo*

Con esta línea triunfalista, el 1ro de marzo informó que los resultados de los primeros cómputos escrutados en San Luis le daban la mayoría a la UD. Este dato le alcanzó al periódico para titular esa nota "Triunfó la UD en el orden nacional"[85]. Por el formato y la diagramación del diario, esta particular elección del título del matutino llevaba al lector a entender que este era el resultado de las elecciones, no de un escrutinio parcial en una de las provincias. Como decíamos, los primeros resultados eran los de San Luis y fueron los únicos, con excepción de la provincia de Corrientes[86], en los que las cifras, al menos en una primera instancia, favorecieron a la UD.

El 28 de febrero comenzó el escrutinio en la Capital Federal con las urnas correspondientes a la primera circunscripción. El escrutinio en el distrito duró un mes. Día a día, al igual que venía haciendo en elecciones anteriores, *La Prensa* fue cubriendo esta etapa en la Capital, poniendo a disposición de los lectores los datos de la parroquia que se escrutaba en cada jornada -tales como su ubicación territorial, la cantidad de votantes allí inscriptos, el total de votos que en cada caso se hicieron efectivos y el porcentaje de sufragantes que representaba cada demarcación respecto al total del electorado de la Capital.

Así como en la etapa precomicial el diario se ocupó de instruir sobre el acto de elección a los votantes, siguió instruyendo en el momento del escrutinio, al transcribir las pautas para contabilizar los votos[87].

---

porcentaje de votantes demuestra dos cosas: primero, la fe que toda la Argentina ha depositado en los medios cívicos para voltear al régimen totalitario: segundo, el fracaso de la técnica de intimidación. No dudamos ni por un instante que tales condiciones de orden y de paz aseguran un amplio triunfo de la formula Tamborini-Mosca."[84] En *La Prensa*, 27/2/1946

[85] *La Prensa*, 1/3/1946

[86] El binomio presidencial del PL-UCR JR logró imponerse en todo el territorio nacional, con la salvedad de esta provincia del litoral

[87] *"Varias boletas iguales o con los mismos candidatos en un mismo sobre, se computa como una sola. Si una boleta de Diputado contiene más de 22 candidatos, no se computarán los anotados en último término que pasen de esta cifra., siempre que pueda establecerse el orden de colocación; si no pudiera establecerse, la boleta se anula. No se computa voto que no sea para candidato de lista oficializada. Toda boleta tachada en forma visible es nula. En caso de aparecer una boleta triple completa unida y una cuarta suelta, ya sea de electores de presidente, electores de Senador o candidatos a Diputados, la boleta suelta reemplaza a la correspondiente a las tres unidas, es decir, que debe computarse la suelta. Las boletas que aparezcan con tirillas superpuestas a los nombres de los candidatos, si la tirilla es distinta en color al de la boleta, se computará el voto para el candidato que ella expresa; si la tirilla, por el color, letra o disposición, en que ha sido colocada puede pasar desapercibida, creando por lo tanto confusiones, el voto debe computarse para el candidato de la lista. En las mesas de escrutinio las boletas deben ser contadas con claridad y en alta voz. En la mesa de escrutinio los empleados deberán abstenerse de hacer cualquier clase de manifestación en favor o en contra de los votos obtenidos por los partidos. Los empleados no deben resolver por sí la validez o nulidad de los votos contenidos en los sobres; en cada caso deben consultar con el jefe de la mesa, y este, en caso de*

Como era su tradición, el lugar que ocupó la Capital Federal en el diario fue muy destacado tanto en la etapa precomicial, como en el relato del día de votación, del recuento de votos y del escrutinio. Desde el 28 de febrero hasta el 29 de marzo, el escrutinio de la Capital Federal se convirtió en una sección fija dentro del diario, siempre apareciendo en las columnas izquierdas de la sexta o séptima página, con el mapa de la circunscripción que se había escrutado el día anterior, los resultados parciales y los totales del distrito. Si los lectores no prestaban atención a los números que transcribía *La Prensa* y sólo se fijaban en el texto, podían llegar a conclusiones propias de un optimismo forzado. "Ofreció el escrutinio algunas alternativas de interés, ya que en el circuito 19, penúltimo de la parroquia, la fórmula presidencial de la UD logró positivas ventajas sobre la del laborismo, logrando conquistar el triunfo."[88] "En la circunscripción 5° seis circuitos de esa parroquia fueron, en general, favorables a la fórmula presidencial de la UD. Tal fue la nota saliente de esta nueva fecha del escrutinio de la elección metropolitana."[89] Al terminar esa sección, la fórmula presidencial de la UD obtuvo una apreciable ventaja sobre la que sostuvo, en los últimos comicios, la conjunción PL-UCR JR."[90] "Ofreció interesantes alternativas el escrutinio de todas las mesas, ya que en los circuitos de la sección sexta, que en un principio habían favorecido a la fórmula presidencial PL-UCR JR, los candidatos de la UD lograron no solamente descontar la ventaja, sino imponerse por un margen apreciable de sufragios".[91] "Con ventaja para los candidatos presidenciales de la UD finalizó ayer el escrutinio de la circunscripción 11° de la capital, Balvanera Norte."[92] "Con el triunfo de la fórmula presidencial de la UD finalizó ayer el escrutinio de la parroquia de San Nicolás."[93] "La Junta escrutadora metropolitana verificó ayer los cómputos de los últimos 6 circuitos de la sección 19°, Pilar, con 57 urnas, cuyas cifras finales, arrojaron una apreciable ventaja para la UD. Cuando comenzó la tarea de la circunscripción 20°, Socorro, pudo apreciarse rápidamente que este sector de la ciudad es el que auspicia en forma más firme el binomio de la UD y a los candidatos a legisladores de los distintos partidos que se enfrentan con el

duda, con los señores jueces. La tarea de los empleados de las mesas escrutadoras es de simple clasificadores de boletas." En *La Prensa,* 28/2/1946
[88] *La Prensa*, 7/3/1946
[89] *La Prensa*, 10/3/1946
[90] *La Prensa*, 12/3/1946
[91] *La Prensa*, 13/3/1946
[92] *La Prensa*, 17/3/1946
[93] *La Prensa*, 21/3/1946

laborismo.*"*[94] Sin embargo, las cifras mostraban desde la primera circunscripción escrutada una ventaja para el PL-UCR JR, que sólo fue acentuándose con el correr de los días.

La Prensa elaboró diversos cuadros estadísticos con datos relacionados con las elecciones. Mostró los votos que obtuvo cada una de las listas, el total de electores divididos por sección y los votantes efectivos. Las crónicas sobre el escrutinio fueron detalladas. Aparte de cifras electorales incluyeron información acerca de los eventos que ocurrieron durante aquel proceso[95]. A medida que el recuento consolidaba el triunfo de Perón, *La Prensa* prefirió imprimir sus páginas con notas de color. Fue una estrategia para no hablar sobre los resultados y no tener que admitir que la Unión Democrática estaba siendo derrotada. En el apartado dedicado al escrutinio lo que hacía era publicar las cifras y acompañarlas con una descripción que no mantenía ninguna relación con ellas.

El diario esperó hasta el 31 de marzo, cuando el escrutinio ya llevaba más de un mes, para dar la noticia que evitaba transmitir. Recién ese día anunció el triunfo de la fórmula Perón-Quijano en las elecciones de la Capital. En la nota aceptaba que *"*la ventaja obtenida desde el comienzo por los candidatos de la conjunción de los partidos laborista y radical de la junta renovadora, en el orden presidencial y legislativo, se fue acentuando paulatinamente."[96] Sin embargo, la nota concluía diciendo "En la quinta sección, Flores, le correspondió el triunfo en forma amplia a la fórmula de la UD, así como también, en forma parcial en las secciones 6° San Carlos Sur y la 10° Balvanera sur. El binomio Tamborini-Mosca realizó su mejor elección en las parroquias 7° San Carlos Norte, 11° Balvanera Norte, 14° San Nicolás, 19° Pilar y en la 20° Socorro. Hubo algunas urnas correspondientes a dichas circunscripciones en que los candidatos de la UD aventajaron por una diferencia de más de 150 votos a los logrados por el binomio Perón-Quijano."[97] Ninguno de estos datos tenía la menor relevancia y su mención sólo puede explicarse a partir de la decisión del diario de informar siempre haciendo énfasis en los triunfos, por pequeños que fueran, de la alianza de partidos a la que apoyaba.

---

[94] *La Prensa*, 30/3/1946

[95] Tales como los problemas que tuvieron los periodistas para acceder al recinto donde actuaba la Junta Escrutadora o anécdotas puntuales como el caso de un sobre que en su interior tenía un billete de la lotería nacional que había resultado ganador y que era reclamado a las autoridades por su dueño, con la intención de cobrar el premio.

[96] *La Prensa*, 31/3/1946

[97] *La Prensa*, 31/3/1946

Hemos elegido traer aquí el ejemplo de cómo fue transmitida la información de la Capital Federal, pero los ejemplos se repiten en todas las provincias. El rechazo de *La Prensa* a los vencedores fue tal que nunca publicó un titular anunciando la victoria del Partido Laborista y la Unión Cívica Radical Junta Renovadora a nivel nacional. Hubo titulares informando sobre el triunfo en cada distrito, pero ninguno que diera cuenta del resultado general de las elecciones. Fue el 9 de abril cuando concluyó el escrutinio, que *La Prensa*, evitando nombrar a los ganadores, utilizó su principal titular para señalar que "Con el escrutinio en la provincia de Buenos Aires concluyó el proceso de las elecciones generales en el país*"*.

La Prensa en las elecciones de 1946 actuó de un modo en el que nunca lo había hecho. Mantuvo sí, como hemos dicho y repetido, el estilo pedagógico que lo caracterizaba, pero esta postura entró abiertamente en tensión con el apoyo que, por primera vez en su historia, decidió darle a una de las fuerzas políticas enfrentada en una elección.

Las elecciones legislativas como paréntesis

En 1948 se realizaron elecciones legislativas para renovar la mitad de la Cámara de Diputados. Algunos representantes debían abandonar sus bancas y otros tendrían la oportunidad de ocupar esos lugares. Para eso se convocó a la ciudadanía a votar. No había proyectos de país en juego, ni sistemas de gobierno puestos a prueba, ni grandes causas que debieran ser defendidas[98]. Sólo se trataba de 83 cargos que serían repartidos entre los partidos que obtuvieran la mayoría y la minoría. Así lo expresaron los partidos políticos y los formadores de opinión[99], y lo que es más importante para nuestra investigación, a partir de esta mirada se posicionó *La Prensa* ante el proceso electoral.

En las elecciones de 1946, *La Prensa* utilizó cada tema de campaña para mostrar sus puntos de vista, para acercarse a la posición y a los candidatos que apoyaba. En cambio, en las elecciones legislativas de 1948 predominó la información sobre la opinión. En 1946 el ordenamiento de los partidos políticos dentro de la Unión Democrática le había permitido al diario apoyar a quienes consideraba representantes de la democracia. En el momento de la elección de Diputados en 1948, cada partido se presentó por separado, por lo que si el diario decidía apoyar a alguna fuerza ya no podría hacerlo con un argumento similar. No iba a apoyar al peronismo, claro está que era el diario opositor que expresaba más vehementemente su parecer. ¿Pero tenía, acaso, razones suficientes para apoyar a los radicales? ¿O a los socialistas o los comunistas? El análisis de la campaña nos va a demostrar que no hubo motivos suficientes para que *La Prensa* se expresara a favor de alguno de ellos. No llamó a votar a los partidos de la oposición, aunque de diferentes maneras que exploraremos a continuación, tampoco dejó de mostrar su simpatía por ellos. Pero que estuvieran en contra del gobierno ya no era suficiente para votarlos, no en esta elección, que sólo cambiarían unos cuantos nombres en las bancas de la Cámara Baja.[100]

[98] Marcela García Sebastiani: Op. Cit
[99] Felix Luna: *Perón y su tiempo*, Tomo I, Editorial Sudamericana, 2000.
[100] Sabrina Ajmechet, "*La Prensa* y las elecciones legislativas de 1948, leer lo que (casi) no está escrito", Actas del Primer Congreso de Estudios sobre el Peronismo: La Primera Década, Mar del Plata, 2008

Eligiendo Representantes

Luego de la elección de 1946, se realizó un sorteo entre los Diputados electos para determinar quiénes ocuparían el puesto por cuatro años y quiénes lo harían sólo por dos, para permitir la renovación parlamentaria que marcaba el calendario electoral. Mediante este mecanismo, se determinó que Catamarca, Jujuy, La Rioja, Salta y San Juan tuvieran para sus legisladores el mandato completo (dada su escasez de habitantes y, por lo tanto, de representantes en la Cámara Baja del Congreso Nacional) y que el resto de las provincias renovara a la mitad de sus Diputados[101]. Igual que en 1946, el sistema de la votación correspondió a la elección directa en primer grado de lista incompleta, buscando elegir una mayoría y una minoría en cada distrito.

Los partidos políticos comenzaron a elegir a sus candidatos cuando faltaba poco más de un mes para el día de la elección. El socialismo fue el primero en llamar a votar a sus afiliados para conformar la lista, seguido por la Unión Cívica Radical y por el Partido Comunista. *La Prensa* remarcó en los tres casos el cuidado a las instituciones democráticas que significaba que los partidos apelaran a la votación de sus seguidores como forma de definir las candidaturas.[102] En el proceso electoral de 1946, el diario había utilizado como argumento para sustentar su apoyo a la Unión Democrática el grado de institucionalización de los partidos que conformaban aquella alianza, poniendo como ejemplo la etapa de preselección de candidaturas. En 1948, volvió a remarcar lo virtuoso de esta forma de hacer política, pero ya sin atacar al peronismo por elegir a sus candidatos mediante la decisión de las autoridades partidarias y no por medio de la consulta a todos los afiliados del partido. Se trataba de dos concepciones diferentes sobre cómo debía funcionar un partido político. La UCR y el PS consideraban que el mejor procedimiento era que las candidaturas fueran decididas por la mayoría de sus militantes, basándose en una tradición en la que –al menos retóricamente- tenía un rol importante la discusión en el ágora para que las decisiones expresaran la voluntad de las mayorías[103]. Como se ha visto en el capítulo anterior, *La Prensa* compartía este conjunto de ideas. El peronismo, en cambio,

[101] San Juan finalmente también tuvo que llamar a elecciones ya que debió renovar la banca de un Diputado que falleció durante los primeros años de su mandato.
[102] *La Prensa*, 1/2/1948
[103] Sergio Berensztein: "Un partido para la Argentina moderna. Organización e identidad del Partido Socialista (1896-1916)" en *Documentos CEDES*/60, 1991, Marcela García Sebastiani: Op. Cit; Ana Virginia Persello: *El Partido Radical*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2004

creía que la verticalidad, la lealtad y la obediencia eran los máximos valores a los que podía aspirar un partido político, es decir, aquellos que se basaban en la doctrina y en el bien común enunciado por una sola persona: el conductor[104]. De esta forma, detrás de la discusión sobre si las internas fortalecían o no la democracia, había dos miradas diferentes sobre lo político[105]. Sin embargo, el modo en el que *La Prensa* actuó en aquel momento no fue el mismo que eligió para las elecciones aquí analizadas. En esta ocasión, a diferencia de la anterior, el diario no planteó una mirada absolutamente condenatoria de aquellos que no compartían sus mismos modos políticos.

La existencia de internas hizo que el diario hablara de los tres partidos opositores cuando aún no se hablaba de la campaña del peronismo. *La Prensa* informó sobre quiénes podían votar en cada caso, la nómina de los locales dispuestos a tal fin y las fechas de cada comicio.

Una vez que las listas de candidatos estuvieron definidas, los partidos dieron a conocer sus programas. Sin embargo, *La Prensa* decidió transcribir sólo los del radicalismo, los del socialismo y los del comunismo. Al igual que en 1946, las plataformas electorales de todos los partidos en competencia planteaban propósitos similares[106], pero el diario de los Paz demostraba con su accionar que era más importante informar a sus lectores sólo sobre los propósitos de la oposición.

En 1946 *La Prensa* ya había actuado de este modo: le brindó un espacio destacado a todas las actuaciones de los partidos opositores al gobierno de facto y comunicó sólo mediante informaciones telegráficas, o directamente obvió informar, sobre el desarrollo de la campaña de los partidos que auspiciaban la candidatura de Perón. Sin embargo, hay una

[104] Mackinnon, María Moira: Op. Cit.; Juan Carlos Torre: Op. Cit; Altamirano: Op. Cit.

[105] Incluso había dos concepciones sobre lo que se entendía por el término "democracia". Para la oposición esta implicaba el conjunto de valores que venimos desarrollando, mientras que para Perón la idea de democracia era ficticia si no estaba acompañada por el fundamento de la justicia social (Ver Carlos Altamirano: Op.Cit.) A los ataques de los opositores sobre que el peronismo no era una democracia, el Presidente respondía planteando que su gobierno representaba la democracia real, en contraposición con la que planteaban sus detractores. El enfrentamiento entre estos dos mundos de ideas ya había servido para dividir posiciones en 1946.

[106] Juan Carlos Torre: Op. Cit. Así como en 1946 los programas de la Unión Democrática y del Partido Laborista-Unión Cívica Radical Junta Renovadora no mostraban grandes diferencias –ambos planteaban elevar la calidad de vida de todos los habitantes, mejorar los programas de acción social, lugar por un gremialismo libre de tutelas, restablecer las normas democráticas y la moralidad administrativas, defender el orden jurídico y el régimen político republicano y democrático de la Constitución, respetar los derechos de asociación, reunión y expresión, alentar medidas destinadas al progreso rural y políticas económicas para la promoción de la industria-, en ocasión de las elecciones legislativas de 1948 las propuestas de los diferentes partidos compartían propósitos muy similares.

diferencia entre lo que el diario decidió hacer en 1946 y en 1948. En 1946 no sólo reprodujo los programas y los discursos de la UD no dando cuenta de los del PL-UCR JR, sino que además tomó como propias las ideas de la Unión Democrática, citándolas en sus editoriales para reforzar sus planteos o hablando favorablemente de sus proyectos y sus formas de hacer política en su sección de opinión titulada "Actualidad". Esto no sucedió en las legislativas de mitad de mandato, cuando el diario privilegió la mirada de los partidos opositores, pero sin apropiarse de ella.

Una de las discusiones más fuertes que se dieron en el marco de la campaña fue sobre el tema de las personerías de los partidos políticos. Los protagonistas de este enfrentamiento fueron el Partido Laborista[107], el Partido Peronista y el Partido Demócrata Nacional. Cuando faltaba poco más de un mes para las elecciones, la Junta Electoral resolvió desconocer la personería del Partido Laborista liderado por Reyes. El argumento era que existían dos Partidos Laboristas que reclamaban para sí la personería bajo aquella denominación y que ninguna de las dos fuerzas había cumplido con los requisitos que establecía la Junta para que fueran reconocidos como partidos políticos con derecho a competir en las siguientes elecciones legislativas. Frente a aquel escenario, Cipriano Reyes le adjudicó al no otorgamiento de personería la intención de lograr lo que no se había podido mediante la orden de Perón de disolver el partido, y planteó que la maniobra había estado influenciada por el Presidente. A partir de aquellas circunstancias, la agrupación exhortó a sus afiliados y a toda la ciudadanía a abstenerse en los comicios del 7 de marzo. Los apoderados del Partido Demócrata Nacional también tuvieron problemas con la Junta Electoral. Basándose en el decreto 11.976 de 1945 que regulaba el estatuto de los partidos políticos, la Junta le prohibió el uso del adjetivo 'Nacional' como parte del nombre de la fuerza política. El decreto en cuestión señalaba que ningún partido político podía formar su nombre con el de personas o derivados de persona alguna ni con ninguna referencia a la Argentina o a la cuestión nacional. El Partido Demócrata Nacional se vio obligado a dejar de lado el 'Nacional' y pasar a ser, luego de más de quince años de existencia, el Partido

[107] El Partido Laborista, como da cuenta María Moira Mackinnon en su libro *Los Años Formativos del Partido Peronista*, ya no era en 1948 una fuerza que apoyara a Perón. El 23 de mayo de 1946, a días de asumir la presidencia, Perón había tomado la decisión de disolver el Partido Laborista, la UCR Junta Renovadora y los Centros Cívicos Independientes, con vistas a la formación de un partido único que contuviera a las fuerzas que le habían servido para ganar las elecciones. El sector del laborismo en la provincia de Buenos Aires liderado por Cipriano Reyes se opuso a la medida y mantuvo la existencia del Partido Laborista. Esta decisión le significó a Reyes el enfrentamiento con Perón.

Demócrata (PD) a secas. Luego de que la Junta Electoral lo obligara a seguir esta cláusula, las autoridades del partido decidieron emprender una querella para que el decreto se cumpliera en toda su dimensión, presentando la impugnación del Partido Peronista basados en el hecho de que hacía referencia en su nombre a una persona. Los argumentos de orden moral invocados por la comisión redactora del decreto planteaban que no existía prestigio individual capaz de justificar esa subversión democrática. Sin embargo, la Junta Electoral de 1948 no lo creyó así, permitiéndole al Partido Peronista presentarse bajo esa denominación. El Partido Demócrata, decidido a hacer todo lo posible para la plena aplicación del decreto, apeló ante la Corte Suprema de Justicia quien también halló improcedente la impugnación.

Los problemas planteados sobre la personería jurídica de los tres partidos fueron utilizados por las fuerzas opositoras para señalar una muestra de favoritismo por parte de la justicia hacia las posiciones del gobierno. En los tres casos se había respetado la mejor conveniencia para el oficialismo, lo cual generó las sospechas del resto de los partidos. *La Prensa* informó sobre estos acontecimientos, pero en ninguna ocasión opinó al respecto. A diferencia de las elecciones de 1946 cuando el diario junto a los partidos políticos denunció el favoritismo por parte del Estado hacia los sectores peronistas, en 1948 no hubo ninguna expresión en este sentido. El respeto a las instituciones y a la separación entre Estado y gobierno seguía siendo una preocupación[108], pero en abstracto, en días lejanos a las denuncias de los partidos opositores y sin hacer referencia a situaciones concretas. Al estudiar al diario más vehemente en su oposición al gobierno, esta falta de alineamiento con el radicalismo, con el socialismo, con los demócratas y con los comunistas merece una especial atención. Su silencio no parecía espontáneo luego de su verborragia anterior.

Otro tema que marcó la agenda opositora durante la campaña fue la denuncia de falta de libertad para llevar adelante la propaganda política. La figura del fraude precomicial volvió a aparecer, pero en esta ocasión el diario sólo informó sobre las denuncias realizadas por los partidos, sin expresar su opinión al respecto. La dificultad para hacer uso de la radiotelefonía[109], para realizar actos públicos[110], y para imprimir y

[108] *La Prensa*, 25/2/1948; *La Prensa*, 1/3/1948

[109] Antes de iniciada la campaña, el Poder Ejecutivo estableció la igualdad de tratamiento para todos los partidos políticos en la propaganda radial, entendiendo a esta forma de comunicación como necesaria para lograr transmitir los mensajes a lo largo del país. Sin embargo, desde el momento de la proclamación de

distribuir prensa partidaria[111], hacía que radicales, socialistas y comunistas plantearan que no se les estaba brindando la posibilidad a los votantes de informarse sobre las cosas públicas, impidiendo el libre debate preelectoral y, por lo tanto, la posibilidad de votar con libertad, discernimiento y plena responsabilidad. Todo esto aparecía en el diario al transcribir discursos o declaraciones de los partidos opositores. Pero, nuevamente, no era transformado en tema en los segmentos de opinión.

¿Qué decía, entonces, *La Prensa* sobre el proceso electoral? Poco y nada. A diferencia de la anterior elección, cuando *La Prensa* expresó día a día su opinión sobre todos los aconteceres políticos, en esta ocasión sólo transmitió información. La información oficial la transmitía porque estaba obligada por ley. En cambio, la información de los partidos opositores la transmitía y le dedicaba un espacio comparativamente mayor, mostrando de esta forma la simpatía que mencionábamos en el capítulo anterior.

En la elección de 1946, el matutino llamó abiertamente a votar por un color político determinado; en la elección de 1948 prefirió dejar entrever que no era una decisión noble votar por el oficialismo. En 1946 podía no mencionarlo a Perón por su nombre, en 1948 no podía omitir referencias explícitas o hacer uso de formas despectivas para referirse a quien era el Presidente. En 1946 podía denunciar que su modelo político era totalitario, en 1948 ya no le era posible hacerlo.

En la campaña de 1948 el gobierno expresaba que se debía continuar con la obra que venía realizando Perón: las conquistas sociales, la liberación económica y la afirmación de la soberanía. Todos estos eran ejes programáticos planteados también por la

---

candidatos, el Partido Peronista hizo uso hegemónico de la radio, hecho que provocó constantes denuncias. Ante los reclamos de la oposición por la imposibilidad de conseguir espacio en las radioemisoras, el gobierno se amparó en la resolución que había tomado, planteando que la no inclusión de proclamas de otros partidos se debía a decisiones privadas y comerciales de las emisoras. Respondiendo a estos argumentos, la UCR, el PS y el PC emitieron declaraciones en pos de establecer que los concesionarios carecían de independencia para adoptar resoluciones propias, ya que estaban presionadas por los aportes estatales que aseguraban su subsistencia. Esta contraposición de argumentaciones se extendió durante toda la campaña electoral, sin llegarse en ningún momento a abrir el uso de las radioemisoras a todos los partidos. Ver Félix Luna: *Perón y su tiempo*, Tomo I, Editorial Sudamericana, 2000.

[110] Según repetidos relatos en *La Prensa, p*or un lado estuvieron presentes las denuncias hechas por los partidos opositores que pedían permiso para la realización de actos públicos y les era negado y por otro lado existieron las acusaciones sobre la imposibilidad de realizar en plenitud los actos proselitistas que les eran permitidos por la actuación de grupos oficialistas, que concurrían a las reuniones para insultar a los oradores, vitorear los nombres de Perón y Rosas, hacer estallar petardos y ostentar armas de forma intimidatoria al tiempo que arrojaban piedras u otros proyectiles.

[111] Durante la campaña, se clausuraron *Provincias Unidas* –periódico radical-, *Ética* y *Reconstruir* –de orientación socialistas- y *La Hora* –publicación comunista- al tiempo que se persiguió y detuvo por averiguación de antecedentes a aquellos que se dedicaron a distribuir *La Vanguardia*.

oposición. Pero unos y otros no se referían a lo mismo[112]. Las diferencias entre los partidos opositores y el peronismo eran constructoras de identidad, e insistimos, se basaban en la pertenencia a dos mundos de ideas diferentes. Los peronistas ponían su énfasis en los descamisados, en los trabajadores y en la revolución que estaba encarnando su líder. Los partidos opositores, con sus diferencias en los matices, criticaban lo que consideraban abusos institucionales del peronismo en la forma de gobernar y un uso demagógico de los instrumentos estatales. Los temas enunciados en la campaña por unos y otros pertenecían a mundos tan lejanos, en la práctica y en el discurso, que muy difícilmente podían llegar a convertirse en discusiones.

Así se desarrolló toda la campaña electoral. Para unos, los dos años del mandato de Perón habían sido nefastos por sus niveles de personalismo y por sus ataques a la democracia y a las libertades. Para otros, habían sido los dos mejores años en la historia del país, gracias a la obtención de conquistas sociales y al mejoramiento de la situación de los más pobres. No existía realmente un diálogo entre posiciones opuestas, y *La Prensa* prefirió mantenerse alejada de esta pelea, interviniendo desde su clásico lugar de tribuna, de formador de civilidad y de pedagogo.

A lo largo del primer gobierno peronista, *La Prensa* fue un diario opositor. Al comparar la forma en la que se posicionó en las elecciones de 1946 con el modo en el que lo hizo en 1948, se observa que se produjo un cambio. Durante los años del peronismo en el poder, *La Prensa* eligió qué decir, cuándo y cómo decirlo. En esta campaña se vio la materialización de esa estrategia.

El día de votación

El 7 de marzo, por la mañana, antes de ir a votar, los lectores de *La Prensa* se encontraron con el único editorial que dedicó el diario a las elecciones legislativas. Allí, comenzaba explicando qué era lo que se votaba y cuál era el mecanismo de renovación de la mitad de la Cámara Baja, para luego relatar la historia de las elecciones en la Argentina a partir de 1853. Partiendo de las primeras épocas de nuestra democracia en la que las

[112] Para ver la novedad que aporta el peronismo mediante la resignificación de conceptos, ver Altamirano: Op. Cit.

urnas eran conquistadas por la fuerza de las armas, luego se concentraba en el período de 1880 a 1912 cuando el sufragio era una formalidad y los candidatos se decidían en el despacho presidencial con la sola influencia del círculo más íntimo, pero los habitantes, aunque carentes de derechos políticos reales, contaban con el goce pleno de sus derechos civiles. Así continuaba el relato histórico hasta el momento en que Sáenz Peña diera al país el instrumento legal adecuado para asegurar el libre ejercicio de los derechos políticos, estableciendo las garantías esenciales: la libertad para la propaganda y para el acceso a los comicios, la obligación de votar y de mantener en secreto el voto, la libre fiscalización por los partidos del funcionamiento de las mesas receptoras de sufragios y todo el proceso siguiente hasta la terminación del escrutinio. Ya bajo los gobiernos radicales, si bien se mantuvo la libertad para la propaganda partidaria, para la prensa y para el acceso a los comicios, el gobierno no era prescindente. Fue en la década del treinta que reapareció el fraude, en todo el país salvo en la Capital Federal. El periódico entendía que en los altibajos que experimentaban las libertades políticas argentinas existía una tendencia constante hacia el mejoramiento de las prácticas políticas. En este contexto, para *La Prensa "*la libertad para la propaganda, para los diarios al servicio de los partidos y para el periodismo en general, la igualdad en el empleo de todos los medios de difusión de ideas, propósitos, planes y programas, el libre examen en todas las tribunas de los asuntos públicos, son aspiraciones irrenunciables de la ciudadanía argentina, son principios constitutivos de una doctrina moral y política arraigada en la conciencia nacional."[113] El diario no planteaba que estos anhelos fueran únicamente imposibles bajo el gobierno peronista, ya que sólo renglones más abajo agregaba que no se puede estar seguro de "cómo se conducirán o volverán a conducirse cuando retomen el poder los partidos que hoy se encuentran en la oposición."[114]

Por primera vez en esta elección, *La Prensa* condenaba las faltas de garantías pre-electorales, pero sin por eso situarse del lado de quienes las denunciaban. No mostraba ningún apego partidario, sino que se posicionaba por encima de todos los partidos planteando lo que era correcto y lo que era incorrecto, al tiempo que aclaraba que no podía tener la seguridad de la existencia de un actor capaz de hacer lo que la coyuntura exigía.

[113] *La Prensa*, 7/3/1948
[114] *La Prensa*, 7/3/1948

Este rol de instrucción, presente siempre en el diario, el día de la elección se manifestó de forma muy evidente. Planteaba cómo debían ser las elecciones sin pronunciarse sobre quién debía ganar, y –tal como había hecho en febrero de 1946- explicaba todos los pasos a seguir durante la votación.

La jornada electoral transcurrió en perfecto orden. Según *La Prensa*, "se caracterizó por su correcto desarrollo y no se registraron denuncias de los distintos partidos, salvo algunos episodios de escasa importancia debidos en muchos casos al desconocimiento de las disposiciones legales"[115]. Para ilustrar la jornada cívica, se desplegaron fotos no sólo de las figuras de la Junta Escrutadora y del radicalismo y del socialismo como ocurriera en 1946, sino que también se publicaron imágenes de los momentos en los que el Presidente de la Cámara de Diputados y el Presidente de la Nación introducían sus sobres en las urnas.

Escrutinio y Resultados

Desde el primer día de escrutinio, se evidenció la ventaja de los candidatos peronistas, consolidándose a los muy pocos días su obtención de la mayoría. *La Prensa*, al igual que en las elecciones previas, informó diariamente sobre el proceso, siempre publicando el mapa dividido en circuitos electorales de los distritos cuyos votos se estaban contabilizando.

En su relato sobre el escrutinio, *La Prensa* remarcó todos aquellos episodios donde el peronismo perdió una urna, dos urnas o el distrito. Incluso, también subrayó momentos en los que el peronismo siguió sacando una mayor cantidad de votos que los otros partidos, aunque con una menor diferencia. Así, a lo largo de los días podemos leer para el distrito electoral de la Capital Federal: "Cabe consignar que en esta sección los votos de la oposición sumados superaron a los sufragios peronistas, en diversas urnas, lo que no se había producido en ninguna mesa de la primera sección.[116] Una de las sorpresas mayores registradas durante la marcha del actual escrutinio, se registró en la mesa 3 del circuito 44, la cual funcionó en la mesa 777. Instalada en el local de la calle Bacacay número 1725.

[115] *La Prensa*, 8/3/1948. Los episodios de escasa importancia a los que hace referencia el diario se refieren a urnas que llegaron a las mesas sin estar lacradas o que no tenían los sellos de goma que debían utilizarse durante la jornada.
[116] *La Prensa*, 12/3/1948

Fue la primera donde los candidatos del oficialismo resultaron derrotados. Los cómputos correspondientes a la misma fueron los siguientes: UCR 90, Partido Peronista 80, PS 51. La segunda derrota de los candidatos peronistas se registró en la mesa número 8 del distrito 48 de la sección 5ta. En ella, que funcionó en la calle Rivadavia 5748, con la urna número 814, el escrutinio reveló el siguiente resultado, el primero favorable a los candidatos del PS, sobre todos los restantes: PS 86, Partido Peronista 81, UCR 6.[117] La monotonía de la marcha de la labor escrutadora fue rota siquiera momentáneamente por los guarismos acusados en las urnas número 912 y 914, ambas del circuito 57 de la sección sexta, en las cuales registráronse la tercera y la cuarta derrota parcial de los candidatos oficialistas.[118]Mesas adversas al peronismo: por primera vez, los candidatos peronistas quedaron relegados al tercer puesto, con estas cantidades: UCR 78, PS 66, Partido Peronista 64, PC 34.[119]" La misma forma de cubrir el escrutinio se repetía en los otros distritos y, si bien el matutino señalaba que informaba sobre estos aconteceres por el carácter sorpresivo de los mismos, no deja de llamar la atención que siguiera con tanto interés toda urna en la que el peronismo no resultó favorecido.

La actitud de *La Prensa* en las elecciones legislativas de 1948 se demuestra más compleja –y menos evidente- que la que tuvo en los comicios nacionales del 1946. El primer rasgo que vale la pena recuperar, aquel que surge directamente del análisis del diario, es que el matutino abandonó la tensión existente en la elección anterior, aquella en la que combinó su mirada pedagógica con el hacer campaña por una fórmula. En esta ocasión su desempeño se limitó a transmitir información y una línea preceptora de los derechos, de las libertades y de las obligaciones civiles. Como antes del peronismo, el diario se posicionó por encima del sistema político y evitó mostrar preferencias por alguno de los partidos en competencia.

Luego de haber analizado el papel de *La Prensa* en las elecciones de 1946, y al conocer que en aquella circunstancia el diario encontró una estrategia para defender a uno

[117] *La Prensa*, 16/3/1948
[118] *La Prensa*, 17/3/1948
[119] *La Prensa*, 20/3/1948

de los actores en pugna, la pregunta que surge es ¿Por qué no lo hizo también en esta oportunidad? Tenía una caracterización negativa del gobierno de Perón, criticaba fuertemente la falta de libertades y las fallas de la democracia existente y era un diario opositor, entonces, ¿Por qué eligió no acercarse a los partidos opositores durante esta elección? Para poder dar alguna respuesta a estos interrogantes se hace imprescindible comparar el escenario de 1948 con el de 1946.

En el momento de las elecciones presidenciales, no se enfrentaron simplemente diferentes partidos políticos, sino que se enfrentaron todos los partidos tradicionales a un frente electoral nuevo. En 1948, todos los partidos que se constituyeron en una alianza en el comicio anterior, se presentaron por separado. Si *La Prensa* decidía apoyar abiertamente a alguna de las fuerzas en competencia, como lo hizo dos años antes, ya no podía hacerlo bajo la idea de que la democracia y todos sus representantes se encontraban unidos. La UCR, el PS, el PC y el PDP no formaban ya una sola fuerza, y si el diario decidía asumir una posición que lo involucrara más directamente en la arena política, debía decidirse por apoyar a uno sólo de ellos. Y, como hemos dicho antes, tampoco existía una razón para que el periódico hiciera eso, por más que no compartiera las formas políticas del peronismo. Mucho menos aún en un contexto en el que creía que no se estaba llevando a cabo una transformación profunda de la realidad política.

Un análisis más pormenorizado del lugar que le otorgó *La Prensa* a cada partido nos permite observar que la UCR, el PS y el PC tuvieron más espacio en sus páginas para anunciar sus actos y reproducir sus ideas que el Partido Peronista. También que el diario se convirtió en un lugar receptivo de todas las denuncias sobre las trabas pre-electorales, pasando estas a ocupar un lugar central en cada edición. O incluso, que el diario dio cuenta de todas las urnas en todas las mesas en todas las escuelas en todos los distritos en los que no sacó la mayoría el peronismo, remarcando con énfasis estos acontecimientos.

Pero hay un elemento, más cercano a la coyuntura política que al propio diario, que concurre a explicar su actuación en estos días: la elección de 1948 no estuvo planteada, como sí la de 1946, como la lucha por una causa. No era la democracia contra el totalitarismo, era sólo el momento en el que se elegían Diputados nacionales. Y, por otro lado, en la elección de 1948, a diferencia de la anterior, no se presuponía como cierta, ni como posible, una derrota del peronismo.

Una nueva Constitución para una nueva Argentina

Hacia fines de 1948, momento en el que se eligió si reformar o no la Constitución nacional, los intentos dirigidos desde el Estado para integrar a la prensa comercial al régimen ya podían ser evaluados como exitosos. La cadena ALEA S.A., dirigida por Carlos Aloé, fue el órgano que se utilizó para este fin. Su primer objetivo fue el control de los diferentes periódicos que habían emergido en apoyo a Perón en las elecciones de 1946, intentando proveer de uniformidad discursiva a las organizaciones y figuras eclécticas que apoyaron al Presidente en su camino hacia el gobierno. Con la consolidación del régimen peronista se decidió ampliar el rango de acción hacia aquellos que no simpatizaban con el Presidente. De esta forma, numerosos periódicos opositores pasaron a estar bajo la órbita de ALEA, apropiándose de la cadena de diarios nacionales (*Crítica, El Mundo, La Razón, Noticias Gráficas*) y de numerosos periódicos provinciales[120]. Estas medidas, al coartar la libertad de expresión y de prensa, llevaban a muchos a caracterizarlas como autoritarias. También deben ser entendidas dentro del marco de una profunda crisis que afectaba a los propietarios de estos periódicos, quienes se veían impedidos de reasegurar la existencia material de sus publicaciones si continuaban manteniendo la independencia del gobierno.

Al promediar el segundo año del mandato de Perón, sólo sobrevivían dos periódicos nacionales opositores: *La Prensa* y *La Nación*[121]. La oposición de *La Nación* no era tan estridente ni obstinada. Si bien dejaba en claro sus diferencias con el gobierno, no mostraba un rechazo general a la política peronista, sino a diferentes temas de agenda, incluso llegando a rescatar en sus editoriales medidas emprendidas por el régimen[122]. De ese modo, *La Prensa* se fue convirtiendo en la "verdadera" oposición, en aquella a la que el oficialismo señalaba como traidora al país.

En aquella coyuntura, *La Prensa* comenzó a recibir presiones que se fueron haciendo cada vez más difíciles de soportar, pero en ningún momento se planteó la posibilidad de que el matutino siguiera el mismo camino que los otros periódicos: nunca hubo intenciones

[120] Para un análisis detallado sobre el traspaso de los medios comerciales a ALEA, ver James Cane: Op. Cit.
[121] Pablo Sirvén: Op. Cit.; Carlos Ulanovsky: *Paren las rotativas. Historia de los grandes diarios, revistas y periodistas argentinos*, Buenos Aires, Espasa, 1997.
[122] Ricardo Sidicaro: Op. Cit.

por parte del gobierno de que pasara a formar parte de la editorial ALEA. El prestigio internacional del diario y las excelentes relaciones que mantenía con la Sociedad Interamericana de Prensa y con la agencia de noticias United Press previnieron durante varios años cualquier intento frontal del gobierno de tomar acciones concretas que impidieran la existencia del diario.

Sin embargo, los dueños de *La Prensa* sospechaban que esta protección podía no durar para siempre. Buscando resguardar la integridad del edificio, reforzaron con dobles puertas blindadas de acero sus accesos para poder defenderse mejor de los constantes ataques que sufrían por parte de los peronistas. El gobierno, por su parte, sorprendía muy a menudo al periódico con visitas de inspectores -que revisaban calderas, baños, ascensores y máquinas, en busca de contravenciones que nunca pudieron detectar. Era frecuente también que expropiara gran parte del papel que el diario tenía como stock. Gainza Paz tuvo que acostumbrarse a recorrer los pasillos de Tribunales para responder acusaciones de toda índole. La persecución y el amedrentamiento tomaron asimismo la forma del diario oral Octubre, que grupos oficialistas instalaron justo frente al edificio de *La Prensa*, para hacerles más difícil la tarea de concentración a quienes allí trabajaban. El hostigamiento también venía por otros medios. Todos los días *Radio del Estado* le dedicaba un segmento a las editoriales de *La Prensa*, siempre definiéndolo como antiargentino, negador de los derechos legítimos del pueblo y vendepatria[123].

Otro gran problema que tuvo que enfrentar *La Prensa* durante esta época, tal vez el más grave de todos, fue el comienzo de un ahogo financiero[124]. Ante la reducción de páginas impuesta por el Estado por la escasez de papel, la cantidad de publicidad se redujo notablemente. Si bien los anunciantes aceptaron la publicación de avisos sintéticos y abreviados a un mayor costo, el periódico se desfinanciaba al ritmo de cada página que

[123] Esta situación mereció la atención del Congreso, donde los diputados opositores Reinaldo Pastor y Justo Díaz Colodrero sostuvieron que "al diario *La Prensa*, que no pertenece a ningún partido político y ha juzgado con severa imparcialidad a todos los gobiernos que pasaron por la República, se le ataca violentamente a diario por un locutor oficial, en una inadmisible postura que presagia claramente medidas que arrasan con esta prestigiosa tribuna del pensamiento argentino".

[124] Durante los primeros años del gobierno de Perón, las papeleras que Gainza Paz poseía en Finlandia protegieron al diario frente a crisis comerciales que otras publicaciones no pudieron superar. Pero para 1948 el problema no era sólo el abastecimiento de papel prensa, donde el matutino corría con ventaja, sino que existía ya una disposición gubernamental que disponía el máximo de páginas para cada periódico. Al dejar de ser una libre competencia en el mercado donde quienes más tenían podían publicar una mayor tirada y más páginas dentro de cada ejemplar, *La Prensa* resultó ser la más golpeada.

desaparecía. Porque además, ya para esta época, tanto el gobierno como la CGT habían instado a la población a no leer este matutino y a las empresas a no comprarle espacio publicitario.

Todos estos intentos persecutorios dirigidos a *La Prensa* no lograron su objetivo principal: neutralizarla, callarla, anularla. Ninguna de las medidas gubernativas tuvo éxito en torcer la línea ideológica del diario ni modificó su constante oposición.

Esto se vio en la elección constituyente, la última que el matutino cubrió antes de su cierre y expropiación. En 1948 hubo dos elecciones nacionales. La primera, analizada en el capítulo anterior, nos permitió ver que el cambio en *La Prensa* no fue definitivo: luego de haber aconsejado en 1946 a sus lectores que votaran por una determinada fórmula presidencial, en las elecciones legislativas de 1948 eligió comportarse exclusivamente como un instructor de civilidad, sin plantear a quién se debía elegir, tal como lo había hecho a lo largo de su historia antes de que el peronismo apareciera en la política argentina. La segunda elección, la de representantes para reformar la Constitución, es la que guiará este capítulo. Mediante su análisis se explicará si la actitud sostenida por *La Prensa* en 1946 fue una excepción o si se puede entender como un cambio más duradero en la política del diario.

Hay dos elementos que se hace necesario analizar por separado. El primero consiste en pensar al diario frente al gobierno de Perón y tratar de interpretar si había en sus páginas signos de apoyo o de oposición. Allí *La Prensa* no muestra ambigüedades: si el mundo se dividía entre peronistas y antiperonistas, este último era el lugar donde el matutino se sentía cómodo. El otro elemento, necesario para complejizar la comprensión de su estrategia, reside en ver si la oposición al gobierno se traducía o no en simpatía hacia alguna de las otras fuerzas políticas existentes en la Argentina de aquel momento. La disputa presidencial mostró que existía una opción mejor, mientras que las elecciones legislativas de mitad de mandato dejaron ver que no existía la seguridad de que alguien gobernara como el país necesitaba. La pregunta entonces es ¿Cuál fue la posición de *La Prensa* en el proceso que aquí se analiza?

¿La nueva Argentina necesita de una nueva Constitución?

El peronismo cambió la política argentina. Algunos sectores se mostraban satisfechos con el cambio y otros estaban aterrados. Lo que no se escuchaban eran voces que plantearan el peronismo era más de lo mismo o una continuación de la realidad de las décadas previas. Como todo proceso tenía elementos de continuidad con la época anterior. Sin embargo, lo que lo caracterizó fue una renovada manera de hacer uso de dimensiones ya existentes. Las combinó de forma novedosa y generó de este modo consecuencias originales[125].

Perón y sus seguidores se planteaban como una ruptura con todos los regímenes que lo habían precedido. Si bien hoy sabemos de muchas medidas concretas que no eran en absoluto novedosas[126], la bibliografía también nos permite hablar de un nuevo modo de hacer política[127]. Perón hablaba en sus discursos de una *Nueva Argentina*[128] y los antiperonistas planteaban un escenario donde el Presidente en función había detenido, puesto en paréntesis –o incluso arruinado-, el desarrollo democrático que el país venía sosteniendo[129]. Los opositores esperaban que el gobierno de Perón terminara y que esta experiencia implicara sólo un traspié en el avance institucional de la Nación. Por el contrario, Perón estaba interesado en darle una base sólida a aquella flamante construcción de la realidad. Con estas dos posturas conviviendo en las discusiones políticas del momento se planteó la reforma de la Constitución.

En el discurso de apertura del 82° período legislativo del Congreso de la Nación, Perón se manifestó por primera vez a favor de la reforma. *"*La reforma de la Constitución es una necesidad impuesta por la época y las necesidades de una mayor perfectibilidad orgánico-institucional (...) Es menester, a favor de la perfectibilidad constitucional, no

[125] Anahi Ballent: "*Las huellas de la política: vivienda, ciudad, peronismo en Buenos Aires, 1943-1955",* Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2005

[126] Ricardo Gaudio y Jorge Pilone: "Estado y relaciones laborales en el período previo al surgimiento del peronismo, 1935-1943", *Desarrollo Económico*, vol. 24, Nº 94, 1984; Hiroshi Matsushita: *Movimiento obrero argentino, 1930-1945. Sus proyecciones en los orígenes del peronismo,* Buenos Aires, Siglo Veinte, 1983; Roberto Korzeniewicz: "Las vísperas del peronismo. Los conflictos laborales entre 1930 y 1943", *Desarrollo Económico*, 1993, vol. 33, Nº 131; Daniel Campione: *Prolegómenos del peronismo. Los cambios en el Estado Nacional 1943-1946*, Rosario, Prohistoria, 2003

[127] Carlos Altamirano: Op. Cit.

[128] Juan Domingo Perón, *Obras Completas***,** Buenos Aires, Fundación pro universidad de la producción y del trabajo, 2008

[129] Flavia Fiorucci: *Neither Warriors Nor Prophets: Peronist And Anti-Peronist Intellectuals, 1945-1956,* Tesis de doctorado, Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Londres; José Luis Romero: *Las ideas políticas en Argentina*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1986

aferrarse o excederse en el mantenimiento de prescripciones arcaicas o inconducentes, por haber sido sobrepasadas por el tiempo y por los hechos, al sólo efecto de mantener un respeto y una prudencia que pueden ser perjudiciales para el pueblo y para la República. En ese sentido es menester encarar las reformas para: a) Actualizarla en lo que sea incompatible con los tiempos modernos y ponerla al día de acuerdo a la evolución del mundo; b) Completarla en los diversos aspectos en que está incompleta de acuerdo con nuestra vida. (…)La Constitución no puede ser artículo de museo que, cuanto mayor sea su antigüedad, mayor es su mérito, y no podemos aceptar sin desmedro que en la época de navegación estratosférica, que nos permite trasladarnos a Europa en un día, nosotros usemos una Constitución creada en la época de la carrera, cuando para ir a Mendoza debíamos soportar un mes de viaje."[130]

El mensaje de Perón fue rápidamente comprendido por los legisladores oficialistas que respondieron en menos de un mes con la presentación de un proyecto del Diputado Eduardo Colom para reformar la Constitución. A lo largo de los años, la Carta Magna había sido modificada en tres ocasiones y, antes de la experiencia peronista, existía un clima de ideas favorables a cambiar el texto por cuarta vez, buscando modernizarlo. A lo largo del siglo se habían presentado al Congreso Nacional casi medio centenar de proyectos de reforma -varios de los cuales tendían a establecer la elección directa del presidente y de los Senadores Nacionales, precisar las facultades del Poder Ejecutivo Nacional para intervenir las provincias o hacer posible la autoconvocatoria del Congreso Nacional[131]. La presentación de estos proyectos por diferentes fuerzas políticas mostraba que si bien los cambios pretendidos eran disímiles, cada uno de los partidos creía que era necesario actualizar la Constitución.

Sin embargo, cuando el proyecto comenzó a discutirse en el Congreso en 1948, sólo el partido peronista y el comunista se mostraron a favor de la reforma –aunque no de reformar las mismas cosas. El resto de la oposición, y entre ellos *La Prensa*, planteaban que era necesario mantener el texto de 1853.

La Prensa comenzó entonces una estrategia que mantuvo hasta el momento mismo de la sanción de la nueva Constitución: mostrar las bondades del texto vigente. El recurso

[130] Juan D. Perón: Mensaje Presidencial al Honorable Congreso de la Nación , 82° Período Legislativa, 1ro de mayo de 1948
[131] Félix Luna: *Perón y su tiempo, Tomo I*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2000

más utilizado fue la recreación del proceso histórico en el que se sancionó la Constitución, siempre elogiando a aquellos constituyentes, sus ideas y sus aportes al país. Así, los textos comenzaban en la Revolución de Mayo, momento en el cual se abría una época caótica que culminaría luego de aprobada la Constitución, al alcanzar el primer momento de orden real y duradero.

Identificada la Constitución de 1853 como la dadora de virtudes y el peronismo como el peligro que podía terminar con ellas, *La Prensa* rápidamente se alineó con todos los partidos que se oponían al cambio. Nuevamente decidió decirle a la ciudadanía cómo tenía que actuar y más exactamente, qué era lo que debía elegir cuando le tocara votar. Así como en 1946 había una causa, la de la democracia contra el fascismo, ahora había otra, la de "mantener los cimientos que habían hecho grande a la patria"[132].

Los objetivos de la Reforma

Las primeras editoriales de *La Prensa* se centraron en el debate sobre las razones para modificar la Constitución. Más allá del mensaje de Perón que ponía su énfasis en la modernización, o lo que pudieran decir Domingo Mercante o Eva Perón alrededor de la necesidad de incorporar la filosofía propia del peronismo y las mejoras sociales obtenidas para así asegurarlas para el futuro, el diario se concentró en la necesidad que tenía el partido peronista de que el entonces presidente pudiera ser reelegido. La posibilidad de permanencia de Perón en sus funciones le solucionaba una cuestión compleja al partido gobernante. Porque ¿Quién podría suceder a Perón? ¿Quién podría reemplazarlo? Trabajos como los de Mackinnon sobre el Partido Peronista o los de Rein sobre las segundas líneas de poder nos ayudan hoy a comprender las dificultades existentes en aquel momento para la construcción de una candidatura dentro del peronismo que le disputara el poder a Perón y lograra sucederlo. Como muestra *La Prensa* este era un problema ya presente en aquel momento. Desde el pensamiento republicano del diario era inadmisible que el peronismo quisiera reformar la Constitución para resolver una cuestión que, en última instancia, respondía a un interés partidario.

[132] *La Prensa*, 18/6/1948

La reelección era así, para el diario, una faceta más de las posturas verticalistas, centralizadoras y autoritarias del gobierno, ya que lo deseable era *la civilizada alternancia entre dirigentes*[133] que la cláusula de no re-elegibilidad garantizaba. La posible reelección le permitía a *La Prensa* volver a criticar la idea de caudillo o conductor que veía ya en 1946 en Perón, esta vez señalando que "su acercamiento al poder y el intento de posponer su alejamiento puede sólo ser atribuido a un interés personal, a una ambición que no se condice con las necesidades que debe mostrar la clase dirigente Argentina."[134] De esta forma, para *La Prensa* reformar la Constitución no significaba perfeccionarla sino legitimar la trágica transformación que el peronismo implicaba para la vida política argentina. Reformar la Constitución de 1853 en aquella circunstancia era quitar del medio el artículo 77, la cláusula que imponía el final de Perón en la presidencia en 1952.

Las formas de la Reforma

No fueron sólo las intensiones, sino que el modo en el que se desarrolló el proceso para decidir la reforma también fue utilizado por *La Prensa* para expresar sus disidencias. Siguiendo el decurso legislativo, luego de la presentación del proyecto de Colom, el 13 y el 14 de agosto se llevó a cabo una sesión de Diputados para tratar la declaración de la necesidad de una reforma constitucional, en concordancia con la prescripción del artículo 30 de la Constitución que marcaba este procedimiento. Aquellas jornadas contaron con la figura de Ángel Borlenghi, Ministro del Interior, en el recinto, situación que los legisladores opositores denunciaron planteando la falta de libertad que aquella presencia implicaba, al hacerse evidente la intención del Ejecutivo de influenciar al cuerpo Legislativo[135].

Por su parte, *La Prensa,* una vez más desde su pensamiento republicano, juzgaba que "[la división e independencia de los poderes] no es un principio formal, sino esencial de la vida republicana. Si los tres poderes existen, pero no se conducen con independencia, el principio no se cumple ni se puede hablar de sistema republicano o gobierno de la

[133] *La Prensa*, 4/7/1948
[134] *La Prensa,*28/7/1948
[135] Esta denuncia debe ser comprendida como una novedad, ya que en épocas anteriores era habitual que el Ministro del Interior asistiera a los debates más importantes y que los legisladores vieran su presencia en el recinto como algo positivo.

Constitución"[136]. Mediante la enumeración de atributos de cada uno de los tres poderes que seguía a esta cita, *La Prensa* hacía alusión a las incorrecciones de la Cámara Baja en el tratamiento del proyecto que permitiría la reforma constituyente. Sus principales críticas iban dirigidas a la presencia del Ministro del Interior en el Congreso y al discurso de apertura del año legislativo que, según el diario, "en aquella coyuntura, sólo podía ser interpretado por los representantes del partido gobernante como una orden"[137]. Sin embargo, estos dos acontecimientos no eran para el diario los únicos aspectos en los que no se había actuado según las prescripciones de las normas.

La Prensa cuestionaba el modo en que se había llevado adelante la votación en el recinto de Diputados[138]. El artículo 30 de la Constitución de 1853 establecía que la necesidad de la reforma debía ser declarada por las dos terceras partes de los miembros del Congreso. En el Senado la votación fue unánime, por lo que no se produjo ninguna desprolijidad. Pero en la Cámara Baja sólo se contó con los dos tercios de los votos de los presentes, y no del número total del cuerpo[139]. La inexistencia de la mayoría requerida fue marcada repetidamente por la oposición en los momentos previos a la votación, y siguió estando presente durante todo el proceso de la reforma en las páginas de *La Prensa*.

Por otro lado, el Congreso había votado una ley y no una declaración, como lo exigía la Constitución vigente[140]. Esto podía ser entendido como una formalidad para los peronistas, pero tanto para el diario como para los opositores presentes en el Congreso fue el punto de partida que alejó al proceso de la reforma de un inicio legal y legítimo.

Otra crítica planteada tanto por el diario como por los partidos opositores hacía referencia a la omisión del señalamiento sobre qué artículos debían ser modificados. La ley promulgada por el Poder Ejecutivo establecía la necesidad de revisión y reforma de la

[136] *La Prensa*, 15/8/1948
[137] *La Prensa*, 15/8/1948
[138] *La Prensa*, 15/8/1948
[139] El peronismo contaba con los dos tercios del total de la Cámara de Diputados, pero en el momento de la discusión y la votación de la ley varios de sus representantes se encontrabas ausentes del recinto. En lugar de posponer la votación para una sesión posterior en la que se reuniera un número de diputados equivalente a los dos tercios del total de la Cámara, el partido peronista decidió obviar esta cláusula y sancionar la ley en aquel momento. El incumplimiento de este artículo constitucional fue uno de los justificativos que utilizó el gobierno de Aramburu para derogar la Constitución de 1949.
[140] La diferencia entre una ley y una declaración a la que se refería *La Prensa* es que una declaración del Congreso no obliga a ninguna acción posterior para su cumplimiento, en cambio una ley está sujeta a un proceso creativo que la Constitución puntualiza detalladamente y que culmina con su promulgación en el Poder Ejecutivo. Las razones por la cual la mayoría peronista se inclinó por sancionar una ley no han sido aún lo suficientemente estudiadas.

Constitución Nacional "a los efectos de suprimir, modificar, agregar y corregir sus disposiciones, para la mejor defensa de los derechos del pueblo y del bienestar de la Nación"[141], texto que *La Prensa* definía como amplio y vago[142]. La doctrina constitucional y la tradición nacional indicaban que era necesario detallar, artículo por artículo, aquello que debían examinar los constituyentes, o al menos definir a grandes rasgos el sentido y motivo de los cambios por realizarse, tal como había sucedido en los procesos de reforma de 1860, 1866 y 1898. El principal motivo para que así se hiciera era permitirle al electorado saber qué estaba votando al elegir constituyentes.

Durante todo este proceso, las voces de la oposición dentro y fuera del Congreso y las de *La Prensa* se usaban las unas a las otras: mientras que los dirigentes se apropiaban de las opiniones del diario, el diario reproducía, citaba y defendía los discursos de esos legisladores. Las editoriales del matutino utilizaban las ideas de los representantes opositores para legitimar los planteos del diario, al igual que en las elecciones presidenciales de 1946. De esta forma, *La Prensa* retomó su hábito de publicar numerosas notas de opinión alrededor del proceso electoral que se estaba poniendo en marcha –a diferencia de las legislativas de aquel año- e intercaló su palabra con la de dirigentes del radicalismo y del socialismo con el fin de fortalecer sus argumentos en contra de la reforma.

La Prensa en Campaña

El 3 de septiembre el proyecto fue promulgado por el Poder Ejecutivo como la ley N° 13.233, y sólo unas semanas después, el 22 de septiembre, el decreto N° 29.198 determinó que el día para la convocatoria a elecciones nacionales para constituyentes sería el 5 de diciembre. En ese momento comenzó oficialmente la campaña.

De acuerdo con lo prescripto por la ley 13.233, cada provincia y la Capital eligieron un número de convencionales igual al de Diputados que enviaban al Congreso y en la misma proporción: Capital 22 por la mayoría y 10 por la minoría, Buenos Aires 28 y 14, Catamarca 2, Córdoba 10 y 5, Corrientes 5 y 2, Entre Ríos 6 y 3, Jujuy 2, La Rioja 2,

[141] Ley 13.233, 3/9/1948
[142] *La Prensa*, 4/9/1948

Mendoza 4 y 2, Salta 2 y 1, San Juan 2 y 1, San Luis 2 y 1, Santa Fe 13 y 6, Santiago del Estero 4 y 2 y Tucumán 5 y 2.

A nivel nacional, designaron listas de candidatos a convencionales los partidos Peronista, la Unión Cívica Radical[143] y el Partido Comunista[144]. Los partidos Socialista, Demócrata y Demócrata Progresista no presentaron candidatos. El PS aconsejó votar en blanco o con la leyenda "Contra la reforma fascista de la Constitución". La Alianza Libertadora Nacionalista llamó a sufragar por los candidatos del peronismo. Fue entonces que mientras que los partidos Peronista, Comunista y la Alianza Nacionalista apoyaron la modificación del texto vigente, las restantes agrupaciones coincidieron en oponerse categóricamente a la reforma. Que los partidos opositores –con la excepción del comunista- compartieran una posición similar, le daba a *La Prensa* las mismas facilidades que le había dado la formación de la Unión Democrática en su momento: podía nuevamente decir que todas las fuerzas políticas tradicionales se encontraban juntas en defensa del futuro del país[145], y que por eso había que apoyarlas; podía decir cómo votar sin que eso significara un apoyo explícito a un partido político determinado. Eran los valores del diario, en aquellas circunstancias también compartidos por los opositores, lo que los volvía a unir.

[143] La UCR sometió a debate interno la estrategia a adoptar en la Convención radical reunida en octubre de 1948. Fueron dos las posiciones encontradas en aquel mitín, como ya era usual, la de los unionistas y la de los intransigentes. Los delegados unionistas plantearon la abstención electoral para esos comicios y los siguientes, así como la renuncia de todos los Diputados radicales. La intransigencia, en cambio, propuso la concurrencia y sostuvo que la reunión para decidir las reformas a la Constitución era una oportunidad para denunciar irregularidades del ejercicio democrático y difundir el programa de la UCR. Como también era habitual en el escenario que se había abierto tras la derrota de la fórmula impulsada por el unionismo frente a Perón en las elecciones presidenciales, se impuso la propuesta de los delegados intransigentes, con el compromiso –acuerdo mediante con los unionistas- de que se prohibiese a los convencionales que resultasen electos apoyar la reforma de la Constitución. El radicalismo participó de la campaña electoral, presentó listas de candidatos a constituyentes, se involucró en las discusiones que se llevaron a cabo durante el proceso de la reforma, pero no votó la nueva Constitución. De hecho, en aquella circunstancia, la UCR concurrió a los comicios buscando obtener un pronunciamiento nacional sobre la Constitución de 1853, cuyo cumplimiento seguía presente en el programa partidario. Como durante la campaña expresó Arturo Frondizi: "*Las bancas que logren obtener los radicales se convertirán en trincheras de nuestras instituciones libres y de nuestro pasado. Nuestro plan de batalla es ir a la convención para plantear como cuestión fundamental la disolución de la asamblea, y decir a la ciudadanía que toda modificación del texto vigente, en las actuales circunstancias por que atraviesa el país, en un atentado contra las libertades argentinas.*"[143] Eso fue lo acordado en la Convención radical y fue la forma en que marcó su actuación la minoría.

[144] El PC compartía los argumentos de los opositores sobre la invalidez del proceso, sin embargo llevó a cabo una estrategia diferente. Mientras que el radicalismo se presentó para que sus constituyentes electos defendieran los valores del texto de 1853, el comunismo creía necesario en aquella coyuntura un cambio en la Carta Magna, pero un cambio distinto al planteado por el peronismo. Fue a través de numerosos actos públicos durante la campaña que el PC expresó su visión sobre el oficialismo, las intenciones de Perón con la reforma, aprovechando también a las audiencias para hacerles conocer sus principales posiciones respecto a la coyuntura argentina e internacional.

[145] *La Prensa*, 20/11/1948

Pero con una gran diferencia: en estas elecciones, de todos los partidos tradicionales que compartían el mundo de ideas del diario –y en este caso concreto, la creencia de que debía mantenerse la Constitución de 1853-, sólo el radicalismo presentaba candidatos. Por lo que *La Prensa* podía plantear que sus ideas eran compartidas por todo el arco político opositor, pero llegada la fecha de la elección, un solo partido representaba las ideas que el diario defendía. Y todo, en una situación planteada como excepcional, ya que la elección que definiría si la Constitución debía o no ser reformada podía tener consecuencias mucho más duraderas para el país que un momento de selección de autoridades. No se trataba ya de elegir a alguien para gobernar, sino de decidir las bases sobre las cuales iba a asentarse el Estado argentino.

Por las caracterizaciones que en los capítulos previos vimos que había hecho *La Prensa* sobre el gobierno de Perón, el énfasis ante la posibilidad de la reforma estaba puesto en la preservación de la republica y de la democracia. No había para el diario valores más importantes que la seguridad individual y la libertad de opinión, y ambos podían sólo ser asegurados a partir de una democracia que respetara sus instituciones y que contara con resortes suficientes para evitar un uso arbitrario del poder [146].

En medio de la campaña, el 7 de noviembre, *La Prensa* se vio forzada por una resolución de la Secretaría de Trabajo y Previsión a un cierre por veinticuatro horas. A partir de aquel momento, todas las ediciones del diario contaron con una defensa aún más fuerte de la libertad de expresión y con una condena aún más grande al régimen que la estaba impidiendo[147].

La posición del diario comenzó a enunciarse en términos políticos más claros, trascendiendo las críticas sobre los modos que tomaba el proceso de reforma. Para *La Prensa*, el gobierno intentaba darle al país una Constitución de raíz autoritaria y desechar las bondades de los principios liberales que habían caracterizado el desarrollo del Estado nacional[148].

Estas opiniones, presentes en las editoriales, empezaron a extenderse al resto de las páginas del periódico. Desde aquel momento, el diario buscó que las noticias nacionales e internacionales sobre cualquier acontecimiento pudieran ser leídas en clave de la defensa a

[146] *La Prensa*, 5/11/1948
[147] *La Prensa*, 8/11/1948
[148] *La Prensa,* 11/11/1948

la democracia que sostenía el diario y los partidos opositores o la consolidación del autoritarismo que representaba el gobierno. Bajo esta estrategia, por ejemplo, un proyecto de declaración sobre derechos humanos de Las Naciones Unidas era utilizado por *La Prensa* como un medio para probar la actualidad y pertinencia de la Constitución vigente. Poco importaba que Naciones Unidas no hiciera ninguna referencia a la Argentina, para el diario en aquella circunstancia la Carta Magna de 1853 tenía todas las soluciones para dar cuenta de los episodios que pudieran ocurrir en cualquier lado. De allí que expresara frente a la noticia internacional: "El proyecto de Naciones Unidas (...) enuncia y proclama, con tanta analogía de fondo y de forma, principios y garantías contenidos en nuestra Constitución. Permanencia de los grandes ideales políticos que incorporaron al texto de nuestra Carta Magna los congresales de 1853 y que ahora, casi cien años más tarde, representantes de la inmensa mayoría de las naciones del mundo articulan en un estatuto destinado a servir de norma universal para la vida humana. Nada hay, pues, en el proyecto que va a tratar la Asamblea General de las Naciones Unidas, que sea nuevo en comparación con las prescripciones de nuestra Constitución. Un siglo en la historia de la civilización, que evoluciona constante e ininterrumpidamente hacia su perfeccionamiento, no ha ofrecido razones valederas, para alterar ni innovar en ese orden de conquistas humanas, a delegados con la experiencia y la versación que caracterizan a los miembros de la mencionada comisión de las Naciones Unidas."[149] Frente a la idea de peronismo de modernizar la Constitución, de adaptarla a la época en la que "se viaja por la estratósfera", el diario marcaba su oposición a tal medida, buscando legitimadores externos para demostrar la vigencia de la Carta del '53.

Para *La Prensa*, los cien años de historia argentina a partir de la sanción de la Carta eran legitimadores internos suficientes: "Con la Constitución de 1853 se pasa de la arbitrariedad a la ley. Tres elementos: población, trabajo y educación, se vieron estimulados por la Constitución de 1853. Sí, la Argentina de que nos enorgullecemos, la que por su propio esfuerzo ha evolucionado de la anarquía al orden, de la miseria a la prosperidad y de la ignorancia y el atraso a la cultura y el progreso, es la obra de la Constitución de 1853. Ella pobló el desierto, abrió surcos en la tierra fértil, tendió rieles, construyó carreteras y puertos, facilitó la navegación, estimuló el comercio exterior, estableció industrias, edificó

[149] *La Prensa*, 29/11/1948

ciudades, fundó escuelas, universidades y academias, fomentó el arte, enalteció las profesiones liberales e hizo un hombre digno, señor de su casa, del trabajador manual, pero más que todo eso, hizo del argentino un hombre libre y culto, ciudadano de una República democrática. La Constitución de 1853 ha plasmado la nacionalidad con caracteres definitivos, y no cabe dentro de lo previsible que esta obra, que es el fruto de la conjunción y coordinación de las más elevadas fuerzas morales de nuestra patria, realizadas por aquella ley fundamental, puede verse comprometida por ningún accidente de nuestra historia."[150] Este extracto perteneciente al editorial del día anterior a las elecciones es más que elocuente, ¿Cómo se iba a modificar aquello que tantas avances había traído a la patria? ¿Cómo se iba a dejar en manos de un gobierno autoritario, irrespetuoso de la división de poderes y de las máximas normas institucionales, el cambio de lo que había demostrado ser la llave del progreso y que manifestaba una gran adecuación con el presente? Dejaba claro que el gobierno y las transformaciones que quería introducir eran un *accidente de nuestra historia*[151].

Las tapas de *La Prensa* en tiempos de campaña también buscaron influir en el voto de la ciudadanía. Durante dos días, el diario tuvo como principal titular las posiciones políticas que oportunamente dieron a conocer la UCR y el PS. Estos dos titulares –los únicos que aparecieron sobre la elección constituyente antes de la jornada electoral misma- eran un reflejo de lo que sucedía en las páginas interiores. El matutino, al igual que había hecho en las elecciones de 1946 y en la legislativa de 1948, le seguía dando un lugar privilegiado de expresión a la oposición, limitándose a retranscribir el pensamiento y los acontecimientos del peronismo en un lugar menor, obligado como estaba a hacerlo por disposición oficial. De la misma forma que en las elecciones anteriores, la sección de Actividades Políticas llenaba sus columnas con la difusión de los actos de los partidos opositores, invitando a la ciudadanía a participar en ellos y luego escribiendo reportes sobre cómo se habían desarrollado y las principales ideas vertidas por los oradores. En cambio, los actos oficiales de campaña se reducían sólo al anuncio de hora y lugar de realización, sin mostrar repercusiones[152].

[150] *La Prensa*, 4/12/1948
[151] *La Prensa,* 4/12/1948
[152] A excepción del acto que organizó la CGT en el Luna Park, cuyos oradores principales fueron Eva Perón y Alberto Teisaire y que *La Prensa* cubrió en su ejemplar del día 23/11/1948. En la crónica, el diario enfatizó

Como anunciamos, las ideas de la Unión Cívica Radical, del Partido Socialista, del Comunismo, del Partido Demócrata y del Demócrata Progresista reproducidas en el interior del diario se retroalimentaban con la palabra de *La Prensa*. Las miradas sobre el proceso vigente se reforzaban unas a las otras, acordando posicionamientos e intentando transmitirle un mensaje claro al lector: más allá de ser necesaria o no la reforma de la Constitución, los medios que se perseguían y la coyuntura en la que se estaba desarrollando el proceso no eran los indicados para semejante modificación.

En la construcción de este entramado, *La Prensa* transcribía discursos pronunciados por la oposición, en los que se planteaba "El general Perón reformará la Constitución, haciéndola a su gusto"[153], "Es una lucha desigual por la falta de libertades y la demagogia del gobierno, que en forma permanente y empleando todos los medios a su alcance, ofenden, insultan y agravian a sus contrarios políticos"[154], "El ambiente no es el que debe caracterizar a una campaña electoral en que se va a decidir la reforma de la Constitución."[155], "Sin la serenidad de juicio necesaria se va a reformar la Constitución que dio a la patria la pujanza de su prosperidad"[156], "Nunca en nuestro país se había intentado semejante retroceso institucional"[157], "La ley que dispone la reforma constitucional es insalvablemente nula"[158], "No se nos dará una nueva Constitución, sino que estamos en trance de asistir a la supresión del constitucionalismo, que es precisamente el movimiento histórico que impuso las normas del derecho y la justicia contra la coerción del autoritarismo, arbitrario siempre y tiránico a menudo."[159], "No hay libertad de prensa, ni de expresión ni libertad radial, ni libertad gremial, ni libertad de la tribuna parlamentaria, ni libertad de juicio de los jueves en la consideración doctrinaria de los casos, ni libertad de

---

que las instalaciones del Luna Park sólo se vieron parcialmente ocupadas y que quienes se encontraban presentes habían sido movilizados por los sindicatos adheridos al partido peronista. Luego reprodujo sólo extractos de los discursos de Eva Perón y de Teisaire y terminó su cobertura al informar que la concurrencia se dispersó rápidamente una vez finalizado el acto, lo que era entendible ya que la presencia en el acto de los allí reunidos no respondía a un interés genuino sino a presiones ejercidas por parte del gobierno y los diferentes sindicatos.

[153] *La Prensa*, 16/11/1948
[154] *La Prensa*, 16/11/1948
[155] *La Prensa*, 17/11/1948
[156] *La Prensa*, 28/11/1948
[157] *La Prensa*, 30/11/1948
[158] *La Prensa*, 5/11/1948
[159] *La Prensa*, 11/11/1948

los abogados en su defensa. En esas condiciones no debe concurrirse a los comicios"[160], "Caracterizan al régimen actual la subordinación de cosas y hombres a la voluntad omnímoda del caudillo, y la reducción progresiva de todas las libertades. A los partidarios les exige sumisión y mansedumbre servil; a los adversarios les reclama silencio y desaparición"[161]. Todas estas ideas eran tomadas como posición propia en las editoriales, vistiéndolas con una legitimidad ganada a partir del camino histórico recorrido por la Nación desde sus inicios institucionales. Siempre dejó en claro su postura, repitiéndola una y otra vez: el gobierno peronista no debía reformar la Constitución Nacional.

Sin embargo, llegó la jornada electoral, y la ciudadanía decidió que debía reformarse la Carta Magna. Aquel día, como en todas las elecciones, *La Prensa* brindó toda la información necesaria para los electores, las normas y obligaciones que debían cumplir y los derechos que los amparaban. Pero a diferencia de las legislativas anteriores, entre las fotos que ilustraron la jornada no se encontraba la de Perón. Durante toda la elección, nuevamente *La Prensa* no le dedicó más lugar al peronismo que el que marcaban las disposiciones oficiales. Tampoco lo hizo en la etapa del escrutinio, cuando repitió su estrategia celebratoria de los votos obtenidos por los opositores.

La Prensa nunca llegó a decir que había que votar a los radicales, sí que había que votar por aquellos que preservarían la Constitución existente. ¿Puede considerarse, entonces, que al decir que había que votar a aquellos que no querían cambiar la Constitución en una circunstancia en la que sólo los radicales se presentaban en la elección con ese objetivo, estaba el diario diciendo que había que votar a la UCR? ¿La causa de la preservación constitucional justificaba para *La Prensa* el hacer campaña por un partido determinado? Si bien de la lectura del diario no surge que *La Prensa* se haya pronunciado pública y abiertamente a favor del radicalismo, no es menos cierto que en términos objetivos dijo que había que elegir una opción que sólo la UCR representaba. Esto es una interpretación del diario, una exégesis que para sus lectores podía resultar obvia. Posiblemente no fue un análisis diferente al que hizo el gobierno, que decidió que esta elección fuera la última que el matutino pudiera cubrir.

[160] *La Prensa*, 11/11/1948
[161] *La Prensa*, 11/11/1948

Conclusión

La relación de *La Prensa* con la política cambió en el momento en el que Perón se convirtió en candidato a presidente. En este trabajo hemos intentado explicar las formas en las que el diario cambió a partir del análisis de las tres elecciones nacionales que se desarrollaron entre 1946 y 1948.

Influenciado por los acontecimientos mundiales –la Segunda Guerra y la derrota del nazismo y del fascismo-, el matutino consideró que en las elecciones de 1946 la ciudadanía estaba decidiendo entre la democracia y el totalitarismo. Al entender que la de 1946 no era una elección más, *La Prensa* complementó su habitual rol de instructor de civilidad con un apoyo explícito a una de las formulas en competencia.

El periódico buscó transmitir que estaba defendiendo la democracia al igual que lo había hecho siempre. Sin embargo, se esforzó en dejarles claro a sus lectores que en aquella oportunidad defender la democracia significaba hacer campaña por la fórmula presidencial de la Unión Democrática.

El cambio de actitud de *La Prensa* obedeció a la transformación de la coyuntura política. Aún cuando su forma de involucrarse fuera la consecuencia de una nueva realidad, lo cierto es que *La Prensa* se relacionó con el mundo político y con las elecciones nacionales de un modo diferente.

Todas sus opiniones se basaron en la defensa de sus valores tradicionales: la libertad, el republicanismo y la democracia. Sin embargo, en este contexto, esas ideas no expresaron sólo la voluntad de educar a los ciudadanos sino que también sirvieron para justificar la opción del diario a favor de una de las fórmulas electorales.

Las elecciones legislativas de 1948 permitieron observar que esta conjunción entre un rol pedagógico y una participación más directa en las elecciones no fue la estrategia elegida por el diario durante todo el peronismo. En ocasión del recambio legislativo, *La Prensa* privilegió la información por encima de la opinión y en ningún momento expresó que unos candidatos fueran mejores que otros. Esta era una idea muy diferente a la que había sostenido dos años antes. Del análisis del diario también se desprende que aquellas

elecciones no eran de importancia para el futuro del país ya que representaban sólo un recambio en la Cámara Baja.

En esa circunstancia primó la mirada pedagógica. El diario se posicionó por encima de los partidos en competencia y se limitó a señalar cuáles eran los derechos y las libertades que debían existir en la vida política argentina. Este retorno del diario a su rol exclusivo de *tribuna* tuvo que ver principalmente con tres elementos: a diferencia de 1946, en las elecciones legislativas de 1948 todos los partidos que habían conformado la Unión Democrática se presentaron por separado, por otro lado, no fue una coyuntura que haya estado identificada con la lucha por una *causa* cercana a los ideales del diario y, por último, se creyó inevitable un triunfo del peronismo.

En las elecciones constituyentes del mismo año las fuerzas de la oposición volvieron a presentarse por separado y era igual de improbable que algún partido se impusiera sobre el oficialismo. Sin embargo, las transformaciones que el peronismo deseaba introducir en la Constitución representaban para el diario un escenario en el que el futuro de la democracia estaba nuevamente en peligro. De este modo, al silencio editorial de la elección previa, le siguió la publicación de gran cantidad de notas de opinión en las que la voz del diario se retroalimentó con los discursos de la oposición. *La Prensa* encontró, aún cuando los partidos opositores no conformaron una alianza, la forma de justificar que su rol educador fuera acompañado nuevamente por una preferencia partidaria. En este caso, el diario no necesitó justificar su participación por la existencia de una alianza de los partidos tradicionales que encarnara los valores de la democracia. Bastó con que una fuerza, la Unión Cívica Radical, se hiciera cargo de sostener el texto constitucional de 1853 para que *La Prensa* volviera a tomar partido.

Durante este período, *La Prensa* planteó la defensa de determinadas ideas. Cuando estas estaban en peligro, la mejor forma de participar en política era señalarle a la ciudadanía a quién votar.

Las dos formas de intervenir en política –*mirándola desde arriba* y planteando por quién votar- se alternaron en las elecciones que se realizaron durante el primer peronismo. El modo en el que *La Prensa* manejó su participación dentro de la política nos obliga a repensar los modelos de prensa política y de prensa partidaria. El diario en ningún momento fue un órgano de partido, ni sirvió como lugar de organización o difusión de una

fuerza política específica. Al mismo tiempo, no se situó en un lugar equidistante en relación con los partidos sino que, por el contrario, en algunas oportunidades apoyó a alguno mientras criticó a otro.

Su oposición al peronismo tuvo como consecuencia persecuciones concretas durante los primeros cinco años de gobierno y terminó generando su cierre y expropiación en 1951[162].

Al decidir el traspaso del matutino a la CGT, Perón planteó que *el diario, que explotó durante tantos años a sus trabajadores y a los pobres, que fue instrumento refinado al servicio de toda explotación nacional e internacional, que representó la más cruda traición a la patria, deberá purgar sus culpas sirviendo al pueblo trabajador para defender*

[162] El último acontecimiento sobre la política nacional que cubrió el diario *La Prensa* fue la huelga ferroviaria de enero de 1951. Aquella protesta significó un revés para Perón, al quedar en evidencia que uno de los sectores más importantes del país no podía ser disciplinado por el gobierno. Mientras que los diarios pertenecientes a ALEA le dedicaron un breve espacio al suceso, *La Prensa* utilizó gran parte de sus pocas páginas para informar sobre el conflicto y para mostrarlo como un fracaso del gobierno. Fue esta la última oportunidad que tuvo de documentar, editorializar y criticar las acciones gubernamentales, ya que fue la excusa que el gobierno esperaba para silenciar al matutino En aquel enero, se conjugaron los elementos necesarios para, finalmente, sacar de circulación al diario. Se combinaron a la perfección un clima de inestabilidad social, la existencia de una oposición débil y diezmada y un gobierno que contaba con el capital político necesario como para liquidar al medio gráfico más importante del país. El 25 de enero de 1951, una semana después de que el Secretario General del Sindicato de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines se entrevistara con Eva Perón, el gremio presentó un ultimátum al administrador de *La Prensa*, solicitando la supresión de la cartera de suscriptores y la participación del sindicato en el veinte por ciento de las ganancias de los avisos clasificados. La carta, fechada el 23 de enero pero entregada dos días después, daba 48hs a las autoridades *de La Prensa* para acceder a los pedidos. En el momento en el que recibieron la notificación, el plazo ya había vencido, por lo que esa misma noche, los canillitas dispusieron un paro, rodearon el edificio del periódico y no permitieron que la edición del 26 de enero saliera a la calle. Un mes después, luego de reuniones entre las autoridades, periodistas y obreros del diario, se decidió retomar la tarea, hecho que no se pudo concretar ya que al intentar ingresar todos juntos a los talleres para reanudar sus labores, comenzó un tiroteo que mató a uno de los trabajadores del diario. La reacción del gobierno llegó a través del Subsecretario de Informaciones que declaró que era legalmente imposible para el Jefe de Estado intervenir en la situación, ya que el conflicto que impedía la aparición regular del diario tuvo su origen en las diferencias entre la empresa y los vendedores. Un par de meses después, mientras que en la CGT circulaban rumores acerca de la expropiación de *La Prensa*, los Diputados y Senadores justicialistas solicitaron al Poder Ejecutivo la convocatoria a sesiones extraordinarias del Congreso para tratar el conflicto provocado por el diario. Al día siguiente, el 16 de marzo de 1951, se abrieron las sesiones extraordinarias, que determinaron por 87 votos sobre 99 la formación de la Comisión Parlamentaria Mixta Interventora e Investigadora del diario. En Diputados, los representantes por el oficialismo plantearon el problema principalmente como una cuestión gremial –sin embargo, también acusaron al matutino de *"tener exagerados beneficios (...) ser antipatriótico (...) explotador del esfuerzo de sus dependientes (...) contar con altas tarifas de publicidad, (...) fomentar la prostitución por medio de avisos clasificados, disimulados bajo el rubro de ´masajistas´ y ´manicuras´"*- , mientras que la oposición vio llanamente un atentado contra la libertad de prensa llevado a cabo por un régimen totalitario. Por su parte, Gainza Paz abandonó el país, previendo su captura y lo que pronto sucedería: la inmovilización de todos sus fondos depositados en bancos. El 12 de abril *La Prensa* fue expropiada, sancionándose la ley con 98 votos a favor contra 12 en Diputados y unánimemente en Senadores. Sólo unas semanas más tarde, Perón en el acto por el Día del Trabajo le entregó a la CGT el diario La Prensa.

sus reivindicaciones y defender sus derechos soberanos[163]. Frente a aquellas voces que criticaron el cierre de La Prensa y la expropiación de sus antiguos dueños y que argumentaron que el autoritarismo del régimen estaba cercenando la libertad de prensa, Perón respondió diciendo que lo que en realidad estaba haciendo era preservándola, ya que estaba expropiando un diario que defendía los intereses foráneos para convertirlo en uno en adelante apoyaría los intereses del pueblo argentino.

Las transformaciones de la prensa comercial durante el gobierno peronista se llevaron a cabo de forma silenciosa, tal como lo demuestran los casos de *La Razón* o *El Mundo* cuyas acciones fueron compradas y traspasadas a ALEA. El caso de *La Prensa* fue diferente, dado que en esta ocasión se buscó una visibilidad que sirviera para dejar en claro la visión del gobierno sobre el papel que debían cumplir los medios de comunicación. En un proceso de organización de la comunidad como el que encaró el peronismo, no había lugar para voces disidentes.

La función que el peronismo le asignó a los medios de comunicación estuvo íntimamente relacionada con la visión que Perón tenía sobre lo político. Según su perspectiva, llegar a una verdad y a una doctrina no implicaba discusiones en el espacio público sino que era producto del pensamiento de una sola persona: el conductor[164]. Como la doctrina se constituía en la verdad develada por el pensamiento del líder - que en este caso actuaba como síntesis de la patria-, la existencia de pluralidad de opiniones y miradas diferentes sobre el mundo carecía de valor. Esto quedó consagrado a través del tercer artículo del Segundo Plan Quinquenal que planteaba: "definese como Doctrina nacional adoptada por el Pueblo argentino, la Doctrina peronista o Justicialismo, que tiene como finalidad suprema alcanzar la felicidad del Pueblo y la grandeza de la Nación, mediante la Justicia Social, la Independencia Económica y la Soberanía Política, armonizando los valores materiales con los valores espirituales y los derechos del individuo con los derechos de la sociedad."[165] De esta forma, aquellos que se apartaban de la visión "legitima" del conductor estaban en contra de los intereses de la patria. Por lo tanto, quienes las encarnaban debían ser considerados como enemigos a los que se debía combatir hasta

[163] Juan D. Perón, Discurso del Día del Trabajador, 1/5/1951, Plaza de Mayo, Buenos Aires
[164] Juan D. Perón: **Conducción política** en **Obras completas**: Op.Cit.
[165] Ley 14.184/52. Segundo Plan Quinquenal. Artículo 3.

acallarlos. Esto es lo que sucedió con gran parte del arco opositor, y específicamente, con el diario *La Prensa*.

Fuentes

a. Fuentes

Diario *Clarín*, 1945-1955

Diario *El Mundo*, 1945-1955

Diario *La Nación*, 1945-1955

Diario *La Prensa*, 1945-1955

Bibliografía

Aboy, Rosa: ***Viviendas para el pueblo. Espacio urbano y sociabilidad en el barrio Los Perales, 1946- 1955****,* Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2005

Acha, Omar: "Cartas de amor en la Argentina peronista: construcciones epistolares del sí mismo, del sentimiento y del lazo político populista", *Nuevo Mundo/Mundos Nuevos*, Debates, 2007

Acha, Omar, Carolina Barry, Nicolás Quiroga y Raanan Rein: ***Los estudios sobre el primer peronismo***, La Plata, Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, 2009

Acha, Omar: "Sociedad civil y sociedad política durante el primer peronismo", en *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, nº 174, 2004

Adamovsky, Ezequiel "La bendita medianía: los católicos argentinos y sus apelaciones a la 'clase media', 1930-1955", *Anuario IEHS*, Vol. 22, 2007

Adelman, Jeremy: "Reflections on Argentine labour and the rise of Perón", *Bulletin of Latin American Research*, vol. 11, Nº 3, 243-259, 1992

Aelo, Oscar H.: "Apogeo y ocaso de un equipo dirigente: el peronismo en la Provincia de Buenos Aires, 1947-1951", en *Desarrollo Económico*, vol. 44, N° 173, 2004

Aelo, Oscar H.: "¿Continuidad o ruptura? La clase política bonaerense en los orígenes del peronismo", *Anuario IEHS*, Nº 17, 2002

Aelo, Oscar H.: "Un capítulo en las luchas internas peronistas: la expulsión de Mercante", en Claudio Panella (dir.), *El* ***Gobierno de Domingo A. Mercante en Buenos Aires (1946-1952)****,* La Plata, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, 2005

Aelo, Oscar H. y Nicolás Quiroga, "Modelos en conflicto. El Partido Peronista en la provincia de Buenos Aires, 1947-1955", en *Estudios Sociales*, Nº 30, 2006

Ajmechet, Sabrina: "*La Prensa*, actor en defensa de la democracia y las libertades en las elecciones de 1946", Actas de las 3ras jornadas sobre la política en Buenos Aires en el siglo XX, 2008. Disponible en historiapolitica.com, http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/3jornadas/ajmechet.pdf

Ajmechet, Sabrina: "*La Prensa* y las elecciones legislativas de 1948, leer lo que (casi) no está escrito*",* Actas del Primer Congreso de Estudios sobre el Peronismo: La Primera Década, 2008

Ajmechet, Sabrina: "*La Prensa* en la elección constituyente argentina de 1948, acerca de los fines y los medios", Chile, Revista Pléyade del Centro de Análisis e Investigación Política, Año II, Número 3, 2009

Ajmechet, Sabrina: "*La Prensa,* actor político en las elecciones presidenciales de 1951", Actas del IX Congreso Nacional de Ciencia Política: Centros y Periferias, equilibrios y asimetrías en las relaciones de poder, 2009

Ajmechet, Sabrina: "*La Prensa* en las elecciones de 1954, organizando a la comunidad*",* Actas de las 5tas Jornadas de Jóvenes Investigadores del Instituto Gino Germani, 2009

Alonso, Paula (comp.): ***Construcciones impresas. Panfletos, diarios y revistas en la formación de los Estados nacionales en América Latina, 1820-1920***, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2004

Alonso, Paula: ""En la primavera de la historia" El discurso político del roquismo de la década del ochenta a través de su prensa", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr Emilio Ravignani*, Tercera serie, 15, 1997

Altamirano, Carlos: ***Bajo el signo de las masas (1943-1973)***; Biblioteca del Pensamiento Argentino IV, Buenos Aires, Ariel, 1999

Aznar, Luis y Boschi, Mercedes: ***Los sistemas electorales y sus consecuencias políticas y partidarias***, Buenos Aires, Fucade, 1990

Baily, Samuel L.: ***Movimiento obrero, nacionalismo y política en la Argentina*****,** Buenos Aires, Paidós, 1984

Ballent, Anahí: ***Las huellas de la política: vivienda, ciudad, peronismo en Buenos Aires, 1943-1955***, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2005

Ballent, Anahí: "La 'casa para todos': grandeza y miseria de la vivienda masiva", en Fernando Devoto y María Madero (dirs.), ***Historia de la vida privada en la Argentina***, t. 3, Buenos Aires, Taurus, 1999

Barrancos, Dora: ***Iniciativas y debates en materia de reproducción durante el primer peronismo (1946-1952)***, Salta, SEPOSAL-Gredes-UNSA, 2001

Barry, Carolina: "Claves y estrategias de inclusión política de mujeres en el peronismo. Su análisis desde un barrio singular de Buenos Aires (1946-1955)", en *Revista SAAP*, v. 3, Nº 3. 2009

Barry, Carolina: ***Evita Capitana, El partido peronista femenino 1949-1955,*** Buenos Aires, Eduntref, 2009

Barry, Carolina, Karina Ramacciotti y Adriana Valobra (eds.): ***La Fundación Eva Perón y las mujeres: entre la provocación y la inclusión,*** Buenos Aires, Biblos, 2008

Bejar, María Dolores: ***El régimen fraudulento. La política en la provincia de Buenos Aires***, 1930-1943, Buenos Aires, Siglo XXI, 2005

Belini, Claudio: "***La Industria durante el primer peronismo, 1946-1955: un análisis de las políticas públicas y su impacto***", Tesis de doctorado, Universidad de Buenos Aires, 2003

Belini, Claudio y Marcelo Rougier, "Los dilemas de la historiografía económica sobre el peronismo: certezas dudosas, vacíos persistentes. Aportes para la construcción de una agenda de investigación", en Jorge Gelman (coord.), ***La Historia Económica Argentina en la Encrucijada. Balances y Perspectivas***, Buenos Aires, Prometeo Libros/AAHE, 2006

Berensztein, Sergio: "Un partido para la Argentina moderna. Organización e identidad del Partido Socialista (1896-1916)" en Documentos CEDES/60, 1991, disponible en http://201.231.178.100/Publicaciones/Doc_c/Doc_c60.pdf

Bernetti, Jorge y Adriana Puiggrós: ***Peronismo: cultura política y educación***, Buenos Aires, Galerna, 1993

Patricia Berrotarán: ***Del plan a la planificación. El Estado durante la época peronista***, Buenos Aires, Imago Mundi, 2003

Berrotarán, Patricia, Aníbal Jáuregui y Marcelo Rougier (ed.): ***Sueños de bienestar en la Nueva Argentina: Estado y políticas públicas durante el peronismo, 1946-1955***, Buenos Aires, Imago Mundi, 2004

Bertoni, Lilia Ana y De Privitellio, Luciano (comp.): ***Conflictos en democracia, La política en la Argentina, 1852-1943,*** Buenos Aires, Siglo XXI, 2009

Biagini, Hugo y Arturo Roig (ed.): ***Diccionario del pensamiento alternativo***, Buenos Aires, Biblos, 2008

Bianchi Susana: ***Catolicismo y peronismo. Religión y política en la Argentina, 1943-1955*****,** Buenos Aires, Editorial Prometeo/IEHS, 1992

Bianchi, Susana y Norma Sanchis, ***El Partido Peronista Femenino***, Buenos Aires, CEAL, 1986

Bianchi, Susana: ***Peronismo y sufragio femenino: la ley electoral de 1947***, Buenos Aires, Anuario IEHS, 1986

Biernat, Carolina: ***¿Buenos o útiles? La política inmigratoria del peronismo***, Buenos Aires, Biblos 2007

Bisso, Andrés: ***Acción Argentina. Un antifascismo nacional en tiempos de guerra mundial***, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2005

Bobbio, Norberto y Bovero, Michelangelo: ***Origen y fundamentos del poder político***. México, Grijalbo, 1984

Borrat, Héctor: ***El periódico, actor político***, Barcelona, Gustavo Gili, 1989

Botana, Natalio: ***El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916***, Buenos Aires, Sudamericana, 1977

Buchrucker, Cristián: ***Nacionalismo y peronismo: la Argentina en la crisis ideológica mundial [1927-1955]***, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1987

Brennan, James (ed.): ***Peronism and Argentina***, Delaware, Wilmington, 1998

Bruschi, Valeria: "La Revista y la búsqueda de la hegemonía católica en Tandil durante los gobiernos peronistas, 1945-1955", en Jornadas sobre la política en Buenos Aires en el siglo XX, CEHP, UNSAM, 2006

Caimari, Lila M.: ***Perón y la Iglesia católica, Religión, Estado y sociedad en la Argentina (1943-1955)***, Editorial Ariel Historia, Buenos Aires,1994

Campione, Daniel: **Prolegómenos del peronismo. Los cambios en el Estado Nacional 1943-1946**, Rosario, Prohistoria, 2003

Cane, James: ***Shattering the Ink Mirror: State, Ideology and the Transformation of the Press in Peronist Argentina*****, 1945-1951**, tesis de doctorado, Berkeley University, 2000

Cantón, Darío y Jorrat, Jorge: ***Elecciones en la Ciudad 1892-2001, Tomo II (1912-1973)***, Buenos Aires, Instituto Histórico de la Ciudad, 2001

Cantón, Darío: ***Elecciones y partidos políticos en la Argentina. Historia, interpretación y balance: 1910-1966.*** Buenos Aires, Siglo XXI, 1973

Carciner, María del Mar Solís: "La Argentina (casi) peronista. Las elecciones de 1946 en la provincia de Corrientes y la resistencia a la hegemonía", *EIAL* 2009

Cosse, Isabella: ***Estigmas de nacimiento: peronismo y orden familiar, 1946-1955***, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2006

Cox, Gary: ***Coordinación estratégica de los sistemas electorales del mundo. Hacer que los votos cuenten,*** Editorial Gedisa; 2004

Cucuzza, Héctor Rubén (comp.), ***Estudios de historia de la educación durante el primer peronismo (1943-1955)***, Luján, Editorial Los Libros del Riel, 1997

Damonte Taborda, ***Ayer fué San Perón***, Buenos Aires, Ediciones Gure, 1955

Da Orden, María Liliana y Julio César Melón Pirro (comp): ***Prensa y peronismo. Discursos, prácticas, empresas 1943-1958***. Rosario, Prohistoria, 2007

De Ipola, Emilio: ***Ideología y discurso populista***, México, Folios, 1982

De Ipola, Emilio: "Ruptura y continuidad. Claves parciales para un balance de las interpretaciones del peronismo", *Desarrollo Económico*, vol. 29, Nº 115, 331-359, 1989

De Privitellio, Luciano: ***Vecinos y ciudadanos. Política y sociedad en la Buenos Aires de Entreguerras,*** Buenos Aires, Editorial Siglo XXI, 2003

De Privitellio, Luciano: "El peronismo y las elecciones: la búsqueda de la unanimidad y la tradición electoral argentina", *Ciencias Sociales*, Buenos Aires, 2006

Del Campo, Hugo: ***Sindicalismo y peronismo***, Buenos Aires, Clacso, 1983

Devoto, Fernando: "De nuevo el acontecimiento: Roque Sáenz Peña, la reforma electoral y el momento político de 1912". En *Boletín del Instituto Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, 3ª serie, 14, 1996

Di Tella, Torcuato S.: ***El sistema político argentino y la clase obrera***, Buenos Aires, Eudeba, 1964

Di Tella, Torcuato S.: "Populismo y reforma en América Latina", *Desarrollo Económico*, vol. 4, Nº 16, 1965

Di Tella, Torcuato S.: ***Perón y los sindicatos. El inicio de una relación conflictiva***, Buenos Aires, Ariel, 2003

Di Tella, Torcuato: ***Sociología de los procesos políticos. Una perspectiva latinoamericana***. Buenos Aires, Editorial GEL, 1985

Doyon, Louise M.: ***Perón y los trabajadores***, Buenos Aires, Siglo XXI, 2006

Durruty, Celia: ***Clase obrera y peronismo***, Córdoba, Pasado y Presente, 1969

Duverger, Maurice: "***Influencia de los sistemas electorales en la vida política***", AA. VV., Diez textos básicos de Ciencia Política, Barcelona, Editorial Ariel, 1992

Duverger, Maurice y Sartori, Giovanni: ***Los Sistemas Electorales,*** Costa Rica, CAPEL N° 27, 1988

Elena, Eduardo: "What the People Want: State Planning and Political Participation in Peronist Argentina, 1946-1955", *Journal of Latin American Studies*, Vol. 37, 2005

Fayt, Carlos S.: ***La Naturaleza del peronismo,*** Buenos Aires, Errepar, 2007

Ferrari, Gustavo y Ezequiel Gallo (comp.): ***La Argentina del Ochenta al Centenario***, Buenos Aires, Sudamericana, 1980

Fiorucci, Flavia: ***Neither Warriors Nor Prophets: Peronist And Anti-Peronist Intellectuals****, 1945-1956,* Tesis de doctorado, Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Londres

Fiorucci, Flavia: "Reflexiones sobre la gestión cultural bajo el Peronismo", *NuevoMundo/ Mundos Nuevos*, Debates, 2008

Friedmann, Germán: ***Alemanes Antinazis en la Argentina***, Buenos Aires, Siglo XXI, 2010

Garcia Sebastiani, Marcela: ***Antiperonistas en la Argentina peronista. Radicales y Socialistas en la política argentina entre 1943 y 1951,*** Buenos Aires, Prometeo Libros, 2005

Gaudio, Ricardo y Jorge Pilone: "El desarrollo de la negociación colectiva durante la etapa de modernización industrial en la Argentina, 1935-1943", *Desarrollo Económico*, vol. 23, Nº 90, 1983

Gaudio, Ricardo y Jorge Pilone: "Estado y relaciones laborales en el período previo al surgimiento del peronismo, 1935-1943", *Desarrollo Económico*, vol. 24, Nº 94, 1984

Gay Luis: ***El Partido Laborista en la Argentina***, Buenos Aires, Biblos, 1999

Gayol, Sandra; Julio Melón y Mabel Roig: "Peronismo en Tandil: ¿perpetuación conservadora, desprendimiento radical o génesis sindical?", *Anuario IEHS*, Nº 3, 1988

Gené, Marcela: ***Un mundo feliz. Imágenes de los trabajadores en el primer peronismo 1946-1955***, Buenos Aires, FCE-Universidad San Andrés, 2005

Germani, Gino: ***Política y sociedad en una época de transición***. Buenos Aires, Paidós, 1971

Germani, Gino: ***Autoritarismo, fascismo y populismo nacional***, Buenos Aires, Temas, 2003

Ghioldi, Américo: ***De la tiranía a la democracia social***, Buenos Aires, Ediciones Gure, 1956

Girbal-Blacha, Noemí: ***Mitos, paradojas y realidades en la Argentina peronista (1946-1955): una interpretación histórica de sus decisiones político-económicas,*** Buenos Aires, Editorial Universidad Nacional de Quilmes, 2003

Gomis, Lorenzo: ***El medio media. La función política de la prensa***, Barcelona, Editorial Mitre, 1987

Habermas, Jürgen: ***Historia y crítica de la opinión pública***, México, Gustavo Gili, 1994

Halperín Donghi, Tulio: ***El revisionismo histórico como visión decandentista de la historia nacional***, Buenos Aires, Siglo XXI, 2005

Halperín Donghi, Tulio: ***Ensayos de historiografía***, Buenos Aires, Ediciones El Cielo por Asalto, 1996

Halperín Donghi, Tulio: ***José Hernández y sus mundos***, Buenos Aires, Sudamericana, 1985

Halperín Donghi, Tulio: ***La larga agonía de la Argentina peronista,*** Buenos Aires, Editorial Ariel, 1994

Herrera, Carlos: "Socialismo y 'revolución nacional' en el primer peronismo. El Instituto de Estudios Económicos y Sociales", *EIAL,* 2009

Hobsbawn, Eric: ***Nations and nationalism since 1780. Programme, mith, reality.*** Cambridge, Cambridge Unversity Press, 1990

Hoffmann, Fritz: "Peron and after: A review essay", *Hispanic American Historical Review*, Vol. XXXVI, No. 4, 1956

Hoffmann, Fritz: "Perón and After, Part II (Conclusion)", *Hispanic American Historical Review*, Vol.XXXIX, Nº 2, 1959

Horowitz, Joel: "Industrialists and the Rise of Perón, 1943-1946: Some Implications for the Conceptualization of Populism" *The Americas*, XLVII, Nº 2, 1990

Horowitz, Joel: ***Los sindicatos, el estado y Perón, 1930-1945,*** Buenos Aires, Eduntref, 2005

James, Daniel: ***Resistencia e integración: El peronismo y la clase trabajadora argentina 1946-1970*****,** Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1999

Kenworthy, Eldon: "The function of the little-known case in theory formation or what peronism wasn't", *Comparative Politics*, vol. 6, Nº 1, 1973

Kindgard, Adriana M.: ***Alianzas y enfrentamientos en los orígenes del peronismo jujeño***, Jujuy, Universidad Nacional de Jujuy, 2001

Kindgard, Adriana M.: "Los sectores conservadores de Jujuy ante el fenómeno peronista (1943-1948). A propósito de la dimensión estructural en el análisis de los procesos políticos", *Estudios Sociales*, Nº 16, 1999

Korzeniewicz, Roberto P: "Las vísperas del peronismo. Los conflictos laborales entre 1930 y 1943", *Desarrollo Económico*, 1993, vol. 33, Nº 131

Kriger, Clara: ***Cine y peronismo***, Buenos Aires, Siglo XXI, 2009

Laclau, Ernesto: "Hacia una teoría del populismo", en *Política e ideología en la teoría marxista,* México, Siglo XXI, 1978

Laclau, Ernesto: ***La razón populista***, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2005

Laclau, Ernesto: ***Política e ideología en la teoría marxista***, México, Siglo XXI, 1978

Lettieri, Alberto: ***La república de la opinión: Política y opinión pública en Buenos Aires entre 1852 y 1862***, Buenos Aires, Biblos, 1998

Lida, Miranda: "Catolicismo y peronismo: debates, problemas, preguntas*", Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, Nº 27, 2005

Lijphart, Arend.: ***Sistemas Electorales y Sistemas de Partidos. Un estudio de veintisiete democracias 1945-1990,*** Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1995

Lipset, Seymour Martin: ***El hombre político. Las bases sociales de la política***, Buenos Aires, Eudeba, 1964

Little, Walter: Electoral Aspects of Peronism, 1946-1954, *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, Vol. 15, No. 3, 1973

Lobato, Mirta: ***Cuando las mujeres reinaban – Belleza virtud y poder en la Argentina del siglo XX***, Biblos, Buenos Aires, 2005

Lucchini, Cristina: ***Apoyo empresarial en los orígenes del peronismo***, Buenos Aires, CEAL, 1990

Luna, Félix: ***El cuarenta y cinco***, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1984

Luna, Félix: ***Perón y su Tiempo***, Tomo I, II y III, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2000

Llull, Laura: ***Prensa y política en Bahía Blanca. La Nueva Provincia durante las presidencias radicales, 1916-1930***, Bahía Blanca, Ediuns, 2005

Lvovich, Daniel: ***Nacionalismo y antisemitismo en la Argentina*****,** Buenos Aires, Vergara, 2003

Mackinnon, María Moira: ***Los años formativos del partido peronista***, Buenos Aires, Siglo XXI editores, 2002

Mackinnon Maria Moira: "Los años formativos del Partido Peronista: resultados de una investigación" *Desarrollo Economico - Revista De Ciencias Sociales Ides*, Buenos Aires, 2002

Macor, Darío: "Elites estatales en los orígenes del peronismo. El caso santafesino", *Estudios Sociales*, Nº 4, 1993

Macor, Darío, y Eduardo Iglesias: ***El peronismo antes del peronismo. Memoria e historia en los orígenes del peronismo santafesino*****,** Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 1997

Macor, Darío, y César Tcach: compiladores, ***La invención del peronismo en el interior del país***, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 2003.

Marcilese, José: "Las asociaciones profesionales bonaerenses durante los años del primer peronismo. Una aproximación al tema a través del caso de Bahía Blanca". Disponible en http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/jornadas/marcilese.pdf

Mases, Enrique; Gabriel Rafart; y Juan C. Quintar: "Los orígenes del peronismo en la Argentina periférica: el caso de Neuquén", en Susana Bianchi y María E. Spinelli, ***Actores,***

ideas y proyectos políticos en la Argentina contemporánea, Tandil, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, 1997

Matsushita, Hiroshi: ***Movimiento obrero argentino, 1930-1945. Sus proyecciones en los orígenes del peronismo***, Buenos Aires, Siglo Veinte, 1983

Melon Pirro Julio César y Quiroga Nicolás (comp.): ***El peronismo bonaerense. Partido y prácticas políticas, 1946-1955.*** Buenos Aires, Editorial Dialektik, 2005

Miguens, José Enrique y Turner, Frederick: ***Racionalidad del peronismo***, Buenos Aires, Editorial Planeta, 1988

Mora y Araujo, Manuel y Llorente, Ignacio (comp): ***El voto peronista. Ensayos de sociología electoral argentina***, Buenos Aires, Sudamericana, 1980

Mosse, George: ***La nacionalización de las masas***; Editorial Siglo XXI, 2007

Murmis, Miguel y Portantiero, Juan Carlos: ***Estudios sobre los orígenes del peronismo*****,** Buenos Aires, Editorial Siglo XXI, 2004

Nallím, Jorge: "An Unbroken Loyalty in Turbulent Times: La Prensa and Liberalism in Argentina, 1930-1946", EIAL, 20:02, 2010

Navarro, Marysa: ***Evita,*** Buenos Aires, Planeta, 1994

Neiburg, Federico: "Ciencias sociales y mitologías nacionales. La constitución de la sociología en la Argentina y la invención del peronismo", *Desarrollo Económico*, Nº 136, 1995

Neiburg, Federico: ***Los intelectuales y la invención del peronismo***, Buenos Aires, Alianza Editorial, 1998

Nohlen, Dieter: ***Sistemas electorales y partidos políticos***, México, FCE, 1994

Palermo, Silvana: ***El sufragio femenino en el Congreso Nacional: ideologías de género y ciudadanía en la Argentina (1916-1955),*** Buenos Aires, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, Nº 16/17, 1997-1998

Panella, Claudio (comp.): ***El gobierno de Domingo A. Mercante en Buenos Aires (1946-1952): un caso de peronismo provincia***l, La Plata, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, 2005-2007

Panella, Claudio y Guillermo Korn (comp.): ***Ideas y debates para la Nueva Argentina. Revistas culturales y políticas del peronismo (1946-1955)***, La Plata, Editorial de la Universidad de La Plata, 2010

Panella, Claudio y Marcelo Fonticelli: ***La prensa de izquierda y el peronismo (1943-1949): socialistas y comunistas frente a Perón***, La Plata, Editorial de la Universidad de La Plata, 2007

Panella, Claudio (ed.): ***La Prensa y el peronismo: crítica, conflicto, expropiación***, La Plata, Ediciones de Periodismo y Comunicación, 2001

Panella, Claudio: Las elecciones presidenciales de 1946 y el peronismo naciente vistos por el periódico La Vanguardia en @mnis - Revue de Civilisation Contemporaine de l'Université de Bretagne Occidentale Europes/Amériques; disponible en http://www.univ-brest.fr/amnis/

Pastoriza, Elisa: ***Los trabajadores de Mar del Plata en vísperas del peronismo***, Buenos Aires, CEAL, 1993.

Perelman, Ángel: ***Cómo hicimos el 17 de octubre***, Buenos Aires, 1962

Perón, Juan Domingo: ***Obras Completas,*** Buenos Aires, Fundación pro universidad de la producción y del trabajo, 2008

Persello, Ana Virginia***: Historia del radicalismo***, Buenos Aires, Edhasa, 2007

Persello, Ana Virginia: ***El Partido Radica****l*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2004

Plotkin, Mariano: ***El día que se inventó el peronismo. La construcción del 17 de octubre,*** Buenos Aires,

Plotkin, Mariano: ***Mañana es San Perón***, Buenos Aires, Editorial Ariel, 1994

Plotkin, Mariano: "Perón y el peronismo: un ensayo bibliográfico", *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, vol. 2, Nº 1, 1991

Potash, Robert A.: ***El ejército y la política en la Argentina, 1928-1945: de Irigoyen a Perón***, Buenos Aires, Sudamericana, 1971

Prol, María Mercedes: ***El proceso de constitución del liderazgo peronista, agencias estatales y el Partido Peronista. El Estado nacional y la provincia de Santa Fe, 1943-1951****;* Tesis de Maestría, Rosario, FLACSO, 2006

Prol, María Mercedes: "Peronismo y prácticas políticas. Sur de Santa Fe, 1945", *Estudios Sociales*, Nº 21, 107-127, 2001

Prol, María Mercedes: "El partido peronista en Santa Fe (1946-1951)", ponencia presentada en las X Jornadas interescuelas/departamentos de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, 2005

Quiroga, Nicolás: "***El Partido Peronista en comunidades locales. Mar del Plata, 1945-1955****",* tesis de maestría, UNMdP*,* 2007

Quiroga, Nicolás: "El Partido Peronista en Mar del Plata: articulación horizontal y articulación vertical, 1945-1955", en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani",* Nº 26, 2004

Quiroga, Nicolás: "Las Unidades Básicas durante el primer peronismo. Cuatro notas sobre el Partido Peronista a nivel local", en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Debates, 2008, disponible en http://nuevomundo.revues.org/index30565.html

Quiroga, Nicolás: "Modelos en conflicto. El Partido Peronista en la provincia de Buenos Aires, 1947-1955" en *Estudios Sociales*, nº 30, 2006

Ramacciotti, Karina y Adriana Valobra: ***Generando el peronismo: estudios de cultura, política y género 1946-1955*****,** Buenos Aires, Proyecto Editorial, 2004

Ramacciotti, Karina y Adriana Valobra: "El Partido Peronista Femenino: la gestación política y legal", Revista *Nuevo Mundo/ Mundos Nuevos*, 2007

Ramacciotti, Karina: ***Las políticas sanitarias del primer peronismo: ideas, tensiones y prácticas***, tesis de Doctorado, Universidad de Buenos Aires, 2008.

Rapoport, Mario y Claudio Spiguel, ***Estados Unidos y el peronismo: La política norteamericana en la Argentina, 1949-1955*****,** Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1994

Rein, Raanan: ***Argentina, Israel y los judíos: De la partición de Palestina al caso Eichmann (1947-1962)***, Buenos Aires, 2007

Rein, Raanan y Rosalie Sitman (comp): ***El primer peronismo. De regreso a los comienzos***, Buenos Aires, Ediciones Lumiere, 2005

Rein, Raanan: ***Entre el abismo y la salvación: el pacto Perón-Franco***, Buenos Aires, Lumiere, 2003

Rein, Raanan: ***Peronismo, populismo y política: Argentina 1945-1955***, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1998

Rein, Raanan y Claudio Panella (comp): ***Peronismo y Prensa Escrita. Abordajes, miradas e interpretaciones nacionales y extranjeras****.* La Plata: Editorial de la Universidad de La Plata, 2008

Rein, Raanan: "Preparando el camino para el peronismo: Juan A. Bramuglia como Interventor Federal en la Provincia de Buenos Aires", *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, Nº 67, 1999

Rojkind, Inés: "La vida política en Buenos Aires a comienzos del siglo XX. Diarios, manifestaciones y protestas", ponencia presentada en el 9° Congreso Nacional de Ciencia Política, Santa Fe, 2009

Romero, José Luis: ***Las ideas políticas en Argentina***, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1986

Romero, Luis Alberto: ***Breve historia contemporánea de la Argentina***, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1994

Romero, Luis Alberto: ***La crisis argentina. Una mirada al siglo XXI***, Buenos Aires, Siglo XXI, 2003

Romanelli, Raffaeli (ed): ***How did they become voters? The history of Franchise in Modern European Representation***, Londres, Kluwer Law International, 1998

Rosanvallon, Pierre: ***La démocratie inachevée. Histoire de la souveraineté du peuple en France***, París, Gallimard, 2000

Rosanvallon, Pierre: ***El modelo político francés. La sociedad civil contra el jacobinismo de 1789 hasta nuestros días***, Bs. As., Siglo XXI Editores, 2007

Rosanvallon, Pierre*:* ***La consagración del ciudadano: Historia del sufragio universal en Francia,*** México, Instituto Mora, 2007

Rosanvallon, Pierre: ***Le peuple introuvable. Histoire de la représentation démocratique en France***, Paris, Gallimard, 1998

Rosanvallon, Pierre: ***Por una historia conceptual de lo político***, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2002

Rougier, Marcelo: ***La política crediticia del Banco Industrial durante el primer peronismo (1944-1955)***, Buenos Aires, CEEED, 2001

Rouquie, Alain: ***Poder militar y sociedad política en la Argentina****, tomo 2,* Buenos Aires, Emecé, 1978

Sábato, Hilda: ***La política en las calles. Entre el voto y la movilización. Buenos Aires, 1862 – 1880***, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1998

Saitta, Sylvia: ***Regueros de Tinta. El diario Crítica en la década de 1920***. Buenos Aires, Sudamericana, 1998

Salomón, Alejandra: "Los estudios sobre el Partido Peronista. Balance y propuestas acerca de la construcción política local en el ámbito", en Javier Balsa, Graciela Mateo y María S. Ospital (comp.), ***Pasado y presente en el agro argentino***, Buenos Aires, Lumiere, 2008

Sarlo, Beatriz: ***La batalla de las ideas, 1943-1976***, Biblioteca del Pensamiento Argentino VII, Buenos Aires, Ariel, 2001

Sartori, Giovanni: ***Partidos y sistemas de partidos***, Madrid, Alianza, 1992

Scarzanella, Eugenia: "El ocio peronista: vacaciones y "turismo popular" en Argentina (1943-1955)", en *Entrepasados*, Nº 14, 1998

Segovia, Juan Fernando: ***La formación ideológica del peronismo. Perón y la legitimidad política (1943-1955)***, Córdoba, Ediciones del Copista, 2005

Sidicaro, Ricardo: ***La política mirada desde arriba: las ideas del diario La Nación 1909-1989***, Buenos Aires, Editorial Sudaméricana, *1993*

Sidicaro, Ricardo: ***Los tres peronismos***, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, Argentina, 2003

Sigal, Silvia y Verón, Eliseo: ***Perón o Muerte,*** Buenos Aires, EUDEBA, 2003

Sirvén, Pablo: ***Perón y los medios de comunicación (1943-1955)***. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1984

Solari, Juan Antonio: ***Doce años de oprobio***, Buenos Aires, Bases Editorial, 1956

Somoza Rodríguez, José: "**Educación y política en Argentina. Creación de identidades y resocialización de sujetos (1943-1955)",** tesis doctoral, Madrid, UNED 2002

Tarde, Gabriel: "Le public et la foule" en *La Revue de Paris*, 1er et 15 août, 1898

Tato, María Inés: ***Vientos de Fronda, Liberalismo, conservadurismo y democracia, 1911-1933***, Buenos Aires, Siglo XXI, 2004

Tcach, César: ***Sabattinismo y peronismo. Partidos políticos en Córdoba, 1943-1955***, Buenos Aires, Sudamericana, 1991

Tcatch Cesar y Macor Darío: ***La invención del peronismo en el interior del país*****,** Santa Fe, Editorial Universidad Nacional Del Litoral, 2003

Ternavasio, Marcela: ***La Revolución del voto. Política y elecciones en Buenos Aires, 1810-1852.***, Buenos Aires, Sudamericana, 2002

Torre, Juan Carlos: "Interpretando (una vez más) los orígenes del peronismo", *Desarrollo Económico*, vol. 28, Nº 112, 525-548, 1989

Torre, Juan Carlos: ***Los Años Peronistas 1943 - 1955 - Tomo VIII,*** Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2001

Torre, Juan Carlos: ***Perón y la Vieja Guardia Sindical. Los Orígenes del Peronismo***, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1990

Ulanovsky, Carlos: ***Paren las rotativas. Historia de los grandes diarios, revistas y periodistas argentinos***, Buenos Aires, Espasa, 1997

Valobra, Adriana: ***Del hogar a las urnas. Recorridos de la ciudadanía política femenina argentina, 1946-1955***, Rosario, Prohistoria, 2010

Waldmann, Peter: ***El peronismo : 1943-1955***, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1974

Weill, Georges: ***El periódico***, México, Uteha, 1979

Zanatta, Loris: ***Perón y el mito de la Nación Católica. Iglesia y Ejército de los orígenes del Peronismo 1943-1946***, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1999

Zimmerman, Eduardo.: ***Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina 1890-1916,*** Sudamericana-San Andrés, Buenos Aires, 1995